



"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



Plan de Desarrollo 2012 – 2015 Teorama, Norte de Santander





"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



ELIUD CAMARGO LEÓN
Alcalde Municipal de Teorama, Norte de Santander

SECRETARIOS DE DESPACHO

NURY ESPERANZA AREVALO
QUINTERO
Secretaria de Gobierno

LIBANET RODRIGUEZ ARDILA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

GUBER ARTURO BAENE CARRASCAL
Secretario de Hacienda

ALVEIRO RAMIREZ ANGARITA
Secretario de Cultura

UBER SAID CONDE SERRANO
Secretario de Desarrollo Social

ASESORES

EDGAR MAURICIO VILLAMIZAR JAIMES
Economista

JESÚS YAMID PEINADO NAVARRO
Asociación de municipios Provincia de Ocaña,
Sur del Cesar y de Bolívar



"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



CONCEJO MUNICIPAL

JOSE GREGORIO SANTIAGO ANTELIZ
Presidente

MARIO ALFONSO TORO PINEDA
Primer Vicepresidente

ROBINSON SALAZAR BENITEZ
Segundo Vicepresidente

JESUS LEID MONTAGUTH MONTEJO

JOSE ISABEL MARTINEZ ASCANIO

DANIEL EMIRO SANTIAGO MARTINEZ

CARMEN JESUS TORRES NUÑEZ

JOSE DE DIOS RINCON RIOS

DIOSEMIRO CARVAJALINO CUADROS

SANTIAGO RODRIGUEZ CORONEL

EDGAR GUERERRO MINORTA

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

LUIS ANGEL AMAYA TORO
Representante Sector Económico

TORCOROMA DURAN GALVAN
Representante Sector Social

NELLY ESTHER HERNANDEZ
SANTIAGO
Representante Mujeres

JAVIER ALONSO CARRASCAL
CARRASCAL
Representante Sector Educación

ANA OLIVA DIAZ RINCON
Representante Sector Medio Ambiente

JESUS ANTONIO LEON
Representante Sector Cultura

PABLO EMILIO CARVAJALINO
CUADROS
Representante Sector Comunitario

JOSE DE DIOS QUINTERO CONTRERAS
Representante Sector Comunal

JUDITH ELIANA MUÑOZ CARRASCAL
Representante Sector Comunal

LUZ MARINA ORTEGA ANGARITA
Representante Sector Comunal

CONRADO PALLARES RINCON
Representante Sector Agrario

MIGUEL ANTELIZ BAYONA
Representante Sector Desplazados

OROCDOMBARA ARABACHIMANA
ACORORA
Representante Sector Indígenas

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. CONSIDERACIONES GENERALES	17
1.1. Principios	17
1.2. Construcción Participativa	19
2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL	22
2.1. Configuración Territorial	22
2.2. Dinámica Poblacional	25
2.3. Diagnóstico Social	28
2.3.1. Sector Educación	28
2.3.1.1. Cobertura Escolar	29
2.3.1.2. Calidad Educativa	35
2.3.2. Sector Salud	41
2.3.2.1. Mortalidad	43
2.3.2.2. Morbilidad	44
2.3.2.3. Vacunación	50
2.3.2.4. Infraestructura en Salud	51
2.3.2.5. Desnutrición	52
2.3.2.6. Promoción de la Salud y Calidad de Vida	56
2.3.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	63
2.3.3.1. Servicio de Acueducto	64
2.3.3.2. Servicio de Alcantarillado	66
2.3.3.3. Servicio de Aseo	68
2.3.4. Sector Cultura	69

2.3.4.1.	Formación	70
2.3.4.2.	Actividades Artísticas y Culturales	71
2.3.4.3.	Infraestructura Cultural	72
2.3.4.4.	Promoción del Patrimonio Cultural	76
2.3.5.	Sector Deporte y Recreación	78
2.3.6.	Sector Vivienda	80
2.4.	Diagnóstico Físico	83
2.4.1.	Sector Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo	83
2.4.2.	Sector Transporte	84
2.4.3.	Sector Equipamiento Municipal	87
2.5.	Diagnóstico Ambiental y Gestión del Riesgo	90
2.5.1.	Sector Ambiente	90
2.5.2.	Sector Prevención y Atención de Desastres	91
2.6.	Diagnóstico Económico	95
2.6.1.	Sector Agropecuario	95
2.6.2.	Sector Empleo y Desarrollo Económico	98
2.7.	Diagnóstico Político y Ciudadano	100
2.7.1.	Sector Justicia y Centros de Reclusión	100
2.7.1.1.	Capacidad Institucional	100
2.7.1.2.	Derechos Humanos	101
2.7.1.3.	Comisaría de Familia	102
2.7.1.4.	Inspección de Policía	103
2.7.1.5.	Maltrato en Niños y Adolescentes entre 0 y 17 años	104
2.7.1.6.	Trabajo Infantil	105
2.7.2.	Sector Desarrollo Comunitario	106
2.7.3.	Sector Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	108
2.7.3.1.	Red Unidos	109
2.7.3.2.	Víctimas del Conflicto Armado	114

2.7.3.3.	Población Desplazada	117
2.7.3.4.	Población con Discapacidad	124
2.7.3.5.	Población Indígena	127
2.8.	Diagnóstico Institucional	138
2.8.1.	Sector Fortalecimiento Institucional	138
2.8.1.1.	Índice de Desempeño Integral	140
2.8.1.2.	Evolución y Composición de los Ingresos	141
2.8.1.3.	Evolución y Composición de los Egresos	142
2.8.1.4.	Índice de Desempeño Fiscal	143
3.	COMPONENTE ESTRATEGICO	144
3.1.	Visión	144
3.2.	Dimensión Desarrollo Social	145
3.2.1.	Sector Educación	145
3.2.2.	Sector Salud	149
3.2.3.	Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	153
3.2.4.	Sector Cultura	156
3.2.5.	Sector Deporte y Recreación	158
3.2.6.	Sector Vivienda	160
3.3.	Dimensión Desarrollo Físico	162
3.3.1.	Sector Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo	162
3.3.2.	Sector Transporte	164
3.3.3.	Sector Equipamiento Municipal	166
3.4.	Dimensión Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo	168
3.4.1.	Sector Ambiente	168
3.4.2.	Sector Prevención y Atención de Desastres	171
3.5.	Dimensión Desarrollo Económico	173
3.5.1.	Sector Agropecuario	173

3.5.2.	Sector Empleo y Desarrollo Económico	175
3.6.	Dimensión Desarrollo Político y Ciudadano	177
3.6.1	Sector Justicia y Centros de Reclusión	177
3.6.2	Sector Desarrollo Comunitario	180
3.6.3	Sector Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social	183
3.7.	Dimensión Desarrollo Institucional	195
3.7.1.	Sector Fortalecimiento Institucional	195
4.	CAPÍTULO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	198
4.1.	Diagnóstico	198
4.2.	Componente Estratégico	199
5.	PLAN DE INVERSIONES	201
5.1.	Proyección de Ingresos	201
5.2.	Proyección de Egresos	201
5.3.	Matriz de Inversiones	202
	ANEXO	208
	Ficha Priorización Proyectos Mesas de Participación y Concertación	209

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mesas temáticas	21
Figura 2. Distribución por barrios de la cabecera	23
Figura 3. Distribución por corregimientos de la zona rural	24
Figura 4. Ubicación comunidades indígenas	127
Figura 5. Organización Barí interna	131
Figura 6. Organización Barí externa	132
Figura 7. Organigrama de la Alcaldía	139

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Pirámide poblacional proyectada 2012	26
Gráfica 2. Distribución de la población por zonas	27
Gráfica 3. Tasa neta de cobertura en educación básica primaria 2005 – 2009	29
Gráfica 4. Tasa neta de cobertura en educación básica secundaria 2005 – 2009	30
Gráfica 5. Tasa neta de cobertura en educación media 2005 - 2009	31
Gráfica 6. Comportamiento de la matrícula en el período 2008 – 2011	32
Gráfica 7. Distribución de estudiantes por instituciones y centros educativos 2011	33
Gráfica 8. Comportamiento académico año 2011	34
Gráfica 9. Estado de las aulas de los centros educativos rurales	35
Gráfica 10. Planta de personal de la vigencia 2011	36
Gráfica 11. Puntaje promedio en las pruebas Saber por grado 2006 y 2009	37
Gráfica 12. Puntaje promedio en las pruebas Icfes 2005 - 2011	38
Gráfica 13. Niños y adolescentes entre 6 y 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva 2008 – 2010	40
Gráfica 14. Personas afiliadas a salud 2011	42
Gráfica 15. Cobertura de vacunación en menores de 1 año	50
Gráfica 16. Niños y adolescentes valorados con desnutrición crónica 2006 – 2010	52
Gráfica 17. Niños y adolescentes valorados con desnutrición global 2006 – 2010	53

Gráfica 18.	Niños y adolescentes valorados con desnutrición aguda 2006 – 2010	54
Gráfica 19.	Niños recién nacidos con bajo peso al nacer 2005 - 2009	55
Gráfica 20.	Viviendas con servicio de acueducto 2011	64
Gráfica 21.	Lugar de donde obtienen los hogares el agua para consumo 2011	65
Gráfica 22.	Viviendas con servicio de alcantarillado 2011	66
Gráfica 23.	Hogares con servicio sanitario 2011	67
Gráfica 24.	Viviendas con servicio de recolección de basura 2011	68
Gráfica 25.	Beneficiarios de las escuelas de formación 2011	70
Gráfica 26.	Niños de 6 a 11 años inscritos en programas de recreación y deporte 2005 – 2012	78
Gráfica 27.	Estrato de las viviendas 2011	80
Gráfica 28.	Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas 2011	81
Gráfica 29.	Material predominante de los pisos de las viviendas 2011	82
Gráfica 30.	Viviendas con servicio de energía eléctrica 2011	83
Gráfica 31.	Ocupación de las personas 2011	98
Gráfica 32.	Actividad económica	99
Gráfica 33.	Pobreza de las personas 2011	108
Gráfica 34.	Escolaridad población Unidos 2011	110
Gráfica 35.	Desplazados por la violencia 2005 – 2011	117
Gráfica 36.	Población desplazada por grupos de edad	118
Gráfica 37.	Población desplazada por área	119
Gráfica 38.	Población desplazada según municipio o sitio receptor	120
Gráfica 39.	Discapacidad permanente de las personas	124
Gráfica 40.	Población con discapacidad según grupos de edad	125
Gráfica 41.	Población con discapacidad según sexo	126
Gráfica 42.	Comunidades indígenas	128



"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



Gráfica 43.	Población indígena por sexo	129
Gráfica 44.	Población indígena por rangos de edad	130
Gráfica 45.	Evolución y composición de los ingresos 2008 – 2011	141
Gráfica 46.	Evolución y composición de los egresos 2008 – 2011	142

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Mesas temáticas	20
Tabla 2. Población proyectada 2012 – 2015 por edad y sexo	25
Tabla 3. Centros educativos rurales	35
Tabla 4. Modalidades educativas por institución	39
Tabla 5. Indicadores demográficos	41
Tabla 6. Mortalidad por causas	43
Tabla 7. Morbilidad por enfermedades transmisibles	44
Tabla 8. Morbilidad en menores de 1 año	44
Tabla 9. Morbilidad en menores de 1 a 4 años	45
Tabla 10. Morbilidad en menores de 5 a 14 años	46
Tabla 11. Morbilidad en personas de 15 a 44 años	47
Tabla 12. Morbilidad en personas de 45 a 64 años	48
Tabla 13. Morbilidad en personas de 65 y más años	49
Tabla 14. Recurso humano en salud	51
Tabla 15. Actividades de la casa de la cultura Emiliano Santiago Quintero	72
Tabla 16. Beneficiarios de la casa cultura Emiliano Santiago Quintero 2011	73
Tabla 17. Número de visitantes de la biblioteca pública Ramiro Calderón Núñez 2011	74
Tabla 18. Actividades de la biblioteca pública Ramiro Calderón Núñez 2011	75
Tabla 19. Niños de 11 a 17 años que participan en eventos deportivos 2010	78
Tabla 20. Vías de comunicación	84
Tabla 21. Acceso de cada corregimiento al centro urbano	86

Tabla 22. Afectación temporada invernal 2010 – 2011	91
Tabla 23. Zonas susceptibles de deslizamientos, inundaciones y avalanchas	93
Tabla 24. Integrantes Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD)	94
Tabla 25. Estadísticas agrícolas	95
Tabla 26. Estadísticas pecuarias	96
Tabla 27. Asociaciones de productores	97
Tabla 28. Estadísticas comisaría de familia 2010 – 2011	102
Tabla 29. Estadísticas inspección de policía 2010 – 2011	103
Tabla 30. Niños y adolescentes que participan en actividades remuneradas o no remuneradas 2009 – 2010	105
Tabla 31. Niños y adolescentes víctimas de minas antipersonales 2005 – 2010	114
Tabla 32. Niños y adolescentes entre 0 a 17 años desplazados por la violencia 2005 – 2011	121
Tabla 33. Estructura orgánica de la Alcaldía	138
Tabla 34. Resultados desempeño integral 2010	140
Tabla 35. Resultados desempeño fiscal 2010	143
Tabla 36. Proyección de ingresos 2012 – 2015	201
Tabla 37. Proyección de egresos 2012 – 2015	201

INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo se presenta una visión sostenible, incluyente y multidimensional del desarrollo. Esta visión se articula con las visiones del Plan de Desarrollo Nacional "Prosperidad para Todos" y el Plan de Desarrollo Departamental "Un Norte Pa'Lante". Se definieron como dimensiones estratégicas: desarrollo social, desarrollo físico, desarrollo ambiental y gestión del riesgo, desarrollo económico, desarrollo político y ciudadano y desarrollo institucional.

El enfoque del Plan de Desarrollo es el desarrollo como un derecho. En este enfoque de derechos hacemos un reconocimiento de la vida y existencia de las comunidades y los pueblos indígenas que habitan nuestro territorio, su derecho a la participación, el reconocimiento y articulación con los planes de vida, la visibilización de proyectos y recursos públicos dirigidos a esta población bajo los principios de concurrencia, subsidiariedad y manejo transparente. Asimismo, reconociendo e incluyendo sus formas organizativas, sus instituciones e instancias de representación que los ubica como sujetos colectivos de derechos y de decisión en el marco del derecho fundamental a la consulta previa.

El desarrollo esta guiado por el cumplimiento de los objetivos del milenio, especialmente para avanzar en la disminución de la pobreza extrema y en garantizar la sostenibilidad ambiental. De igual forma siguiendo los lineamientos de las políticas nacionales para la construcción de una estrategia de igualdad de oportunidades, serán ejes transversales la política de niñez, infancia y adolescencia, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los logros y generar un ambiente propicio para que los habitantes puedan vivir y desarrollarse en igualdad de condiciones, especialmente se plantean acciones



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



para la protección de los derechos humanos, que han tenido un menor desarrollo en nuestro municipio.

Otro eje transversal será la política de equidad de género, con especial atención a la erradicación de la violencia contra la mujer y la prevención del embarazo en adolescentes. El Plan de Desarrollo propone acciones para la aplicación de la política de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral de las víctimas. Y por último, de acuerdo a los lineamientos nacionales de sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo para procurar un crecimiento sustentable, es clave para el municipio dada la situación por la ola invernal, incorporar el manejo del riesgo en la planificación, con el fin de reducir el existente y minimizar los impactos asociados a los desastres especialmente sobre la población.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Principios

El presente Plan de Desarrollo se rige bajo los siguientes principios:

- a) **Estrategia:** Como un criterio indispensable en la planeación del desarrollo, este plan obedece a una visión de futuro, la cual se piensa alcanzar a través de objetivos sectoriales.
- b) **Participación:** Fue construido de la mano de la comunidad, durante el proceso de elaboración se hizo efectiva la participación ciudadana establecida en el ordenamiento constitucional, garantizando la mayor representación de los diferentes sectores de nuestra sociedad.
- c) **Coherencia:** Existe una relación directa entre el diagnóstico en las diferentes dimensiones del desarrollo, el componente estratégico propuesto y el plan de inversiones.
- d) **Articulación:** Teniendo en cuenta las competencias del municipio y las orientaciones del gobierno nacional y departamental, este plan se armoniza y articula con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, así como con las políticas sectoriales.
- e) **Evaluabilidad:** Incluye indicadores y metas de resultado que permiten medir los resultados de la gestión de la administración municipal, de tal manera que se convierte en una herramienta de seguimiento y evaluación de la gestión municipal.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



- f) **Viabilidad:** La línea estratégica de este plan se diseñó teniendo en cuenta la capacidad administrativa y financiera del municipio.

1.2. Construcción Participativa

El presente Plan de Desarrollo fue construido de la mano de la comunidad. Se realizaron 5 mesas participativas con los ciudadanos para identificar y priorizar los problemas del municipio:

- a) El 26 de febrero de 2012 se realizó una reunión en el centro comunitario de la cabecera municipal, donde participaron 18 líderes comunales pertenecientes al barrio Avenida Belén y 12 veredas, la junta central de la cabecera municipal que agrupa los corregimientos de El Juncal, Jurisdicciones y Ramírez.
- b) El 5 de marzo de 2012 se realizó una reunión en las instalaciones de la Casa de la Mujer del corregimiento de San Pablo, donde participaron 52 líderes comunales pertenecientes a 22 veredas, la junta central del corregimiento de San Pablo, el barrio 3 de enero, el sector del 8 de noviembre, 2 concejales del sector, la Asociación de Desplazados (ASODEPAS), la Asociación de Mujeres del Catatumbo (ASOMUTCA) y la asociación de productores del Catatumbo.
- c) El 6 de marzo de 2012 se realizó una reunión en las instalaciones la plaza de mercado del corregimiento de El Aserrío, donde participaron 28 líderes comunales pertenecientes a 13 veredas, la junta central del corregimiento de El Aserrío, el sector de puente amarillo y la Asociación de Desplazados de los Corregimientos de El Aserrío y La Cecilia (ASODESAMEC).
- d) El 7 de marzo de 2012 se realizó una reunión en las instalaciones de la escuela del corregimiento de La Cecilia, donde participaron 28 líderes comunales pertenecientes a 10 veredas y la junta central del corregimiento de La Cecilia.

- e) El 11 de marzo de 2012 se realizó una reunión en la escuela del corregimiento de San Juancito, donde participaron 15 líderes comunales pertenecientes a 8 veredas y la junta central del corregimiento de San Juancito.

La metodología utilizada en estos ejercicios participativos fueron las mesas temáticas de participación y concertación, donde los líderes comunales identificaron sus necesidades prioritarias en temas como: Educación, Salud, Cultural, Infraestructura y Desarrollo Social y Comunitario.

Tabla 1. Mesas temáticas

Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4	Mesa 5
Salud	Infraestructura	Desarrollo Social y Comunitario	Cultura	Educación
Cobertura	Vías	Desarrollo económico	Escuelas de formación	Calidad
Aseguramiento	Vivienda	Desarrollo social	Patrimonio inmaterial	Cobertura
Acciones públicas	Servicios públicos	Medio ambiente	Biblioteca pública	
		Deportes		
		Desplazados		
		Grupos vulnerables		

Mediante el diligenciamiento de formatos por cada uno de los temas, se identificaron y priorizaron las necesidades de la comunidad, así como los proyectos prioritarios para satisfacer esas necesidades.

Se elaboró una versión preliminar del proyecto de Plan de Desarrollo, la cual fue presentada al Consejo de Gobierno, al Concejo Municipal, al Consejo Municipal de Planeación, a CORPONOR, al ICBF, a Colombia Responde y a ACNUR, quienes hicieron observaciones sobre los temas de su competencia.

Estas observaciones fueron procesadas por el equipo de trabajo y ajustadas a la realidad financiera del municipio, para ser finalmente presentado el proyecto de acuerdo al Concejo Municipal y sancionado por el Alcalde Municipal.

Figura 1. Mesas temáticas



2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

2.1. Configuración Territorial

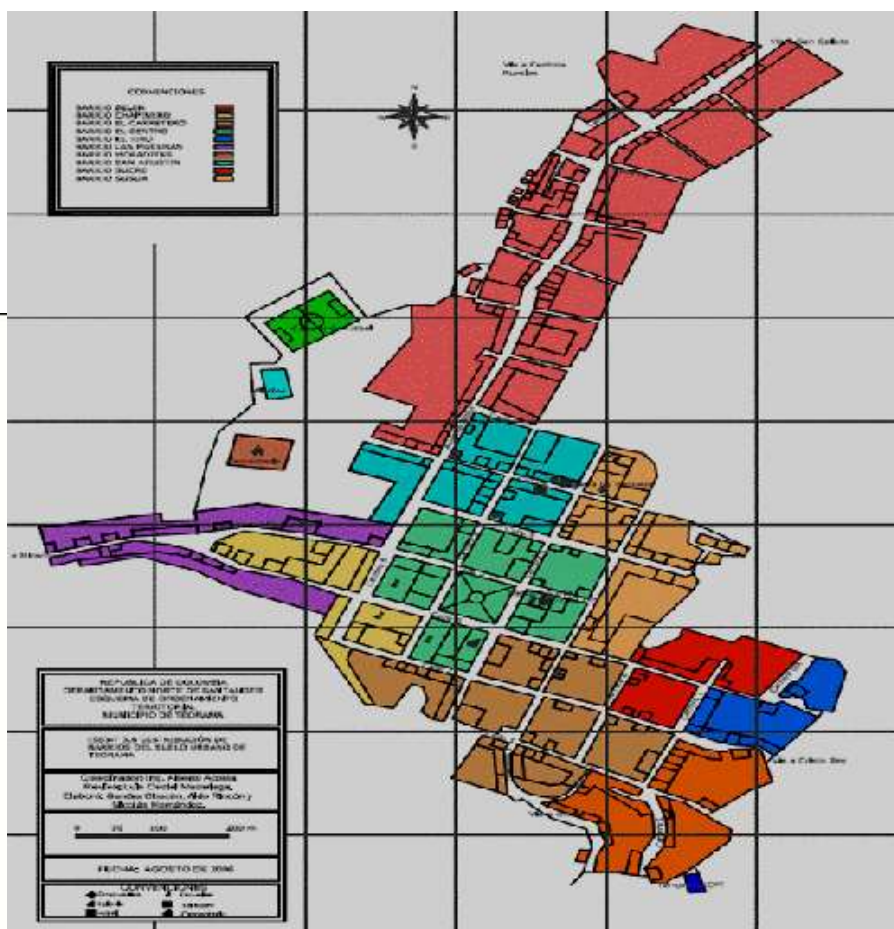
La primera ocupación blanca del territorio se dio hacia el año 1745, pero la hostilidad de los nativos hizo que sólo hasta 1779 se registraran los primeros cultivos en la zona. En el año 1812 se elevó a la categoría de Parroquia y en 1817 se nombra como primer alcalde a Don Manuel María Portillo, dándose por creado el municipio. El nombre de Teorama se debe a los primeros habitantes del municipio, cuyo cacique se llamaba "Tiurama", nombre que el presbítero Alejandrino Pérez ajustó etimológicamente a los prefijos griegos: Theos = Dios y Rama = Campo, para significar Teorama: Paisaje de Dios.

El municipio se encuentra ubicado en la subregión noroccidental del departamento Norte de Santander, en la provincia de Ocaña, a 274 Km de Cúcuta, la capital del departamento. La cabecera municipal se encuentra ubicada a 73° 39' 24" al oeste del meridiano de Greenwich (longitud) y a 8° 26' 18" al norte del paralelo ecuatorial (latitud). Limita al norte con la república de Venezuela y el municipio de Convención; al sur con Ocaña; al oriente con El Tarra, Tibú y San Calixto y al occidente con Convención.

Tiene una extensión de 852 km², de los cuales 7,5 km² pertenecen al área urbana y 844,5 km² al área rural. El área total del municipio representa el 3.85% del total del departamento. La densidad media es de 23,7 habitantes por km². La altitud de la cabecera municipal es de 1.158 metros sobre el nivel del mar. Su topografía predominante es quebrada y escarpada. Su temperatura está condicionada por su relieve y su promedio es de 22°C. La precipitación media anual sobre su territorio oscila entre los 1.050 mm y los 1.500 mm, con un promedio de 1.341 mm.

La cabecera municipal está conformada por 11 barrios: Belén, Chapinero, El Carretero, El Centro, El Piñal, El Tiro, Las Mucuras, Moraditas, San Agustín, Sucre y Susua.

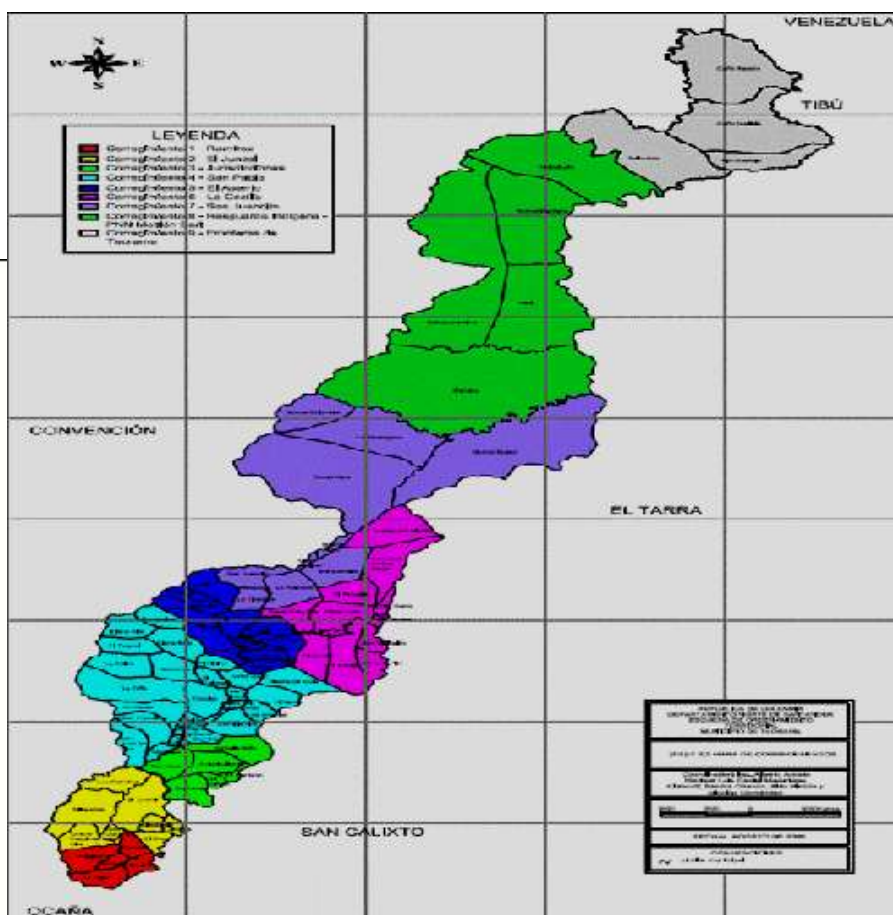
Figura 2. Distribución por barrios de la cabecera



Fuente: Secretaria de Planeación 2012.

La zona rural está conformada por 8 corregimientos: San Pablo, El Aserrío, La Cecilia, San Juancito, El Juncal, Jurisdicciones, Ramírez y Fronteras de Teorama. Estos corregimientos están divididos en 86 veredas. También existen 7 comunidades Indígenas.

Figura 3. Distribución por corregimientos de la zona rural



Fuente: Secretaria de Planeación 2012.

2.2. Dinámica Poblacional

La población proyectada del municipio para el 2012 es de 20.216 habitantes y se espera que para el año 2015 la población del municipio llegue a 21.524 habitantes. La tasa de crecimiento anual de la población es de 2,1%.

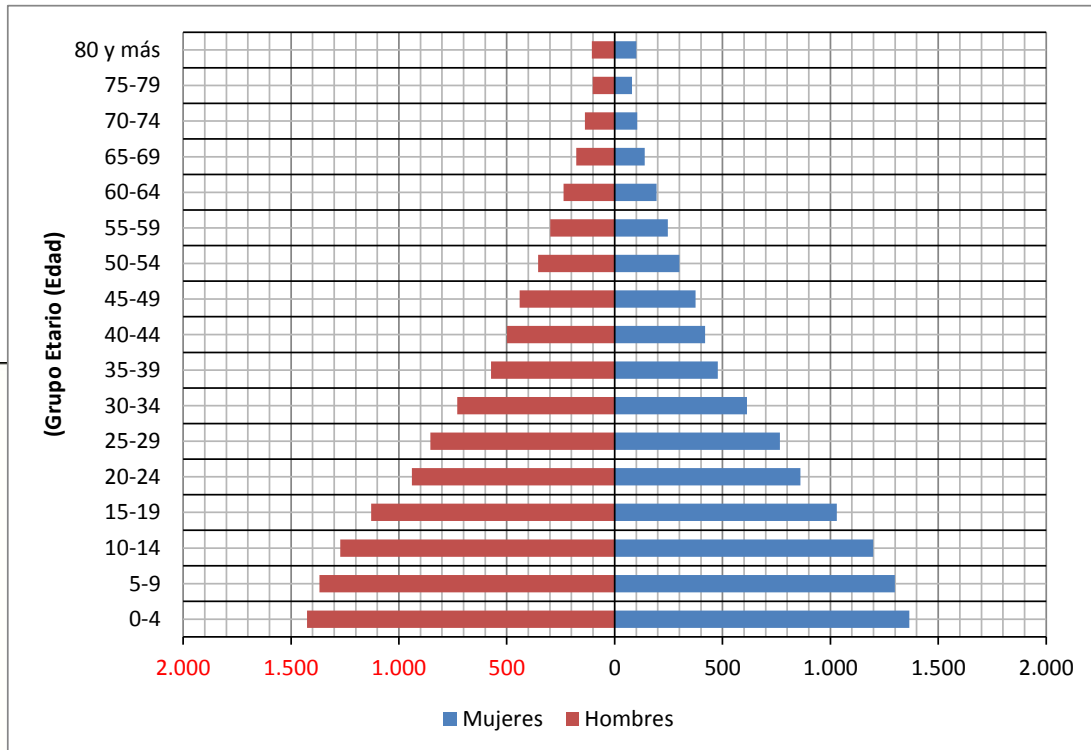
Tabla 2. Población proyectada 2012 – 2015 por edad y sexo

Población Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	1.426	1.366	2.792	1.448	1.389	2.837	1.470	1.411	2.881	1.492	1.431	2.923
5-9	1.368	1.299	2.667	1.373	1.312	2.685	1.372	1.321	2.693	1.357	1.318	2.675
10-14	1.272	1.198	2.470	1.287	1.207	2.494	1.309	1.227	2.536	1.344	1.263	2.607
15-19	1.128	1.030	2.158	1.159	1.060	2.219	1.185	1.089	2.274	1.200	1.116	2.316
20-24	940	861	1.801	964	881	1.845	990	905	1.895	1.020	928	1.948
25-29	854	766	1.620	863	779	1.642	873	792	1.665	887	807	1.694
30-34	730	613	1.343	758	645	1.403	783	675	1.458	804	701	1.505
35-39	573	478	1.051	596	495	1.091	623	514	1.137	650	537	1.187
40-44	499	419	918	502	424	926	510	430	940	521	439	960
45-49	440	375	815	454	383	837	468	391	859	477	399	876
50-54	355	300	655	369	314	683	383	330	713	396	343	739
55-59	299	246	545	303	251	554	310	257	567	318	267	585
60-64	237	195	432	249	205	454	259	215	474	268	224	492
65-69	178	140	318	181	147	328	189	154	343	196	162	358
70-74	138	105	243	137	108	245	140	112	252	145	115	260
75-79	102	81	183	104	85	189	105	86	191	105	86	191
80 y más	105	100	205	106	100	206	106	101	207	106	102	208
Total	10.644	9.572	20.216	10.853	9.785	20.638	11.075	10.010	21.085	11.286	10.238	21.524

Fuente: Dane 2012.

El 53% de los habitantes del municipio son mujeres y el 47% son hombres. El 50% de la población es menor de 20 años.

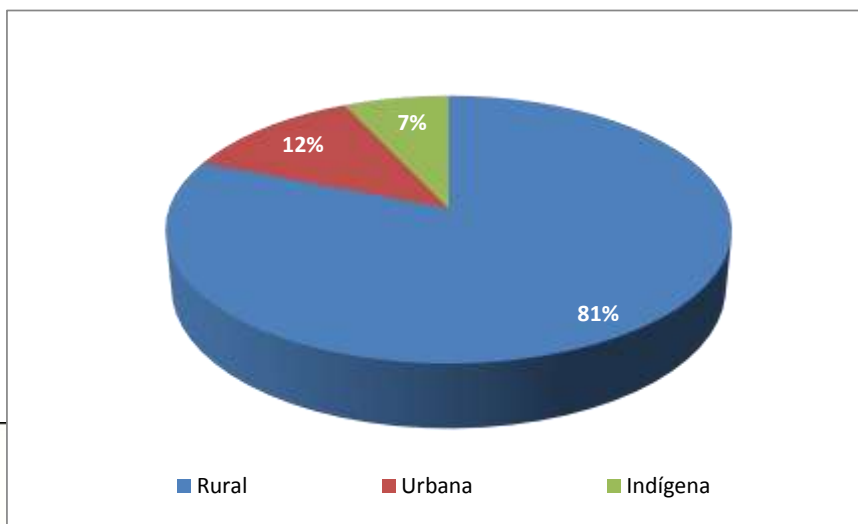
Gráfica 1. Pirámide poblacional proyectada 2012



Fuente: Dane 2012.

El 81% de la población del municipio es rural y el 12% urbana y el 7% indígena.

Gráfica 2. Distribución de la población por zonas



Fuente: Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario 2012.

2.3. Diagnóstico Social

2.3.1. Sector Educación

El municipio no está certificado para administrar la educación, por lo tanto, la planta de personal docente es manejada directamente por la gobernación. Las competencias de los municipios no certificadas están dadas por la Ley 715 de 2001, y se relacionan con la alimentación escolar, el aumento de la cobertura educativa y el mejoramiento de la calidad. No obstante, el municipio puede asumir la administración si cumple con las condiciones previstas en el Decreto 2700 de 2004.

El municipio cuenta con las siguientes instituciones y centros educativos:

a) Instituciones Educativas

- ✓ Colegio Integrado Emiliano Santiago Quintero, ubicado en el casco urbano del municipio.
- ✓ Colegio Instituto Agrícola Región del Catatumbo, ubicado en el corregimiento de San Pablo.

b) Centros Educativos

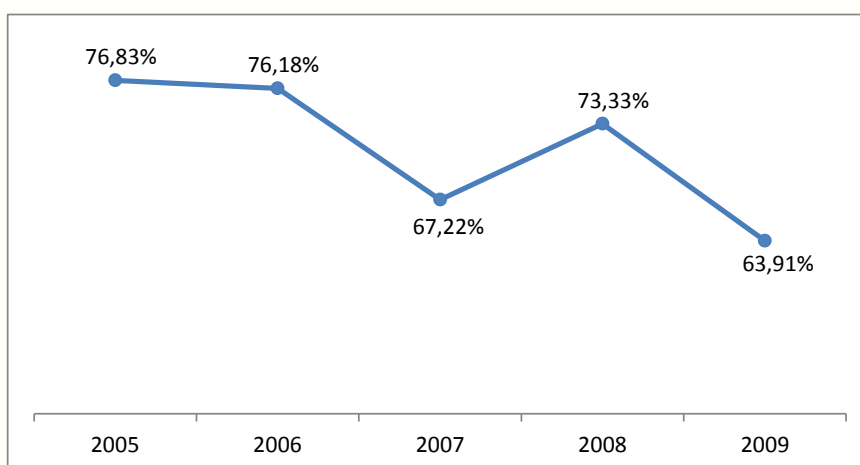
- ✓ Centro Educativo Rural Aires del Catatumbo, sede principal Vereda Aires del Catatumbo.
- ✓ Centro Educativo Rural El Farache, sede principal vereda el Farache.
- ✓ Centro Educativo Rural El Aserrío, sede principal corregimiento el Aserrío.
- ✓ Centro Educativo San Juancito, sede principal corregimiento de San Juancito.

2.3.1.1. Cobertura Escolar

Según datos de la coordinación de docentes, en el año 2011 la población entre 5 y 19 era de 3.241 y la población estudiantil de 3.280, por lo tanto, la cobertura educativa era del 91,2%. Para ese mismo año el índice de repetición escolar era del 0,2% y el índice de deserción escolar 13,0%. Mientras que el índice de analfabetismo en el 2006 fue del 29% (5.210 personas).

La tasa neta de cobertura en educación básica primaria durante los años 2005 y 2006 se mantuvo en una tasa promedio del 76,5%, para el siguiente año decrece en un 9%, para el año 2008 presentó un incremento del 6,1% y decrece nuevamente en un 9,4% para el 2009. Esto muestra una cobertura inestable, debido a que en el sector rural del municipio es permanente el conflicto armado, por lo que las familias son inestables en su sitio de residencia, repercutiendo en una inestabilidad de la permanencia escolar.

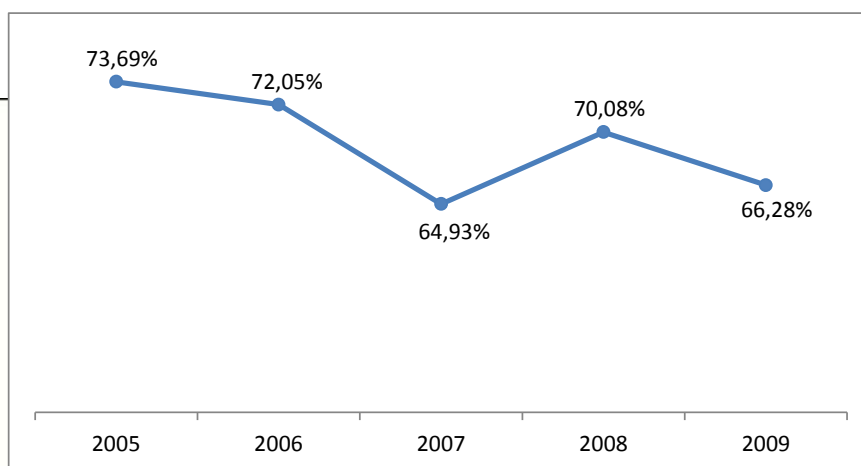
Gráfica 3. Tasa neta de cobertura en educación básica primaria 2005 - 2009



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2010.

La tasa neta de cobertura en educación básica secundaria en el 2005 fue del 73,69%, decrece en un 1,64% para el 2006 y en un 7,12% en el 2007, presenta en el 2008 un aumento del 5,15%, y vuelve a decrecer en el año 2009 en un 3,8%. Estos altibajos que presenta la cobertura, obedecen a que el 80% de la población estudiantil se caracteriza por presentar la condición de población flotante, debido a condiciones de tipo económico y de orden público.

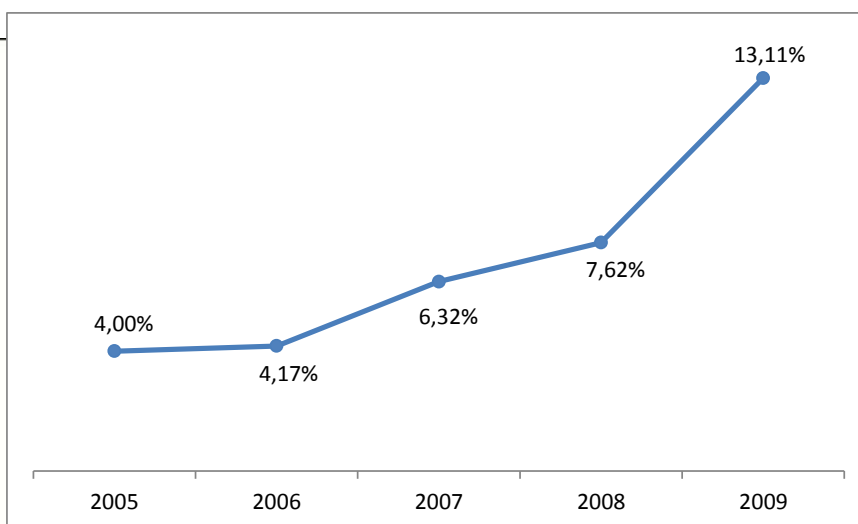
Gráfica 4. Tasa neta de cobertura en educación básica secundaria 2005 - 2009



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2010.

La tasa neta de cobertura en educación media muestra una tendencia creciente, que se refleja un aumento en el 2006 del 0,17%, en el 2007 del 2,15%, en el 2008 del 1,3% y en el 2009 del 5,49%. Este crecimiento año a año es positivo porque indica el interés de los jóvenes por ingresar a estudios superiores, como herramienta de superación y progreso para la región. Más aún cuando la alcaldía brinda incentivos a los bachilleres mediante becas para ingreso a la universidad, lo que viene estimulando en los jóvenes a convertirse en profesionales.

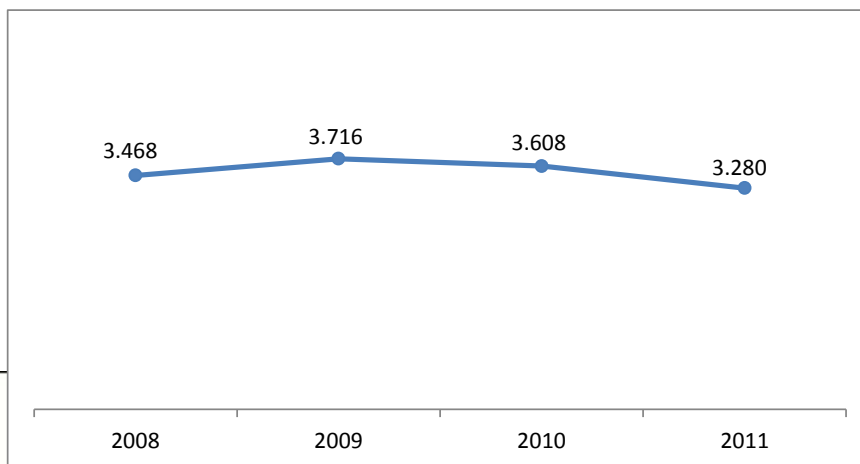
Gráfica 5. Tasa neta de cobertura en educación media 2005 - 2009



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2010.

La matrícula escolar descendió en dos últimos años, llegando a situarse en 3.280 estudiantes en el 2011, 436 estudiantes menos que en el 2009.

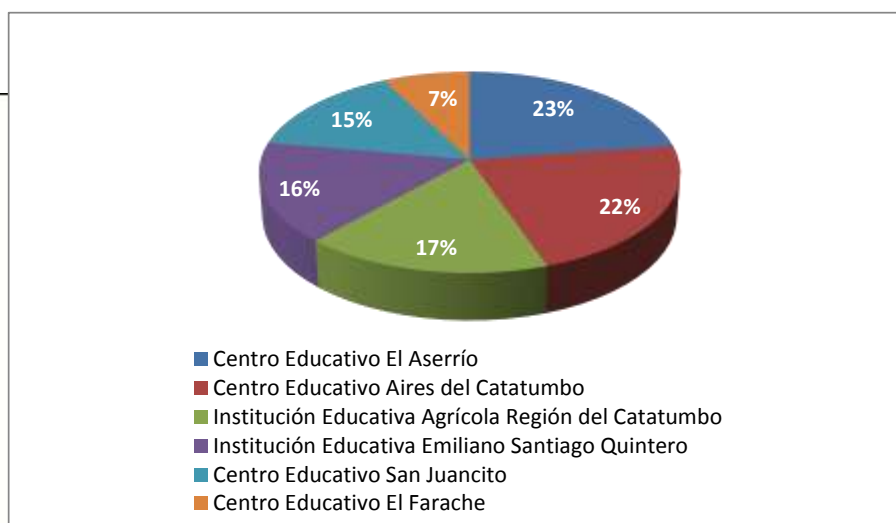
Gráfica 6. Comportamiento de la matrícula en el período 2008 - 2011



Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

Los 3.280 estudiantes matriculados en el año 2011, el 23% estaba matriculado en el Centro Educativo El Aserrío, el 22% en el Centro Educativo Aires del Catatumbo, el 17% en la Institución Educativa Agrícola Región del Catatumbo, el 16% en la Institución Educativa Emiliano Santiago Quintero, el 15% en el Centro Educativo San Juancito y el 7% restante en el Centro Educativo El Farache.

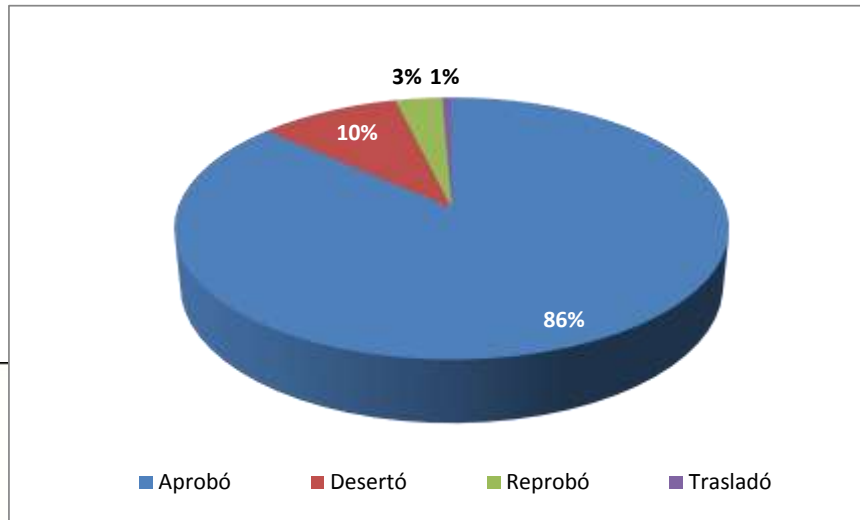
Gráfica 7. Distribución de estudiantes por instituciones y centros educativos 2011



Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

Los 3.280 estudiantes matriculados en el año 2011, el 86% aprobó el curso, el 10% desertó, el 3% reprobó y el 1% se trasladó.

Gráfica 8. Comportamiento académico año 2011



Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

2.3.1.2. Calidad Educativa

Existen 128 aulas en los centros educativos rurales del municipio, 44 en el Centro Educativo El Aserrío, 36 en el Centro Educativo Aires del Catatumbo, 28 en el Centro Educativo El Farache y 20 en el Centro Educativo San Juancito.

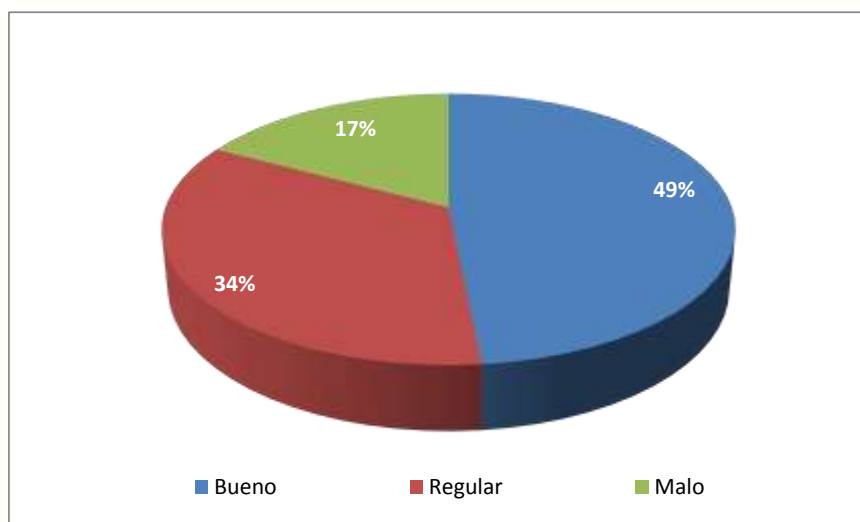
Tabla 3. Centros educativos rurales

Centro Educativo	Aulas
El Aserrío	44
Aires del Catatumbo	36
El Farache	28
San Juancito	20
Total	128

Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

De las 128 aulas de los centros educativos rurales del municipio, el 49% se encuentran en buen estado, el 34% en regular estado y el 17% en mal estado.

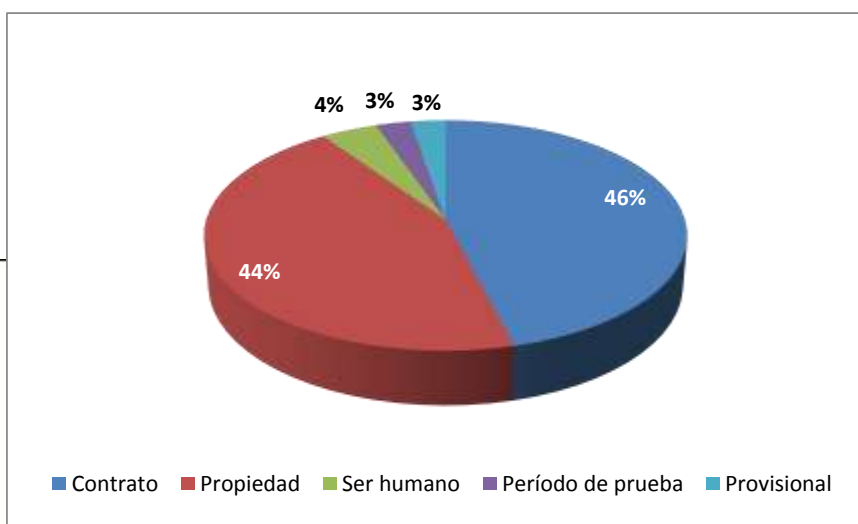
Gráfica 9. Estado de las aulas de los centros educativos rurales



Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

De los 187 docentes con los que contaba el municipio en el año 2011, el 46% estaban vinculados por contrato, el 44% en propiedad, el 4% por el programa departamental Ser Humano, el 3% en periodo de prueba y provisionalidad cada uno.

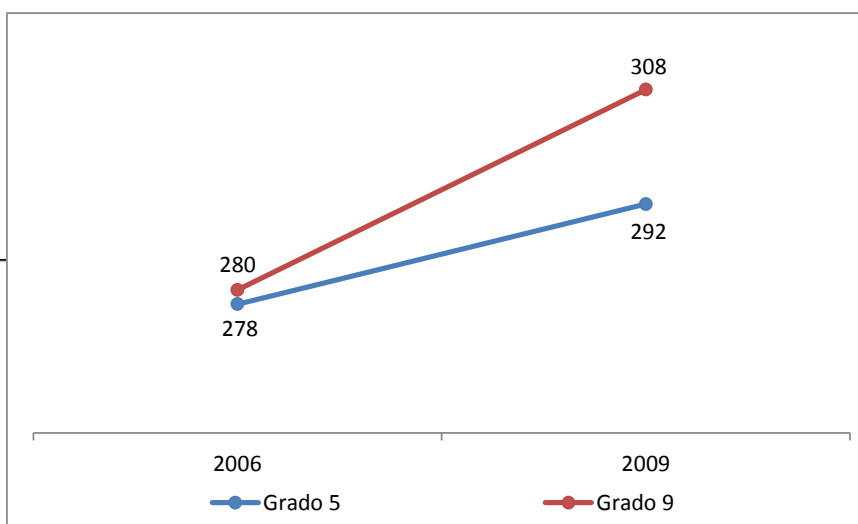
Gráfica 10. Planta de personal de la vigencia 2011



Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

El nivel en las pruebas saber de los centros e instituciones educativas del municipio se encuentran en un rango de desempeño básico, por lo cual se hace necesario mejorar el sistema de evaluación e implementar estrategias que permitan elevar el nivel educativo, como mejorar los métodos pedagógicos.

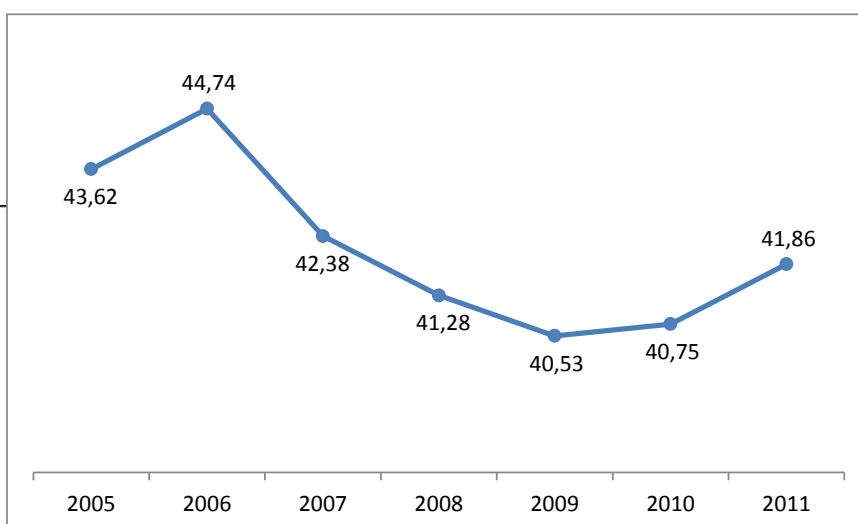
Gráfica 11. Puntaje promedio en las pruebas Saber por grado 2006 y 2009



Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2010.

El puntaje promedio en las pruebas Icfes descendió en los años 2007, 2008 y 2009. Esto se debió a la poca oferta de docentes idóneos para cada una de las áreas académicas, lo cual se refleja en los resultados del sistema de evaluación. Sin embargo, el puntaje promedio en las pruebas Icfes aumentó en el 2010 y 2011.

Gráfica 12. Puntaje promedio en las pruebas Icfes 2005 - 2011



Fuente: Colegios Integrado Emiliano Santiago Quintero e Instituto Agrícola Región del Catatumbo 2012.

Actualmente, el municipio cuenta con educación preescolar, básica primaria y secundaria, y en algunos centros educativos se ofrece modalidades de media técnica con énfasis en explotaciones agrícolas.

El municipio ha venido desarrollando estrategias para la articulación de la educación media con la educación superior y la educación para el trabajo. Hay 34 estudiantes con la Universidad Francisco de Paula Santander en Ocaña y 9 estudiantes en convenio con la Universidad de Pamplona.

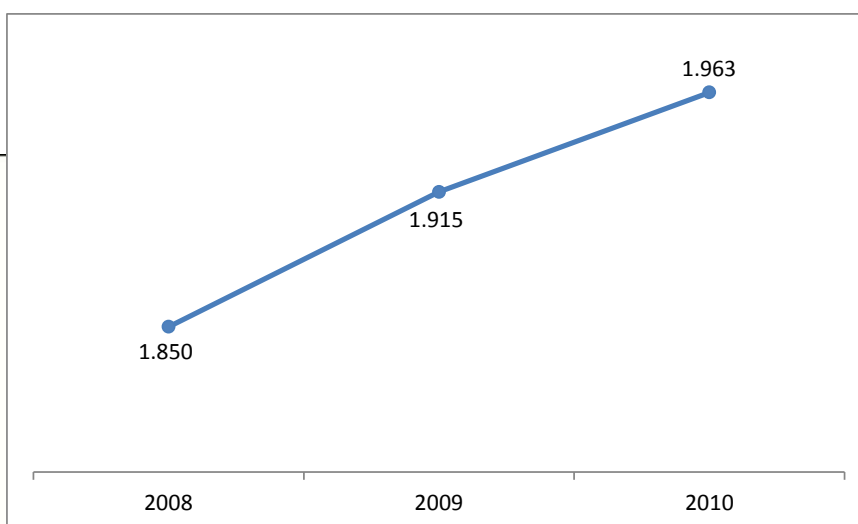
Tabla 4. Modalidades educativas por institución

Institución educativa	Grados
Colegio Emiliano Santiago Quintero	Prescolar, básica primaria, básica secundaria (6° a 9°), media técnica en explotaciones agropecuarias ecológicas (10° y 11°), Ser Humano.
Instituto Agrícola Región del Catatumbo	Prescolar, básica primaria, básica secundaria (6° a 9°), media técnica en explotaciones agropecuarias ecológicas (10° y 11°), Ser Humano.
Centro Educativo El Farache	Escuela Nueva y Ser Humano.
Centro Educativo Aires del Catatumbo	Grado Cero, Escuela Nueva, post primaria en la vereda mesones iniciando con el grado sexto y Ser Humano.
Centro Educativo El Aserrío	Grado Cero, Escuela Nueva, Post-Primaria, y Ser Humano.
Centro Educativo San Juancito	Grado Cero, Escuela Nueva, Post-primaria y Ser Humano.
Educación por ciclos (Instituto IMTEL)	50 estudiantes en la cabecera municipal, 50 estudiantes en el corregimiento de San Pablo
Educación universitaria (Universidad del Tolima en convenio con UFPS modalidad a distancia)	34 estudiantes con la Universidad Francisco de Paula Santander en Ocaña y 9 estudiantes en convenio con la Universidad de Pamplona.

Fuente: Coordinación de Docentes 2012.

El número de niños y adolescentes entre 6 y 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva aumentaron en 65 estudiantes en el 2009 y en 48 estudiantes en el 2010. Este aumento obedece a la implementación en las instituciones y centros educativos del municipio de la cátedra de salud, la cual hace parte de los Programas Educativos Institucionales (PEI).

Gráfica 13. Niños y adolescentes entre 6 y 17 años que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva 2008 - 2010



Fuente: Instituciones y Centros Educativos 2011.

En el 100% de las instituciones y centros educativos del municipio están operando los gobiernos escolares, año a año se ha venido cumpliendo con el requerimiento de la Ley 115 de 1994, mostrando un verdadero compromiso en la búsqueda de la calidad de la educación.

2.3.2. Sector Salud

La distribución de los recursos para salud del Sistema General de Participaciones está definida por la Ley 715 de 2001 y se realiza de acuerdo con las competencias en régimen subsidiado, salud pública y prestación de servicios. El municipio por no estar certificado, tiene competencia en régimen subsidiado y salud pública, la competencia en la prestación de servicios le corresponde a la gobernación a través de la red pública departamental.

La tasa bruta de natalidad en el municipio es de 6,1 por 1000 habitantes, la tasa general de fecundidad es de 30,4 por 1000 mujeres y la tasa bruta de mortalidad es de 46 por 1000 habitantes.

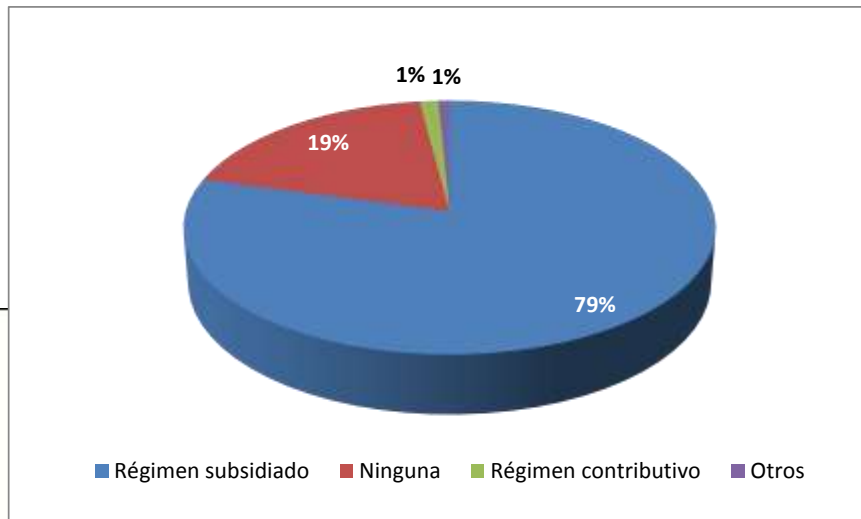
Tabla 5. Indicadores demográficos

Indicador	Valor
Tasa bruta de natalidad (por 1000 habitantes)	6,1
Tasa general de fecundidad (por 1000 mujeres)	30,4
Tasa bruta de mortalidad (por 1000 habitantes)	46

Fuente: Secretaria de Planeación 2012.

El 79% de los habitantes del municipio se encuentran afiliados al régimen subsidiado, el 19% no están afiliados a ningún régimen y el 1% lo están al régimen contributivo.

Gráfica 14. Personas afiliadas a salud 2011



Fuente: Sisben III 2012.

2.3.2.1. Mortalidad

Según el Perfil Epidemiológico, en el año 2011 el municipio no reporta muerte infantil, ni en modalidad neonatal precoz, ni en menores un año y tampoco en menores de 5 años.

Las principales causas de mortalidad en el municipio son las enfermedades asociadas a causas externas con 4 casos, le siguen la neoplasias o tumores y las afecciones del periodo perinatal con 2 casos cada una, y las enfermedades transmisibles y del sistema circulatorio con 1 caso cada una.

Tabla 6. Mortalidad por causas

Causa	Muertes
Causas externas	4
Neoplasias (tumores)	2
Afecciones del período perinatal	2
Enfermedades transmisibles	1
Enfermedades del sistema circulatorio	1
Todas las demás causas	7

Fuente: IPS 2011.

2.3.2.2. Morbilidad

En el municipio se presentaron 5 casos de tuberculosis, 3 casos de malaria y 2 casos de dengue hemorrágico. No se presentaron casos de Sida.

Tabla 7. Morbilidad por enfermedades trasmisibles

Enfermedad trasmisible	Casos
Tuberculosis	5
Malaria	3
Dengue hemorrágico	2

Fuente: IPS 2011.

Las principales causas de consulta externa en menores de 1 año son la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA) con 89 y 81 casos respectivamente.

Tabla 8. Morbilidad en menores de 1 año

Enfermedad	Casos
EDA	89
IRA	81
Parasitosis	23
IVU	22
Refriado común	10
Bronquitis	7
PPI	3
Enfermedad de la piel	3
Anemias	1

Fuente: IPS 2011.

Las principales causas de consulta externa en menores de 1 a 4 años son el resfriado y la Infección Respiratoria Aguda (IRA) con 286 y 170 casos respectivamente.

Tabla 9. Morbilidad en menores de 1 a 4 años

Enfermedad	Casos
Refriados	286
IRA	170
Caries	145
Parasitosis	93
EDA	75
IVU	52
Dermatomicosis	10
Lumbago	2

Fuente: IPS 2011.

Las principales causas de consulta externa en menores de 5 a 14 años son las caries y la parasitosis con 385 y 181 casos respectivamente.

Tabla 10. Morbilidad en menores de 5 a 14 años

Enfermedad	Casos
Caries	385
Parasitosis	181
IRA	158
Anemia	126
IVU	79
EDA	66
Gastritis	32
Lumbago	20

Fuente: IPS 2011.

Las principales causas de consulta externa en personas de 15 a 44 años son las caries y la cefalea con 620 y 225 casos respectivamente.

Tabla 11. Morbilidad en personas de 15 a 44 años

Enfermedad	Casos
Caries	620
Cefalea	225
HTA	134
IVU	118
Lumbago	113
Dislipidemias	100
Parasitosis	79
IRA	76
Bronquitis	50
EDA	26

Fuente: IPS 2011.

Las principales causas de consulta externa en personas de 45 a 64 años son la Hipertensión Arterial (HTA) y las caries con 240 y 124 casos respectivamente.

Tabla 12. Morbilidad en personas de 45 a 64 años

Enfermedad	Casos
HTA	240
Caries	124
Lumbago	115
Diabetes mellitus	91
Cefalea	83
IVU	75
Parasitosis	70
IRA	56
EDA	20

Fuente: IPS 2011.

Las principales causas de consulta externa en personas de 65 y más años son la Hipertensión Arterial (HTA) y el lumbago con 386 y 100 casos respectivamente.

Tabla 13. Morbilidad en personas de 65 y más años

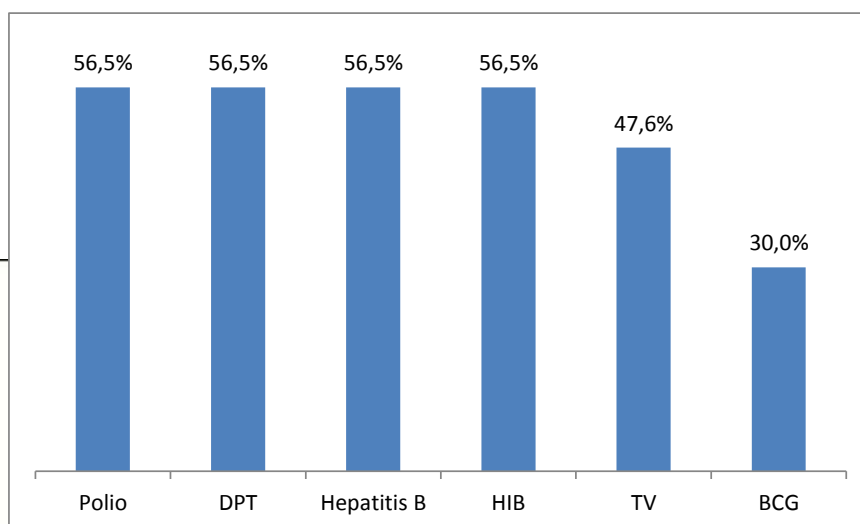
Enfermedad	Casos
HTA	386
Lumbago	100
Parasitosis	88
Gastritis	78
IVU	77
Caries	76
EDA	60
IRA	57
Dislipidemias	50
Cefalea	37

Fuente: IPS 2011.

2.3.2.3. Vacunación

El municipio registra coberturas de vacunación en niños menores de un año en polio, DPT, hepatitis B y HIB del 56,5%, en TV del 47,6% y en BCG del 30%.

Gráfica 15. Cobertura de vacunación en menores de 1 año



Fuente: IDS 2011.

2.3.2.4. Infraestructura en Salud

La cabecera municipal cuenta con un centro de salud de I primer nivel de atención, adscrito a la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña de II nivel de complejidad, en Cúcuta se encuentra la prestación de servicios de III nivel para toda la población del Note de Santander.

El centro de salud cuenta con 3 médicos, 3 enfermeros profesionales, 2 odontólogos, 8 auxiliares de enfermería y 5 promotores de salud.

Tabla 14. Recurso humano en salud

Profesionales	Número
Médicos	3
Enfermeros profesionales	3
Odontólogos	2
Auxiliares de enfermería	8
Promotores de salud	5

Fuente: IPS 2012.

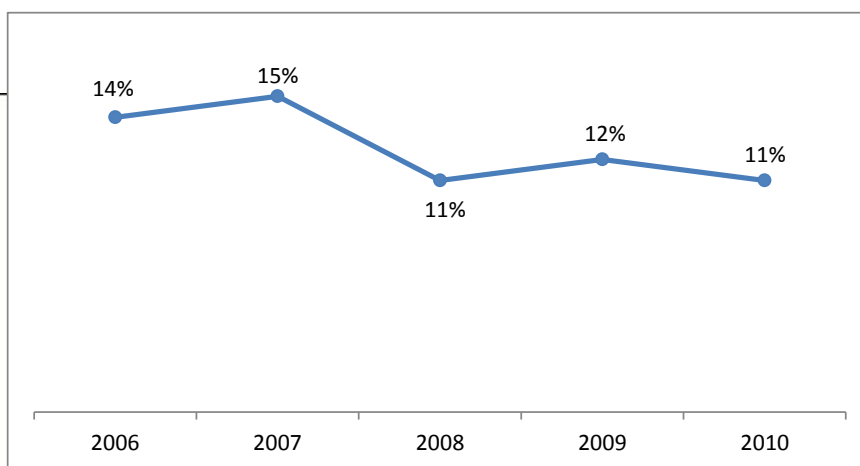
El servicio de atención de urgencias se presta las 24 horas de día. Hay dos laboratorios que prestan sus servicios por 12 horas. No existe banco de sangre. El sistema de referencia y contra referencia se hace con el hospital Emiro Quintero Cañizales de Ocaña y el hospital universitario Erasmo Meoz de Cúcuta.

La población indígena perteneciente del municipio es atendida en El Tarra y en la ESE Norte de Tibú.

2.3.2.5. Desnutrición

El porcentaje de niños y adolescentes valorados con desnutrición crónica ha venido disminuyendo en los últimos años, alcanzando un 11% en el 2008 y 2010. Sin embargo, presentó un pequeño retroceso en el 2007 y 2009, cuando aumento 1%.

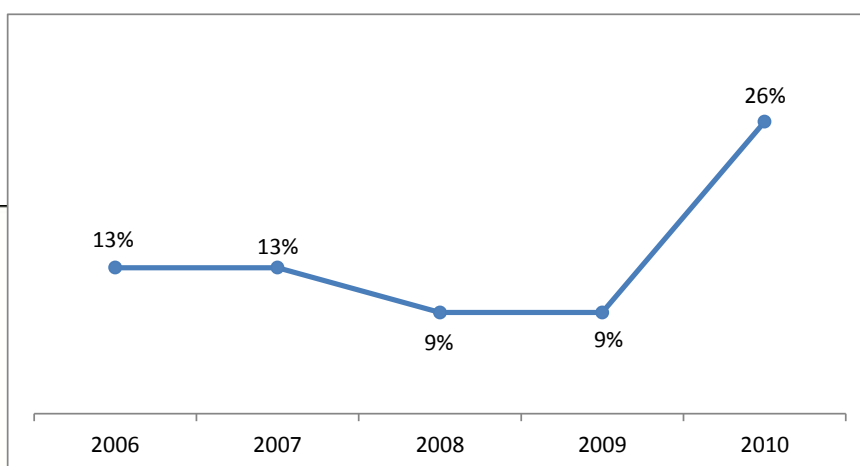
Gráfica 16. Niños y adolescentes valorados con desnutrición crónica 2006 - 2010



Fuente: Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2011.

El porcentaje de niños y adolescentes valorados con desnutrición global se mantuvo constante en el 13% en el 2007 con respecto al 2006, bajo al 9% en el 2008, y se mantuvo nuevamente constante en el 2009. En el 2010 aumento al 26%, lo que significó un gran retroceso.

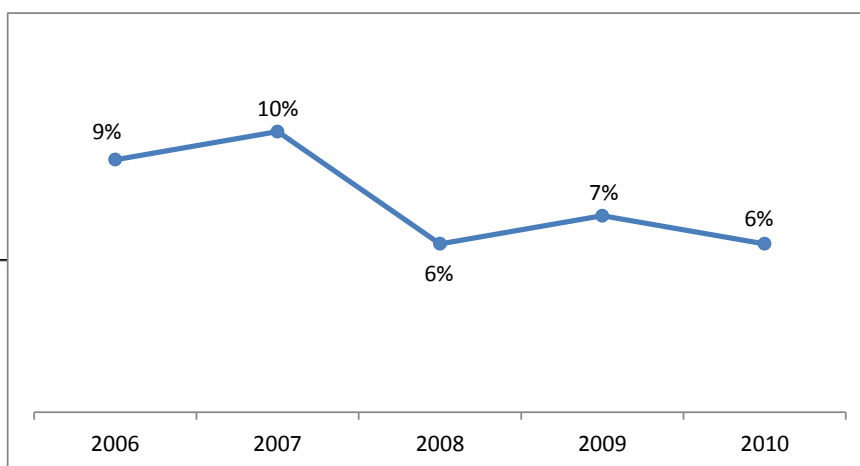
Gráfica 17. Niños y adolescentes valorados con desnutrición global 2006 - 2010



Fuente: Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2011.

El porcentaje de niños y adolescentes valorados con desnutrición aguda presenta altibajos. En el 2007 y 2009 aumentó 1%, mientras que en 2008 y 2010 disminuyó 4% y 1% respectivamente.

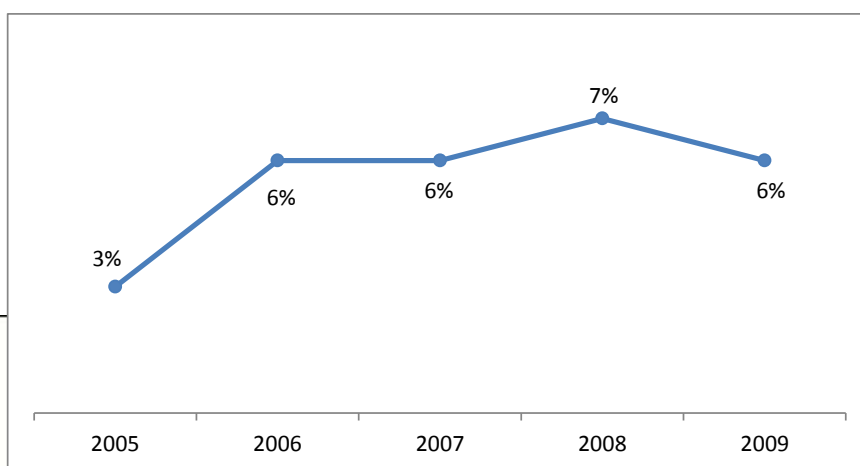
Gráfica 18. Niños y adolescentes valorados con desnutrición aguda 2006 - 2010



Fuente: Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2011.

El porcentaje de niños recién nacidos bajos de peso al nacer se mantuvo constante en 6% durante el 2006, 2007 y 2009. En el 2005 fue del 3% y en el 2008 del 7%.

Gráfica 19. Niños recién nacidos con bajo peso al nacer 2005 - 2009



Fuente: Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2011.

Según la Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud, en promedio del 2008 al 2010 el 9% de las mujeres gestantes que asistieron a control prenatal se practicaron la prueba de VIH. Este cumplimiento corresponde a las gestantes tamizadas para VIH del régimen vinculado, que es competencia del Laboratorio de Salud Pública. Sin embargo, a este indicador le falta adicionar las pruebas realizadas por parte de las EPS.

2.3.2.6. Promoción de la Salud y Calidad de Vida

El Plan Municipal de Salud contempla las siguientes acciones en cuanto a promoción de la salud y calidad de vida:

- a) Difusión y promoción de las Políticas Públicas en Salud, Modelos, Normas Técnicas y Guías de Atención Integral.
- b) Promoción de la estrategia de vacunación sin barreras con la cooperación intersectorial y comunitaria para el logro de coberturas útiles de vacunación.
- c) Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los seis (6) meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos (2) años de vida.
- d) Promoción del programa canguro para la atención del recién nacido de bajo peso al nacer, en todas las instituciones prestadoras de servicios de salud con servicios de atención del binomio madre – hijo.
- e) Promoción de las estrategias Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) e Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia (IAMI), en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).
- f) Promoción de redes sociales de apoyo para la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud infantil, salud sexual y reproductiva.

- g) Desarrollo de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida que favorezcan el desarrollo de un proyecto de vida autónomo, responsable, satisfactorio, libremente escogido y útil para sí mismo y la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural.
- h) Promoción de hábitos higiénicos de salud bucal en el hogar, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías y hogares de bienestar.
- i) Promoción de la red comunitaria en salud mental y formación de grupos gestores y redes de apoyo para el desarrollo de actividades de promoción de la salud mental, prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias psicoactivas.
- j) Tamizaje en salud mental, detección temprana, canalización, seguimiento y rehabilitación comunitaria.
- k) Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- l) Desarrollo de las estrategias de Instituciones Educativas, Espacios de Trabajo y Espacios Públicos Libres de Humo de Tabaco y de combustibles sólidos, en coordinación con Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), los sectores educativos, de cultura, deporte y otros.
- m) Desarrollo de la estrategia de entornos saludables en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), los sectores educativo, de cultura, deporte y otros.

- n) Promoción del desarrollo de servicios de salud diferenciados para la prevención del consumo experimental y cesación del consumo de tabaco por ciclo vital, sexo y etnia.
- o) Promoción de campañas de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestante, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP).
- p) Promoción de la actividad física en los servicios de salud, escenarios educativos, redes y grupos comunitarios y ámbitos laborales, entre otros.
- q) Promoción de la dieta saludable en los servicios de salud, comedores, restaurantes públicos y en los restaurantes de empresas e instituciones de trabajo, entre otros.
- r) Promoción de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP).
- s) Promoción del Programa Visión 20/20 e inducción a la demanda de los servicios de atención en salud en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- t) Promoción de la salud auditiva y cognitiva, y prevención de las lesiones evitables en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

En cuanto a las acciones de prevención de los riesgos en salud contempladas por el Plan Municipal de Salud se encuentran:

- a) Apoyo al desarrollo de jornadas de vacunación, intensificación o bloqueo según el riesgo municipal.
- b) Realización de censos de canalización y vacunación extramural, monitoreo rápido de coberturas y vacunación en áreas dispersas según lineamientos nacionales.
- c) Suplementación con vitamina A, "estrategia PAI - plus" en poblaciones de alto riesgo.
- d) Fortalecimiento de salas ERA, UROC's y UAIRAC's en sitios de alta prevalencia de IRA y EDA.
- e) Búsqueda activa de gestantes para captación en el primer trimestre de embarazo en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).
- f) Identificación de poblaciones vulnerables y canalización hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva, con énfasis en planificación familiar y citología cérvico uterina, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

- g) Implementación del modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes, con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos y de emergencia.
- h) Impulsar el desarrollo de la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad, para control prenatal, atención del parto y posparto, las emergencias obstétricas, e interrupción voluntaria del embarazo.
- i) Impulsar el desarrollo del modelo de gestión programática en VIH/SIDA y la Guía de Atención en VIH/SIDA.
- j) Desarrollo e implementación del Plan de Respuesta Intersectorial en VIH/SIDA vigente en Colombia, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), los actores de otros sectores y la comunidad.
- k) Implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud Mental en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), los actores de otros sectores y la comunidad.
- l) Gestión de los insumos críticos, medicamentos, elementos y dispositivos del Plan Ampliado de Inmunizaciones, control de vectores, lepra, tuberculosis y zoonosis.
- m) Fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- n) Actualización del censo de población canina y felina, control de su natalidad y desarrollo de jornadas de vacunación antirrábica.

- o) Coordinación con otras autoridades y sectores de las actividades de prevención, vigilancia y control de zoonosis, tales como, rabia silvestre, encefalitis equinas, brucelosis, tuberculosis bovina, cisticercosis, encefalopatías de etiología priónica y otras que, a juicio de las autoridades de salud, se consideren de interés en salud pública.
- p) Aplicación de las medidas de prevención y control selectivo e integral de vectores, según los lineamientos nacionales.
- q) Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel y sistema nervioso periférico, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP).
- r) Desarrollo e implementación del plan estratégico Colombia Libre de Tuberculosis 2006 - 2015, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- s) Fortalecimiento e implementación de la estrategia Tratamiento Acortado Supervisado DOTS/TAS, para el manejo de pacientes con tuberculosis en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- t) Tamizaje visual en adultos mayores de 50 años no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud y canalización a los servicios de atención para el control de la ceguera.
- u) Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



ALCALDÍA DE TEORAMA

- v) Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de dos (2) años con algún grado de desnutrición, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

2.3.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Dentro de las competencias del municipio se encuentra el aseguramiento de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico. Es así como debe asegurarse la cobertura, calidad, continuidad e inversiones en el sector necesarias para su asegurar el servicio.

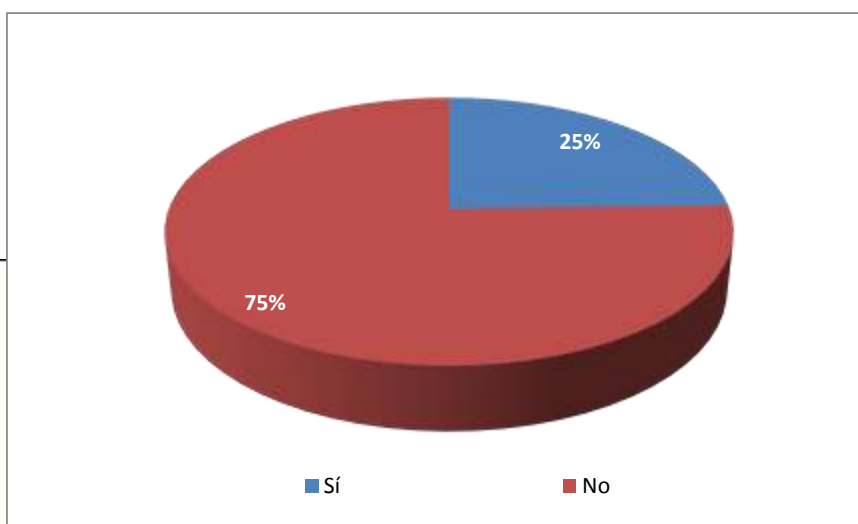
El municipio obtuvo la certificación en agua potable y saneamiento básico, que le permite al municipio seguir conservando su autonomía en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones.

El servicio de acueducto, alcantarillado y aseo es prestado por la COOPERATIVA Aguas de Teorama y la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña SA ESP.

2.3.3.1. Servicio de Acueducto

El 75% de las viviendas del municipio no tienen servicio de acueducto, mientras que el 25% si cuentan con este servicio.

Gráfica 20. Viviendas con servicio de acueducto 2011



Fuente: Sisben III 2012.

El 76% de los hogares del municipio obtienen el agua para consumo de río, quebrada, manantial o nacimiento; mientras que el 24% la obtienen del acueducto.

**Gráfica 21. Lugar de donde obtienen los hogares el agua para consumo
2011**

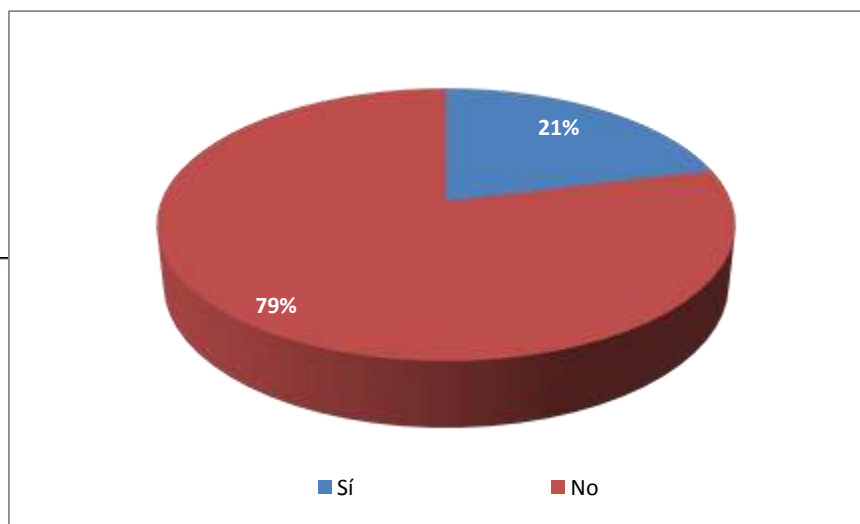


Fuente: Sisben III 2012.

2.3.3.2. Servicio de Alcantarillado

El 79% de las viviendas del municipio cuentan con servicio de alcantarillado, mientras que el 21% no tienen este servicio.

Gráfica 22. Viviendas con servicio de alcantarillado 2011



Fuente: Sisben III 2012.

El 45% de los hogares no tienen servicio sanitario, el 23% cuentan con inodoro sin conexión a alcantarillado, ni a pozo séptico; el 21% inodoro con conexión a alcantarillado; el 8% inodoro con conexión a pozo séptico; y el 3% letrina o bajamar.

Gráfica 23. Hogares con servicio sanitario 2011

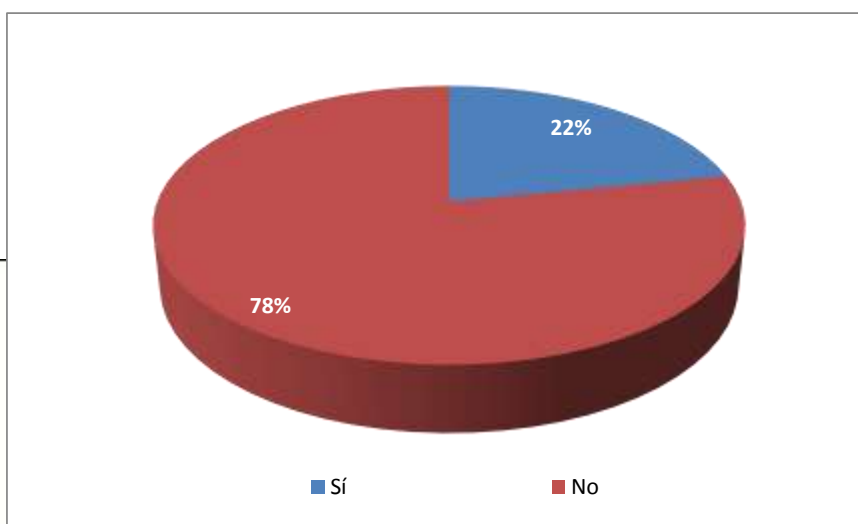


Fuente: Sisben III 2012.

2.3.3.3. Servicio de Aseo

El 78% de las viviendas del municipio cuentan con servicio de recolección de basura, mientras que el 22% no tienen este servicio.

Gráfica 24. Viviendas con servicio de recolección de basura 2011



Fuente: Sisben III 2012.

2.3.4. Sector Cultura

El municipio tiene como competencia promover, financiar proyectos en cultura, para ello cuenta con recursos propios, del sistema general de participaciones y otros recursos.

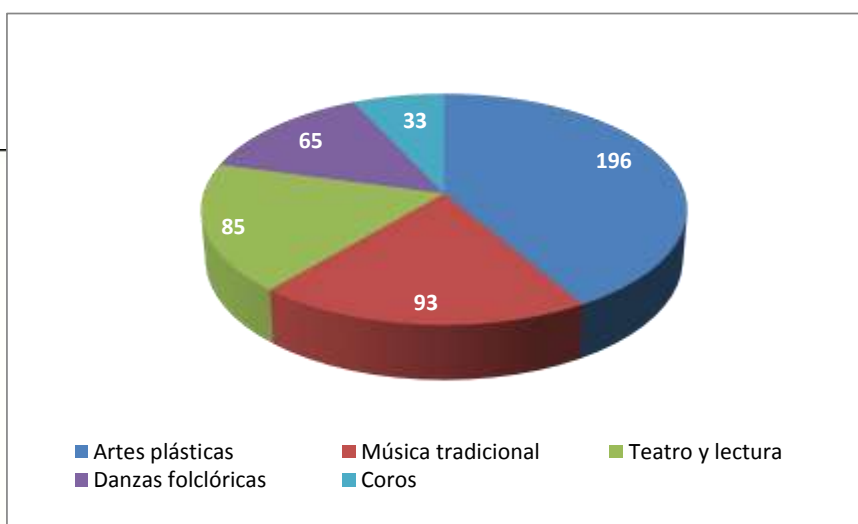
El municipio tiene medios de comunicación local, como el canal comunitario Tele Teorama y la emisora comunitaria Teorama Stereo. La Alcaldía cuenta con una oficina de prensa y comunicación y una página web www.teorama-nortedesantander.gov.co que sirve para apoyar la difusión de información cultural en el municipio.

La oferta cultural del municipio se ha enfocado en cuatro componentes: el primero de formación, clave para fortalecer los procesos y expresiones multiculturales propias del municipio; el segundo componente de apoyo de actividades artísticas y culturales; el tercer componente de provisión de infraestructura cultural; y por último, la promoción del patrimonio cultural.

2.3.4.1. Formación

Entre los proyectos más destacados están las 6 escuelas de formación artística y cultural, las cuales se han venido desarrollando en el marco del Programa Nacional de Concertación Cultural y beneficiaron en el 2011 a 472 niños, jóvenes y adultos del municipio.

Gráfica 25. Beneficiarios de las escuelas de formación 2011



Fuente: Casa de la Cultura Emiliano Santiago Quintero 2012.

Cada escuela de formación está dirigida por un profesor idóneo, con experiencia y con el perfil adecuado del formador integral, que busca no sólo guiar y fortalecer las destrezas artísticas del estudiante, sino formar personas para la sociedad.

Este proyecto se ha consolidado en la cabecera municipal y se ha extendido a la zona rural del municipio. En los corregimientos de San Pablo, El Aserrió y San Juancito, se han implementado con los centros educativos de las zonas.

2.3.4.2. Actividades Artísticas y Culturales

Las acciones que se promovieron en este componente en el 2011 fueron:

- a) Realización de 2 exposiciones en artes plásticas, las cuales también fueron llevadas al área rural.
- b) Realización de 2 muestras de teatro en la zona rural y urbana.
- c) Realización de 2 muestras de danzas folclóricas, llevadas de igual manera al área rural.
- d) Realización de la XVI versión del festival regional de danzas, en el que participaron más de 10 escuelas de formación de los municipios vecinos.
- e) Realización de 2 conciertos de música colombiana.
- f) Realización del encuentro regional de música tradicional campesina.
- g) Utilización de la página web del municipio y redes sociales, para registrar los avances y logros del proceso de formación.
- h) Realización de una muestra itinerante en 3 municipios de la provincia, para mostrar los resultados más relevantes del proceso formativo en las cinco escuelas de formación artística y cultural.

2.3.4.3. Infraestructura Cultural

El municipio cuenta con la casa de la cultura Emiliano Santiago Quintero y la biblioteca pública Ramiro Calderón Núñez, que son los ejes centrales de las actividades culturales en el municipio.

a) Casa de la Cultura Emiliano Santiago Quintero

Fue fundada el 4 de marzo de 1989 e inaugurada el 23 de abril del año 1991, lleva el nombre de uno de los hijos adoptivos y queridos del municipio.

La casa de la cultura Emiliano Santiago Quintero ha estado enfocada en las escuelas de formación, el apoyo a eventos y fiestas y en la participación en festivales y eventos.

Tabla 15. Actividades de la casa de la cultura Emiliano Santiago Quintero

Líneas de acción	Actividades
Escuelas de formación artística y cultural	Escuela de danzas folclóricas
	Escuela de música de viento
	Escuela de artes plásticas
	Escuela de música de cuerda
	Escuela de coros
	Escuela de teatro
	Escuela de vallenato
	Veladas culturales
	Clausura de escuelas
	Encuentro regional de música vallenata "Retorno del folclor"
Eventos	Semana de la niñez
	Encuentro regional de música de cuerda
	Gran concierto nacional

	Encuentro regional de danzas folclóricas
	Concierto de la luz
	Celebración de la fundación del municipio
	Caravana del retorno
Fiestas	Semana santa
	Fiestas patronales de San Isidro Labrador
	Fiestas patronales de San Pablo
	Fiestas de la virgen del Carmen
	Fiestas de fin de año
Participación en festivales y eventos	Fiestas patronales de González, Cesar
	Fiestas patronales de San Calixto, Norte de Santander
	Fiestas culturales de Hacarí, Norte de Santander
	Encuentros regionales y departamentales de bandas sinfónicas
	Encuentros regionales y departamentales de danzas folclóricas
	Encuentros regionales y departamentales de música de cuerda

Fuente: Casa de la Cultura Emiliano Santiago Quintero 2012.

En el 2011, se beneficiaron de la casa de la cultura 612 niños, jóvenes y adultos del municipio.

Tabla 16. Beneficiarios de la casa cultura Emiliano Santiago Quintero 2011

Cantidad	Beneficiarios	Edad	Sector
268	Niños	De 4 a 12	Urbano
172	Jóvenes	De 12 a 18	Urbano
63	Adultos	Mayores de 18	Urbano
72	Niños	De 4 a 12	Rural
37	Jóvenes	De 12 a 18	Rural

Fuente: Casa de la Cultura Emiliano Santiago Quintero 2012.

b) Biblioteca Pública Ramiro Calderón Núñez

Fue fundada el 23 de abril de 1990 y funciona dentro de la Casa Cultural Emiliano Santiago Quintero. Este espacio se ha ido consolidando como un centro cultural y de promoción del conocimiento en el municipio. Dentro de sus servicios se encuentra el préstamo de libros, internet, fototeca y fototeca virtual. En el 2011, visitaron la biblioteca pública Ramiro Calderón Núñez 2026 afiliados y 1229 usuarios.

Tabla 17. Número de visitantes de la biblioteca pública Ramiro Calderón Núñez 2011

Categoría	Primera Infancia	Niños	Adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores
Afiliados	172	644	449	654	77	30
Usuarios	245	320	298	243	62	61

Fuente: Biblioteca Pública Ramiro Calderón Núñez 2012.

Se han promovido actividades culturales y espacios para la expresión cultural, y lo más importante, se impulsa la lectura y la escritura. Se facilita el acceso a la información y conocimiento, acorde a los objetivos del gobierno nacional impulsados por el Ministerio de Cultura.

**Tabla 18. Actividades de la biblioteca pública Ramiro Calderón Núñez
2011**

Actividad	Participantes
Club de cine Lumiere	385
Club de lectura infantil	254
Club de lectura pre juvenil	128
Grupo de amas de casa Utilísimas	123
Club de cine arte	105
TOTAL	995

Fuente: Biblioteca Pública Ramiro Calderón Núñez 2012.

De igual forma se han realizado otras actividades como vacaciones recreativas, feria de la ciencia y títeres.

2.3.4.4. Promoción del Patrimonio Cultural

En el marco del proyecto de investigación, inventario del patrimonio cultural inmaterial y creación del centro de memorias, y con el apoyo del Ministerio de Cultura, se capacitaron 10 jóvenes en los diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, relacionadas con los saberes, los conocimientos y las prácticas sobre gastronomía, medicina tradicional, la oralidad (cuentos), los bailes, los refranes, el vestuario, personajes típicos, leyendas, la música, las fiestas, celebraciones y rituales, los juegos tradicionales, las técnicas de construcción, de cultivo, de cacería, tradición artesanal, etc.

Estos jóvenes multiplicadores del conocimiento fueron estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Emiliano Santiago Quintero de la cabecera municipal y el grado décimo del Instituto Agrícola Región del Catatumbo del corregimiento de San Pablo. Dichos estudiantes a su vez, replicaron lo aprendido a cinco (5) jóvenes cada uno, quienes en diálogo con sus padres, abuelos o adultos mayores, o a través de entrevistas, visitas guiadas, recolectaron la información en los diferentes temas y la socializaron con los profesionales encargados.

Una vez recolectada la información, se seleccionó, se recopiló y se comenzó el proceso de edición y publicación de resultados a través de cartillas, CD's, programas de radio, página web creada para tal fin y la implementación del centro de memorias. Todo este material reposa en la casa de la cultura, la biblioteca pública y otras instituciones culturales y educativas.

Los principales logros del proyecto fueron:

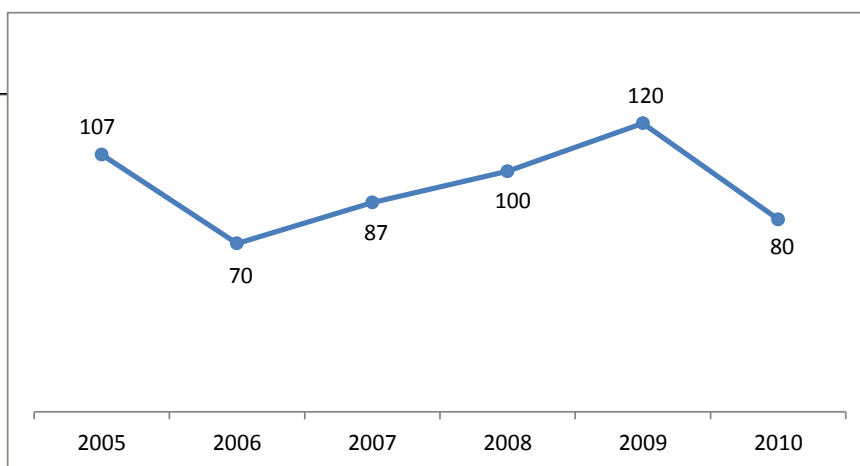
- a) 180 jóvenes capacitados en el proceso de investigación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del municipio.

- b) Inventario del patrimonio cultural inmaterial del municipio en diferentes áreas: Gastronomía, vestuario, tradición oral, música, arquitectura, medicina tradicional, fiestas, personajes, mitos y leyendas.
- c) 500 libros editados e impresos con la recopilación del material investigado.
- d) 500 CD's interactivos con la recopilación del material investigado para un público juvenil.
- e) Una muestra itinerante con las memorias del proceso de investigación y recolección de la información.
- f) Creación de un centro de memorias en la casa de la cultura.

2.3.5. Sector Deporte y Recreación

El municipio cuenta con Escuelas de Formación Deportiva, el número de niños de 6 a 11 años inscritos en programas de recreación y deporte ha ido creciendo en los últimos años, llegando a 120 en el 2009. Sin embargo, en el 2010 retrocedió a 80.

Gráfica 26. Niños de 6 a 11 años inscritos en programas de recreación y deporte 2005 - 2012



Fuente: Ente Municipal de Deportes 2011.

El número de niños de 11 a 17 años que participan en eventos deportivos es aún bajo, la apatía para el desarrollo de actividades deportivas se debe en parte a la baja regularidad con la que se incentiva la práctica del deporte como alternativa de utilización del tiempo libre de una forma sana.

Tabla 19. Niños de 11 a 17 años que participan en eventos deportivos 2010

Campeonato microfútbol	Campeonato Fútbol	Campeonato baloncesto	Juegos	campeonatos	Juegos Inter-clases
180	250	180	1044	1225	1334

Fuente: Ente Municipal de Deportes 2011.

Adicionalmente, se requiere contar con una oferta de actividades que promuevan la práctica constante del deporte y recreación en la población de diferentes edades.

Las actividades recreativas se implementan en el municipio como una estrategia para fomentar hábitos de vida saludables, de igual manera se busca integrar los núcleos familiares para el fortalecimiento del tejido social mediante actividades recreativas como:

- a) Festival de juegos tradicionales.
- b) Festival de la cometa.
- c) Festival del trompo.
- d) Festival del yoyo.

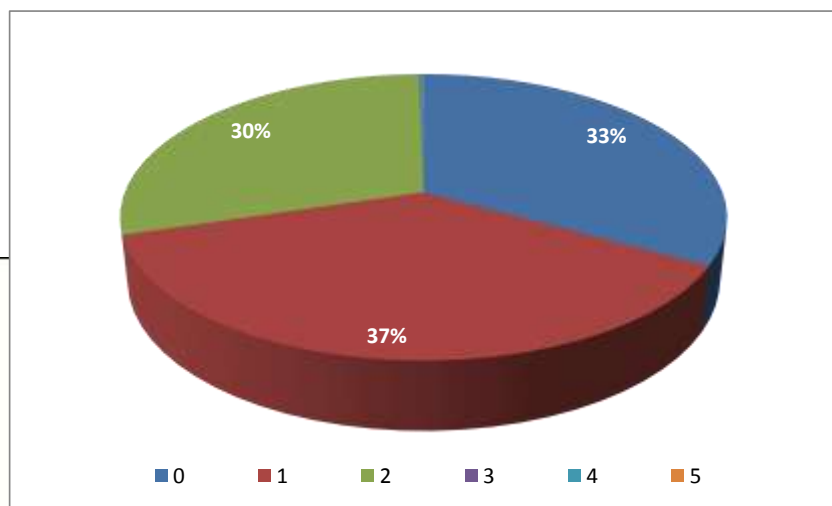
El Plan de Acción en Deporte para el año 2012 incluye las siguientes acciones:

- a) Formación deportiva: escuela de fútbol categoría masculina y escuela de microfútbol categoría femenina y masculina.
- b) Acciones en competencia deportiva: mini-tejo mixto, fútbol masculino, microfútbol infantil, microfútbol femenino, banquitas veteranos, ajedrez, voleibol mixto y baloncesto mixto.
- c) Acciones recreativas: festival de cometas, noche deportiva, juegos tradicionales, caminatas sabatinas y dominicales y jornadas de aeróbicos.
- d) Acciones de extensión rural: campeonatos rurales.

2.3.6. Sector Vivienda

El 33% de las viviendas del municipio son estrato 0, el 37% estrato 1 y el 30% estrato 2.

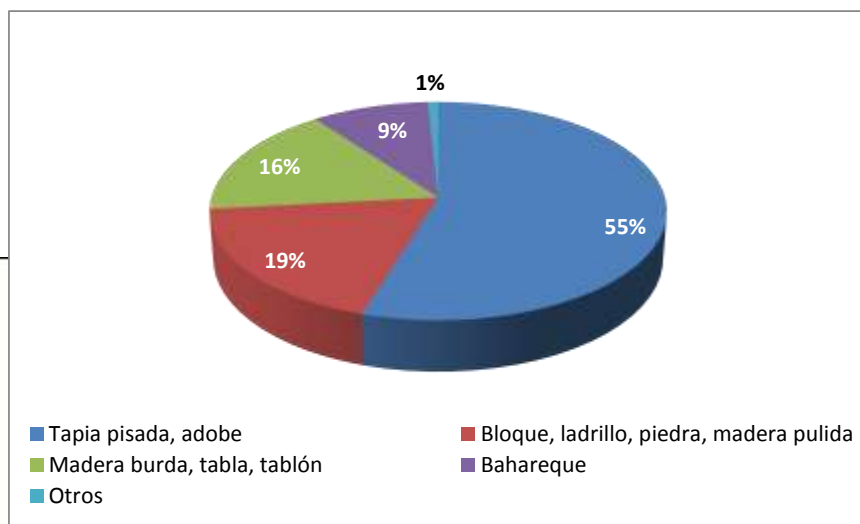
Gráfica 27. Estrato de las viviendas 2011



Fuente: Sisben III 2012.

En el 55% de las viviendas del municipio el material predominante de las paredes es tapia pisada y adobe; en el 19% es bloque, ladrillo, piedra y madera pulida; en el 16% es madera burda, tabla y tablón; y en el 9% es el bahareque.

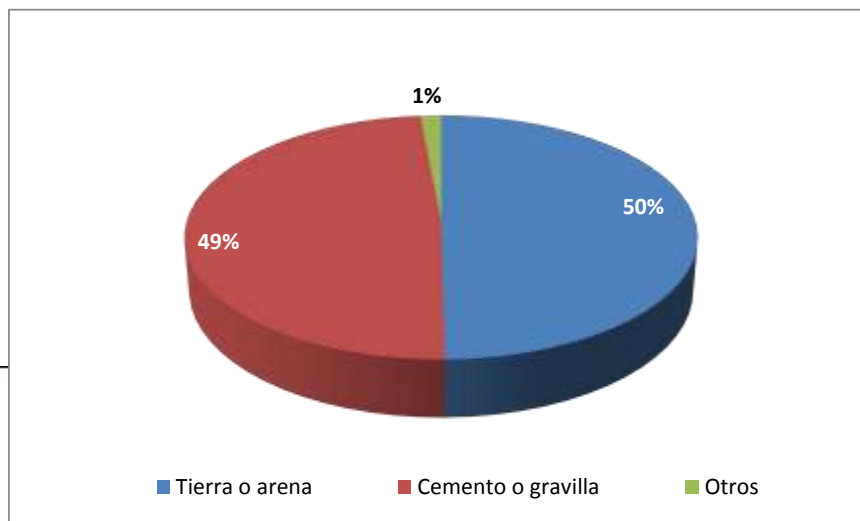
Gráfica 28. Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas 2011



Fuente: Sisben III 2012.

En el 50% de las viviendas del municipio el material predominante de los pisos es la tierra o arena y en el 49% el cemento o gravilla.

Gráfica 29. Material predominante de los pisos de las viviendas 2011



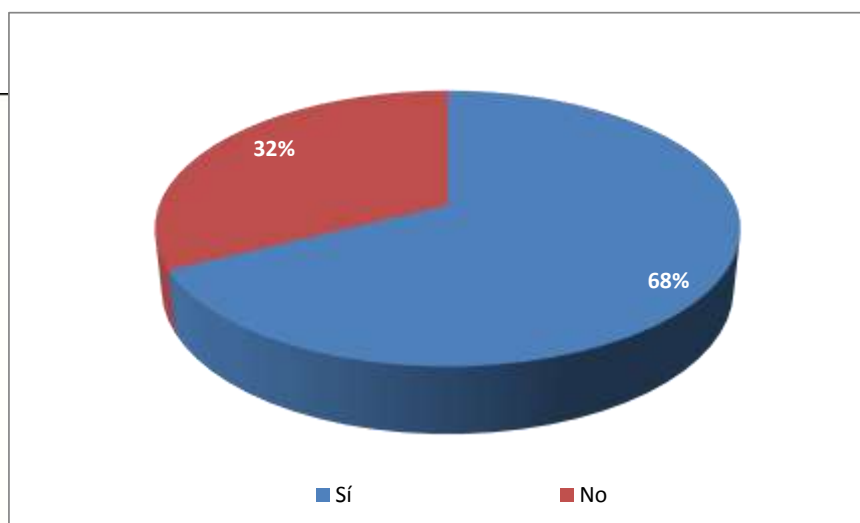
Fuente: Sisben III 2012.

2.4. Diagnóstico Físico

2.4.1. Sector Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo

El 68% de las viviendas del municipio no cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que el 32% si tienen este servicio

Gráfica 30. Viviendas con servicio de energía eléctrica 2011



Fuente: Sisben III 2012.

2.4.2. Sector Transporte

Por sus características topográficas, el municipio cuenta con una red vial precaria, sólo 41 veredas cuentan con vías de comunicación, las cuales se desprenden en su mayoría de 14 vías terciarias, que se comunican entre sí.

Tabla 20. Vías de comunicación

Tipo	Origen	Destino	Longitud (Km)	Ancho (Mts)
Secundaria	Teorama	Sector Las Mercedes		
		Municipio de Convención.	13	6
Secundaria	Teorama	Vereda Limites vía al municipio de San Calixto.	6	6
Terciaria	Teorama	Vereda Alta Gracia	4	5
Terciaria	Teorama	Vereda El Oso	5	4
Terciaria	Vereda El Farache	Vereda Santa Fe	3	5
Terciaria	Vereda el Farache	Vereda Los Pulpitos	4	5
Terciaria	Teorama	El Farache - Ramírez - El Trigo	18	5
Secundaria	Teorama	Vereda Quince Letras	26	5
Terciaria	Jurisdicciones	El Limón - El Pantano	4,5	5
Terciaria	Jurisdicciones	San José	5	5

Terciaria	Jurisdicciones	Estrella Baja	3,5	5
Terciaria	San Pablo	Vijagual	6	5
Terciaria	San pablo	Caño seco	5	5
Terciaria	Quince Letras	Mesones - La Llana Baja y Alta	10	5
Terciaria	Vereda Mesones	Vereda La Ceiba	5	5
Terciaria	El Aserrío	San Juancito, La Trinidad	18	5
Terciaria	Villa nueva	San José de las vegas y Vegas de Oriente	20	5
Terciaria	San Juancito	Costa Rica	3	5
Terciaria	Sector el Diviso	Vereda Miracotes – La Jabonera	7	5
Primaria	Vereda Travesías	San pablo, El Aserrío, la Cecilia y San Miguel.	28	6

Fuente: Secretaría de Planeación 2012.

Sus principales vías de comunicación son carreteras sin pavimentar en malas condiciones. La mayoría de veredas se encuentran comunicadas con la cabecera municipal, sin embargo, un alto porcentaje de personas se transporta por medio de mula o a pie por camino de herradura.

Tabla 21. Acceso de cada corregimiento al centro urbano

Corregimiento	Distancia en kms	Formas de acceso	Tiempo de llegada
San Pablo	27	Vehículos y motos	Hora y media
		Caballos	
El Aserrío	37	Vehículos y motos	Hora y 50 minutos
		Caballos	
La Cecilia	47	Vehículos y motos	2 horas y 15 minutos
		Caballos	
San Juancito	72	Vehículos y motos	4 horas y media
		Caballos	
Ramírez	10	Vehículos y motos	20 minutos
		Caballos	
El Juncal	3	Vehículos y motos	5 minutos
		Caballos	20 minutos
Jurisdicciones	13	Vehículos y motos	30 minutos
		Caballos	2 horas

Fuente: Secretaría de Planeación 2012.

Las veredas que pertenecen a la zona sur se desplazan hacia Convención, por ser de más fácil acceso, para ofrecer sus productos, comprar sus víveres y recibir atención en salud.

2.4.3. Sector Equipamiento Municipal

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura física:

- a) 1 palacio municipal, ubicado en la carrera 4 # 3 – 30.
- b) 1 registraduría, ubicada en la calle 4 # 4 – 11.
- c) 1 estación de policía, ubicada en el barrio El Centro de la cabecera municipal.
- d) 1 comisaría de familia con funciones policivas, ubicada en la carrera 4 # 3 – 30.
- e) 1 inspección de policía rural en el corregimiento de San Pablo.
- f) 1 juzgado promiscuo municipal, ubicada en la carrera 4 # 3 – 30.
- g) 1 notaria única del circuito, ubicada en el barrio El Centro de la cabecera municipal.
- h) 2 instituciones financieras, el Banco Agrario y la cooperativa de ahorro y crédito Coopintegrate, las 2 ubicadas en el barrio El Centro de la cabecera municipal.
- i) 3 iglesias, 1 católica ubicada en el parque principal del municipio (San Isidro Labrador) y 2 cristianas ubicadas en los barrios Avenida Belén (Movimiento Misionero Mundial) y El Carretero.

- j) 4 cementerios, ubicados en la cabecera municipal, en el corregimiento de San Pablo, en el corregimiento de San Juancito y en el corregimiento de La Cecilia.
- k) 3 plazas de mercado, ubicadas en el barrio El Centro de la cabecera municipal, en el corregimiento de San Pablo y en el corregimiento de El Aserrío.
- l) 2 mataderos, ubicados en el barrio Las Múcuras de la cabecera municipal y en el corregimiento de San Pablo (informal).
- m) 3 casas campesinas, ubicadas en el barrio El Centro (administrada por la Asociación Centro Comunitario - ASOCOT), en el corregimiento de San Pablo y en el corregimiento de El Aserrío.
- n) 1 casa de la cultura (Emiliano Santiago Quintero), ubicada en el barrio El Centro de la cabecera municipal.
- o) 3 parques, ubicados en el barrio El Centro de la cabecera municipal (Carlos Julio Jácome Molina), en el corregimiento de San Pablo y en el corregimiento de El Aserrío.
- p) 5 canchas de fútbol, ubicadas en la cabecera municipal (Javier Augusto Angarita Iglesias), en el corregimiento de San Pablo (Heriberto Delgadillo), en el corregimiento de El Aserrío, en el corregimiento de La Cecilia y en el corregimiento de San Juancito.

- q) 15 polideportivos, ubicados en el centro de la cabecera municipal, en la Avenida Belén, en el Colegio Emiliano Santiago, en la Escuela Urbana Integrada, en el Colegio Instituto Agrícola Catatumbo, en el centro poblado del corregimiento de San Pablo, en el centro poblado del corregimiento El Aserrío, en el centro poblado del corregimiento de San Juancito, en el centro poblado del corregimiento de La Cecilia, en la vereda El Limón, en la vereda El Trigo, en el corregimiento de Jurisdicciones, en el centro Educativo Aires del Catatumbo, en la vereda El Bejuco y en la vereda Vega Larga.
- r) 1 cancha sintética, ubicada en las instalaciones del centro comunitario ASOCOT.
- s) 13 hogares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 4 hogares FAMI que atienden 48 familias y 9 hogares comunitarios que atienden 108 familias.
- t) 1 centro de bienestar vida (San Antonio de Padua) que atiende 20 adultos mayores.

2.5. Diagnóstico Ambiental y Gestión del Riesgo

2.5.1. Sector Ambiente

Su territorio forma parte de las cuencas de los ríos Catatumbo y de Oro; de las cuencas de las quebradas Las Pitas y los ríos Eusebio, Tomás y Catatumbo y de las microcuencas de las quebradas Cuatro Esquinas, El Farache, Aposentos, Agua Blanca, Bateas, Bellavista, Burbure, Caldo de Huevo, Conucos y El Caimán.

El Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, creado según Resolución Ejecutiva No. 121 del 21 de septiembre de 1989 del Ministerio de Agricultura, con una extensión de 158.125 hectáreas, tiene jurisdicción en Teorama y en los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, y Tibú.

Existen 650,14 hectáreas establecidas como áreas protegidas.

2.5.2. Sector Prevención y Atención de Desastres

El municipio fue afectado fuertemente por la temporada invernal 2010 – 2011. Mediante el Decreto 076 del 13 de diciembre de 2010 se declaró la situación de emergencia y mediante el Decreto 077 del 14 de diciembre se declaró la urgencia manifiesta en el municipio.

Tabla 22. Afectación temporada invernal 2010 – 2011

Descripción	Cantidad
Familias damnificadas urbanas	25
Familias damnificadas rurales	861
Total familias damnificadas	886
Personas damnificadas urbanas	80
Personas damnificadas rurales	4048
Total personas damnificadas	4128
Personas desaparecidas	3
Personas fallecidas	4
Total personas desaparecidas y fallecidos	7
Viviendas urbanas destruidas totalmente	0
Viviendas urbanas afectadas parcialmente	25
Viviendas rurales afectadas totalmente	199
Viviendas rurales afectadas parcialmente	400
Total viviendas afectadas	624
Hectáreas cultivos afectados cacao	210
Hectáreas cultivos afectados café	105
Hectáreas cultivos afectados caña	5
Hectáreas cultivos afectados maderables	5
Hectáreas cultivos afectados pastos	30
Hectáreas cultivos afectados plátano	40
Hectáreas cultivos afectados yuca	50
Hectáreas cultivos afectados cebolla	10

Hectáreas cultivo afectados frijol	5
Hectáreas cultivo afectados maíz	5
Hectáreas cultivos afectados tomate	30
Hectáreas cultivos afectados frutales	10
Total hectáreas cultivos afectados	505
Instituciones educativas afectadas	1
Sedes educativas afectadas	19
Total infraestructura educativa afectada	20
Puentes colgantes afectados	7
Puentes terrestres afectados	2
Total puentes afectados	9
Vías primarias afectadas	1
Vías secundarias afectadas	2
Vías terciarias afectadas	6
Total vías afectadas	9
Ganado bovino (reses)	40
Porcinos (Cerdos)	8
Equinos (Mulas)	6
Aves de corral (gallinas)	30
Total ganado y aves de corral	84
Carros	5
Motos	18
Total vehículos	23
Acueducto municipal	1
Acueducto veredal San Pablo	1
Acueducto veredal Aserrío	1
Acueducto veredal La Cecilia	1
Acueducto veredal San Juancito	1
Total acueductos	5

Fuente: CLOPAD 2012.

Se detectaron las siguientes zonas susceptibles de deslizamientos, inundaciones y avalanchas.

Tabla 23. Zonas susceptibles de deslizamientos, inundaciones y avalanchas

Zona	Población	Condiciones generadoras de riesgo	Descripción de las amenazas
Barrios	El Tiro, 28 de Diciembre, Mantequillas y Múcuras.	Suelos Clima	Deslizamiento.
Corregimiento	Centro Poblado y veredas Guaranao,	Relieve, clima y	Deslizamiento.
Jurisdicciones	Estrella Baja, El Limón, El Pantano, San José y Santo Domingo.	suelos.	
Corregimiento San Pablo	Centro Poblado y veredas Puente Azul, Quince Letras, La Teja, Aires del Catatumbo, Vijagual, El Caimán, Cano Seco, Los Ángeles y La Ceiba.	Rio Catatumbo, relieve, clima, suelos, cuencas y quebradas.	Deslizamiento, avalancha e inundación.
Corregimiento El Aserrió	Centro Poblado y veredas Bejuco, Vega Larga, La Batea, Cristalina, San Luis de Veguitas Bajo, El Socorro, Santa Lucia, Filo Guamo, Guaduas, La Fría y Santa Inés Baja.	Rio Catatumbo, relieve, clima, suelos y quebradas.	Deslizamiento, avalancha e inundación.
Corregimiento La Cecilia	Centro Poblado, Vía Nariz del Diablo y veredas Villanueva, San Miguelito, Rosario, San José de las Vegas y Platanal.	Rio Catatumbo, relieve, clima, suelos y cuencas.	Deslizamiento y avalancha.
Corregimiento San Juancito	Centro Poblado, Veredas Tiradera, San Jacinto, Buenos Aires, Marquetalia, Mundo Nuevo, La Ruidosa, Costa Rica, Nueva Colombia y La Pedregosa.	Relieve, clima, suelos y quebrada La Ruidosa.	Deslizamiento y avalancha.

Corregimiento El Juncal	Veredas, El Juncal, Límites, Altagracia, El Oso, Miracotes y Cuatro Esquinas.	Relieve, Suelos	Deslizamiento.
Corregimiento Ramírez	Ramírez, Pulpitos, Santa Fe, El Trigo y Farache.	Relieve, Suelos	Deslizamiento

Fuente: CLOPAD 2012.

El Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD) está reglamentado por el Decreto 19 del 24 de marzo del 2010 y el Plan Local de Emergencia y Contingencia (PLEC) fue adoptado mediante el Acuerdo 10 del 26 de agosto de 2010.

Tabla 24. Integrantes Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD)

Integrantes	Cargo
Alcalde	Coordinador
Secretario de Planeación e Infraestructura	Secretario Técnico
Comandante de Policía, Ejército o Base Militar	Integrante
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario	Integrante
Representante de la Defensa Civil	Integrante
Coordinador de Educación	Integrante
Coordinador de Salud	Integrante

Fuente: CLOPAD 2012.

2.6. Diagnóstico Económico

2.6.1. Sector Agropecuario

El sector agrícola es el primer renglón de la economía del municipio y la principal fuente de ingresos de sus habitantes. Se destacan productos como el cacao, la caña panelera, la piña, la yuca, el café y el plátano.

Tabla 25. Estadísticas agrícolas

Producto	Área sembrada en hectáreas	Producción total	Rendimiento en Kg/Ha
Cacao	358,75	123.331,75	343,80
Caña	328,75	304.381,00	925,90
Piña	195,25	218.950,00	11.175,20
Yuca	168,65	731.070,00	4.334,80
Café	168,25	72.916,50	433,40
Plátano	149,15	676.167,75	4.533,50
Frijol	80,00	97.491,50	1.218,60
Tomate	42,50	815.000,00	19.176,50
Mandarina	40,38	283.090,00	7.010,60
Lulo	35,00	186.410,00	5.326,30
Maíz	32,50	92.685,00	2.851,80
Cebolla	13,55	201.845,00	14.896,30

Fuente: Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar 2012.

Los principales problemas que afectan la producción de cacao es la falta de sistemas de almacenamiento de agua para riego de manera individual y de sistemas de riego tecnificado intrapredial.

El municipio de Teorama es el segundo productor de caña panelera en el departamento de Norte de Santander, después del municipio de Convención.

El principal problema de la caña panelera es la inadecuada infraestructura de producción, debido a que los trapiches presentan deficiencias en la capacidad de extracción, áreas de cocción y moldeo, aspecto que impide dar cumplimiento a la Resolución 779 de 2006 expedida por el Ministerio de Salud, y pone en riesgo la continuidad de esta actividad económica.

Teorama es uno de los municipios mayores productores de piña de Colombia, su comercialización se realiza en las distintas ciudades del país, especialmente en la costa Atlántica. La piña es el cultivo emblemático del municipio.

Hay más de 12.015 hectáreas de pastos destinadas a ganadería. También hay porcinos, mulas, caballos y porcinos. La actividad piscícola se ha crecido en los últimos años, especialmente en el corregimiento de San Pablo.

Tabla 26. Estadísticas pecuarias

Reses de doble propósito	Mulas	Caballos	Porcinos	Peces
6.009	650	360	2,800	21.800

Fuente: Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar 2012.

En el municipio hay 5 asociaciones de productores con 314 asociados en total.

Tabla 27. Asociaciones de productores

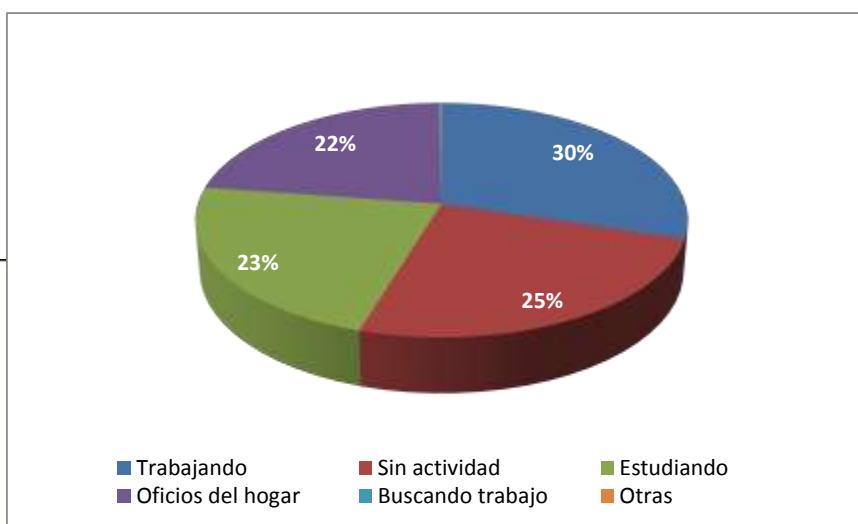
Nombre	Área de Influencia	Asociados	Actividad Productiva
Asociación de Productores Agropecuarios Renacer Campesino	Veredas San Pablo, Aserrió, Ventanas, El Limón, Miracotes, Tiradera y Santa Lucia.	88	Cacao, plátano y yuca.
Asociación de Productores Nuevo Progreso.	Vereda San Juan de Dios.	25	Cacao, plátano y yuca.
Cooperativa Multiactiva Veredal San Pablo (COOMVESAP).	Corregimiento de San Pablo	88	Cacao, plátano y yuca.
Asociación de Productores Parte Alta de Teorama (ASOPORTE).	Parte alta, zona aledaña al casco urbano.	20	Cacao y frutales (cítricos).
Asociación Agroindustrial de la Vereda Miracotes. (ASOAGROCOTE)	Vereda Miracotes.	93	Caña panelera.

Fuente: Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar 2012.

2.6.2. Sector Empleo y Desarrollo Económico

El 30% de las personas del municipio están trabajando, el 25% sin actividad, el 23% estudiando y el 22% dedicada a oficios del hogar.

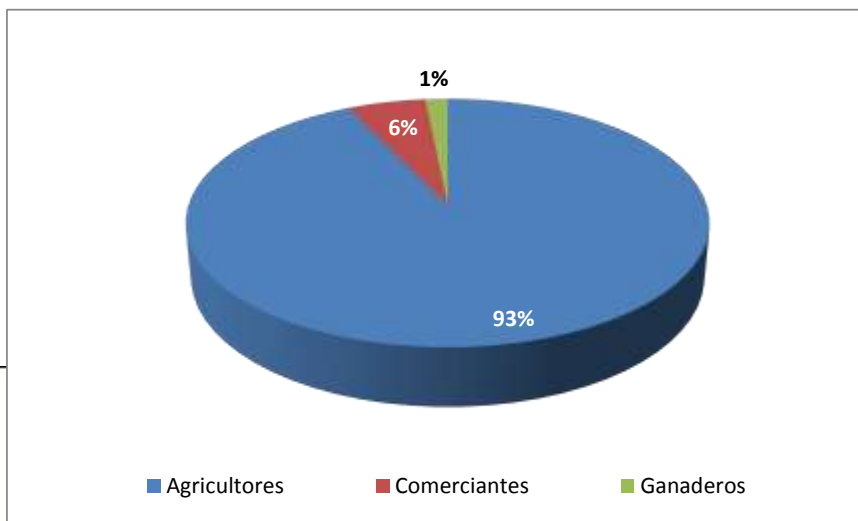
Gráfica 31. Ocupación de las personas 2011



Fuente: Sisben III 2012.

El 93% de los habitantes del municipio son agricultores, el 6% comerciantes y el 1% ganaderos.

Gráfica 32. Actividad económica



Fuente: Secretaria de Planeación 2012.

2.7. Diagnóstico Político y Ciudadano

2.7.1. Sector Justicia y Centro de Reclusión

2.7.1.1. Capacidad Institucional

La presencia del ejército es esporádica, no hay bases instaladas en el municipio, sin embargo, en el municipio vecino de Convención se encuentra el Batallón Energético y Vial No. 10.

Teorama cuenta con una estación de Policía.

La Comisaría de Familia tiene el profesional en derecho y el apoyo de una psicóloga para atender los asuntos relacionados con esta dependencia.

Hay un inspector rural para la zona de San Pablo, Aserrío, La Cecilia y San Juancito. La inspección está ubicada en el corregimiento de San Pablo. Es una Inspección con problemas de dotación e infraestructura (faltan equipos y soporte para archivo de información).

El municipio cuenta con un personero quien atiende los casos de derechos humanos desde las instalaciones de la Alcaldía.

En la priorización de las problemáticas a intervenir se encuentran:

- ✓ Limitada capacidad de respuesta de las instituciones a cargo de la convivencia, las contravenciones y los pequeños delitos.
- ✓ Debilidad de los lazos comunitarios que resultan en falta de compromiso y participación ciudadana en la solución de los problemas de convivencia.

2.7.1.2. Derechos Humanos

Diferentes situaciones presentadas en la zona urbana y rural conlleva a la vulneración y violación de los derechos humanos de los habitantes del municipio, son constantes los enfrentamientos entre la fuerza pública y grupos armados ilegales, la erradicación manual de los cultivos de uso ilícito, la presencia de minas antipersonal, la disputa por el control del territorio, presencia de cultivos de uso ilícito, atentados contra el Oleoducto Caño Limón Coveñas y Petronorte, homicidios, amenazas, desplazamiento forzado, desapariciones y secuestros, entre otros.

Existe alta vulnerabilidad a la violación constante de los Derechos Humanos, especialmente en la zona rural del municipio, es así, como la Defensoría del Pueblo a través del Sistema de Alertas Tempranas, ha emitido el Informe de Riesgo No. 006 de fecha 20 de marzo de 2009.

La protección y prevención de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario deben ser primordiales y de atención inmediata e involucrar a todas las entidades del orden local, departamental, nacional e internacional, en un trabajo conjunto y con un fin específico de vigilancia, control y seguimiento.

2.7.1.3. Comisaría de Familia

En el 2011, se reportaron ante la comisaría de familia 65 casos de desagregación del núcleo familiar, 5 demandas de alimentos, 4 denuncias de violencia intrafamiliar, y 2 inasistencias alimentarias, entre otros.

Tabla 28. Estadísticas comisaría de familia 2010 - 2011

Casos reportados	2010	2011
Desagregaciones del núcleo familiar		65
Conciliaciones varias	19	34
Comisiones ICBF	10	6
Demanda de alimentos	4	5
Custodia provisional	2	4
Violencia intrafamiliar	2	4
Inasistencia alimentaria	6	2
Demanda de custodia y cuidado personal	1	1
Retención arbitraria de menor	1	0

Fuente: Comisaría de Familia 2012.

2.7.1.4. Inspección de Policía

En el 2011, se reportaron ante la inspección de policía 69 casos de pérdida de documentos, 22 incautaciones, 8 cauciones, 6 hurtos y 4 amenazas, entre otros.

Tabla 29. Estadísticas inspección de policía 2010 - 2011

Casos reportados	2010	2011
Pérdida de documentos	109	69
Comisiones fiscalía	155	65
Incautaciones varias	66	22
Despacho comisorio juzgados	32	11
Inscripción extemporánea de defunción	24	8
Cauciones	6	8
Hurto	3	6
Amenazas	2	4
Daño en bien ajeno	6	1
Lesiones personales	4	1
Injuria y calumnia	13	0

Fuente: Comisaría de Familia 2012.

2.7.1.5. Maltrato en Niños y Adolescentes entre 0 y 17 años

De acuerdo a los datos del ICBF no se han presentado denuncias de maltrato en niños y adolescentes de 0 a 17 años en los últimos años. Esto refleja el poco avance en denuncia de casos de maltrato de niños y adolescente, a pesar que desde el 2008 se han realizado campañas con padres de familias, niños y adolescentes, explicándoles la importancia de denunciar estos delitos para poder darles protección y lograr la judicialización de los agresores.

2.7.1.6. Trabajo Infantil

En el 2010, se presentaron 10 casos de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en actividades remuneradas o no remuneradas y 15 casos de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas oficios del hogar.

Tabla 30. Niños y adolescentes que participan en actividades remuneradas o no remuneradas 2009 - 2010

Indicador	2009	2010
Número de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en actividades remuneradas o no remuneradas.	10	10
Número de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas oficios del hogar.	15	15

Fuentes: ICBF, Encuesta del Menor Trabajador 2011.

Existen varias razones para que los menores de edad se vean en la obligación de trabajar y no asistir a la escuela o colegio, entre las cuales se encuentra que las familias no tienen los recursos suficientes para manutención, o los menores tienen que ayudar con labores del hogar y del campo cuando los padres no tienen como pagar un jornalero.

Teorama en comparación con otros municipios tiene menos porcentaje de menores trabajadores, pero aun así es prioritario trabajar para que éstos menores no sigan perdiendo la posibilidad de adquirir los conocimientos necesarios para su desarrollo. Para lo cual se ha venido trabajando en charlas con colegios de la zona urbana y rural sobre la importancia del derecho a la educación.

2.7.2. Sector Desarrollo Comunitario

El municipio tiene 82 Juntas de Acción Comunal (JAC), 3 organizaciones campesinas, 3 organizaciones de mujeres y 1 organización juvenil.

En el último periodo de gobierno se conformaron veedurías ciudadanas, para hacerle seguimiento a la gestión de la Alcaldía, como herramientas para el ejercicio del control social.

De igual forma se han creado y apoyado las siguientes instancias de participación ciudadana:

- a) Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- b) Comités de Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios.
- c) Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).
- d) Comité de Justicia Transicional.
- e) Comité Municipal de Política Social (COMPOS).
- f) Comité Municipal de Educación Ambiental (CEAM).
- g) Comité Municipal para la defensa y protección de los Derechos Humanos (CMDH).
- h) Comité de Orden Público.
- i) Consejo de Seguridad Local.
- j) Comité Municipal de Vigilancia y Control Ambiental.
- k) Comité Municipal de Seguimiento Electoral.
- l) Comité Plan de Compras.
- m) Comité Interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador.
- n) Comité Gobierno en Línea Territorial (GELT).
- o) Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- p) Comité de Desarrollo y Control Social.

- q) Comité Asesor de Contratación.
- r) Comité de Ética.
- s) Comité Municipal de Archivo.
- t) Consejo Municipal de Juventud.
- u) Comité de la Mujer.
- v) Comité de Discapacitados.
- w) Comité del Adulto Mayor.
- x) Comité Infancia y Adolescencia.
- y) Comité Municipal de Política Económica y Fiscal (CONFIS).
- z) Comité Municipal de Deportes.
- aa) Comité Local de Áreas Protegidas (COLAP).

Como parte del proceso de fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y desarrollo comunitario, se han ejecutado programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a:

- a) Asociaciones de Desplazados.
- b) Asociaciones de Mujeres.
- c) Asociaciones de Campesinos.
- d) Asociaciones de Juntas de Acción Comunal.
- e) Asociaciones de Productores.
- f) Cooperativas.
- g) Comunidades Indígenas.
- h) Comunidad Educativa.

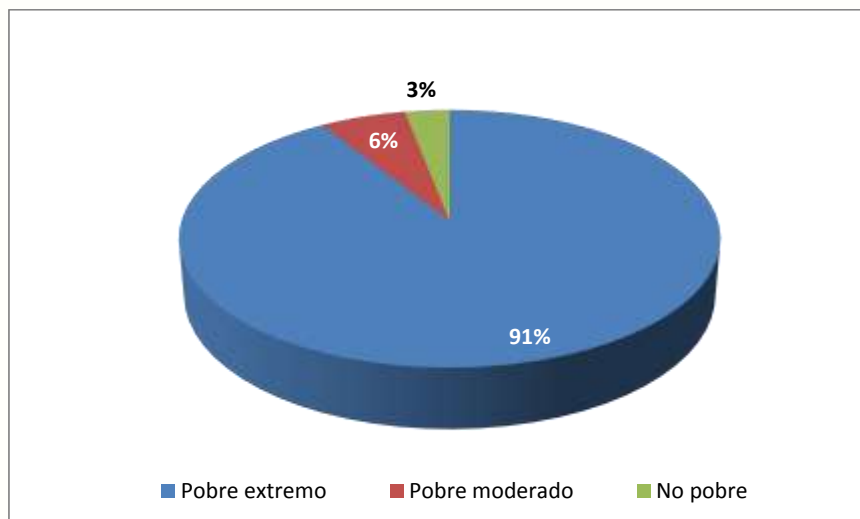
2.7.3. Sector Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social

Según cifras del Dane en el 2011, el porcentaje de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el municipio es del 56.53%, cifra superior al porcentaje nacional que es de 27,78%. En la cabecera el porcentaje de personas con NBI es de 34,74% y en el resto de 60,1%.

De acuerdo con los datos de la Secretaria de planeación, el 20% de la población viven en condiciones de hacinamiento.

El 91% de las personas del municipio son pobres extremos, el 6% son pobres moderados y sólo un 3% de la población no es pobre.

Gráfica 33. Pobreza de las personas 2011



Fuente: Sisben III 2012.

2.7.3.1. Red Unidos

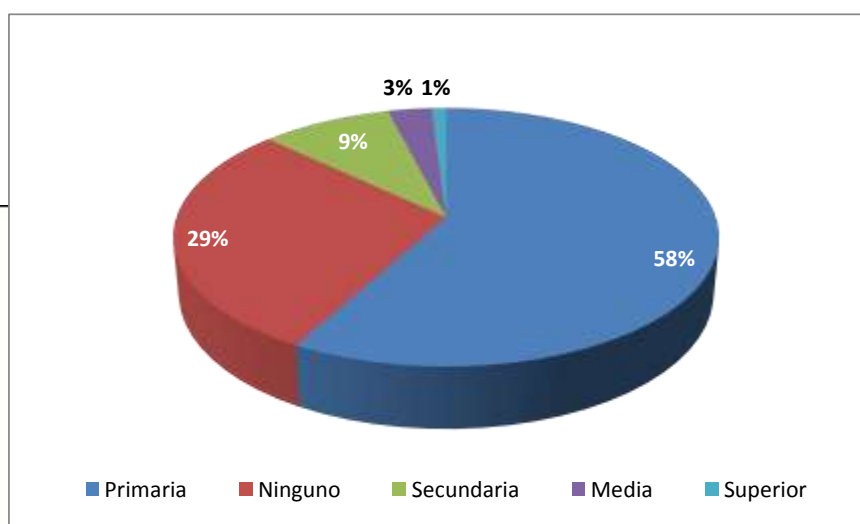
El municipio viene implementando la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema - Red Unidos, antes Juntos. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisben y familias en situación de desplazamiento. Esta estrategia se desarrolla en el marco de las directrices dadas por el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, que tiene como uno de sus principales objetivos la intervención del Estado para superación de la pobreza.

Esta estrategia beneficia a 1034 familias, 4465 personas, de las cuales el 45,4% son mujeres y 26,1% son desplazados. El 46,2% son menores de edad y de los niños menores de 5 años el 92% asiste a un hogar comunitario. De la población Unidos el 9% son personas discapacitadas, reflejándose en que el 28% de las familias Unidos tienen personas con discapacidad, esto refleja uno de los principales retos en atención a población prioritaria.

En cuanto a la dinámica familiar se registra un 2% de violencia intrafamiliar, 7% trabajo infantil, 4% de consumo de drogas y 1% alcoholismo en las familias pertenecientes al programa Unidos del municipio. Asimismo se registra un 9% de embarazo adolescente, este hace parte de las problemáticas a tratar en el marco de la política de equidad de género del municipio, especialmente por el aumento de población joven.

En la población Unidos se observa bajos niveles de escolaridad, encontrando que el 29% no tienen ningún nivel educativo, el 58% tienen primaria, el 9% tienen secundaria, el 3% educación media, y el 1% tiene educación superior. Es población que no está completando el ciclo de formación y refleja un bajo desarrollo de capital humano en el municipio.

Gráfica 34. Escolaridad población Unidos 2011



Fuente: Red Unidos 2012.

En el cambio del estado de logros y retos del municipio del 2009 al 2012, se observan los siguientes avances por dimensión:

- La identificación de los menores se pasó del 77% al 83%, los menores de 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.
- En educación y capacitación es donde se encuentran los principales retos, ya que el avance fue muy poco, el cambio porcentual más alto fue del 3% del año 2009 al 2012, en las personas que lo deseen, una vez concluido el

ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.

- c) En Salud las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados, se pasó del 4% al 37% y los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas). Se avanzó del 22% al 53% en cobertura.

- d) En nutrición se pasó de un 35% a un 56% de familias con prácticas hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.

- e) En habitabilidad se avanzó del 38% al 52% de familias que cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.

- f) En dinámica familiar se avanzó de un 26% al 40% de familias que genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.

- g) En bancarización y ahorro aunque se pasó de un 4% a un 6% de familias que ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales, este es uno de los principales retos para el avance en el cumplimiento de logros de Unidos.

- h) En apoyo para garantizar el acceso a la Justicia el cambio se dio en el porcentaje de familias que conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las

alternativas que ofrece el sistema de justicia y conoce sus derechos y deberes ciudadanos, de un 12% paso a un 13%, aun así el cambio fue mínimo y se debe avanzar en este logro.

Los principales retos del programa Unidos en el municipio, donde se requiere mayor avance en cada dimensión son los siguientes:

- a) Identificación: Lograr que el 91% de los hombres entre 18 y 50 años tengan libreta militar.
- b) Educación y capacitación: Lograr que el 89% de los niños y niñas menores de 5 años estén vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial,
- c) Salud: Lograr que el 81% de las personas con discapacidad tengan acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.
- d) Nutrición: Lograr que el 86% de las familia consuman alimentos variados y de manera saludable.
- e) Habitabilidad: Lograr que el 98% de las viviendas posea materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud y el 82% de las viviendas cuente con iluminación, ventilación natural y privacidad.
- f) Dinámica familiar: Lograr que el 87% de las familia acceda a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



- g) Bancarización y Ahorro: Lograr que el 94% de las familias ahorre a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.

- h) Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia: Lograr que el 87% las familias conozca sus necesidades jurídicas, aprenda a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia y conozca sus derechos y deberes ciudadanos.

2.7.3.2. Víctimas del Conflicto Armado

En el municipio no se han presentado muchos casos de niños y adolescentes víctimas de minas antipersonales, sólo en el año 2007 se presentó 1 caso de un niño entre 0 y 5 años, lo que representó el 5,26% del total de 19 casos.

Tabla 31. Niños y adolescentes víctimas de minas antipersonales 2005 - 2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
De 0 a 5 años	0	0	1	0	0	0
De 6 a 11 años	0	0	0	0	0	0
De 12 a 17 años	0	0	0	0	0	0
Total casos municipio	30	25	19	7	3	7
Porcentaje niños y adolescentes víctimas de minas antipersonales	0%	0%	5,26%	0%	0%	0%

Fuente: Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2011.

Sin embargo, las minas antipersonales son un problema latente, porque el municipio se encuentra en una zona donde hay presencia de actores armados y los niños y adolescentes son vulnerables a este evento. En total desde el 2005 hasta el 2010 se van presentado 91 casos de víctimas de minas antipersonal, donde los afectados terminan mutilados y en algunos casos fallecen.

El municipio se ha encargado de gestionar y realizar diferentes acciones para la prevención de futuros accidentes, en diferentes sectores institucionales y a la comunidad en general. De acuerdo a la Rendición Pública de Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2011, durante los últimos cinco años se han realizado las siguientes actividades:

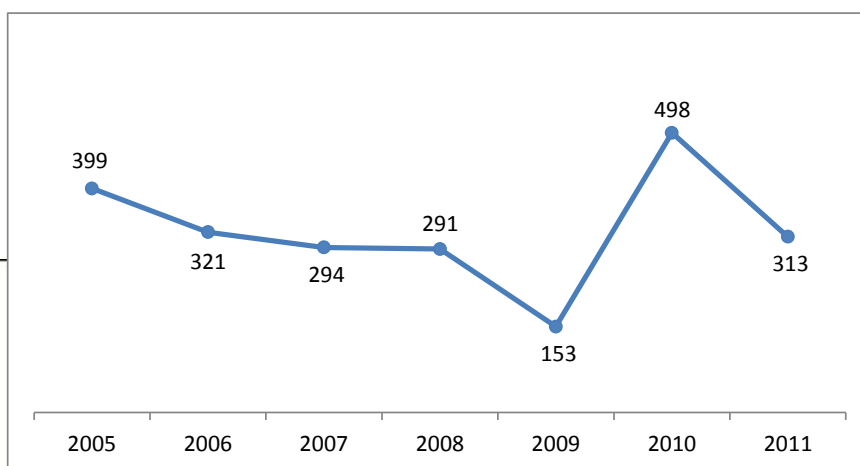
- a) Socialización de la ruta de prevención y atención de minas antipersonal a través de programas radiales y televisivos (radio y televisión comunitaria).
- b) Capacitación permanente sobre mecanismos de protección de DH y DIH a líderes y población en general, para el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades en la protección de los DH y DIH.
- c) Charlas, conferencias, plegables y videos referentes al riesgo y prevención de minas antipersonal y MUSE en las diferentes instituciones, centros y sedes educativas.
- d) Capacitaciones a funcionarios públicos del municipio en prevención y riesgo de minas antipersonal y MUSE así como la ruta de atención de minas antipersonal.
- e) Capacitaciones a los docentes de las diferentes instituciones, centros y sedes educativas del municipio.
- f) Encuentros periódicos de los comités municipales: Consejo de Seguridad, Derechos Humanos, Desplazados y Política Social. Donde se definieron las acciones para la protección de la infancia y la adolescencia, entre ellos, prevención, riesgos y atención de minas antipersonal y MUSE.

- g) Capacitación, planes de contingencia y apoyo permanente e intervención a la comunidad del corregimiento de San Juancito en la prevención, riesgo y atención minas antipersonal y MUSE.
- h) Encuentros con entidades locales al interior de los comités municipales, el Comité Departamental de Derechos Humanos, Policía, Ejército y Defensoría, para abordar la situación de minas antipersonal y las MUSE en el municipio.
- i) Actividades de música, danzas, pinturas, juegos, teatro y deportes, entre otras, para niños y adolescentes del sector urbano y rural del municipio.
- j) Capacitaciones al personal de los diferentes centros de salud, dotando de herramientas conceptuales para la prevención y atención de minas antipersonal y MUSE.
- k) Desarrollo de talleres a la comunidad en la educación para la reducción del riesgo de minas de minas antipersonal y munición sin explotar.

2.7.3.3. Población Desplazada

Desde el año 2005 hasta el 2011 han sido desplazadas por la violencia 2.269 personas, 313 de ellas en el 2011.

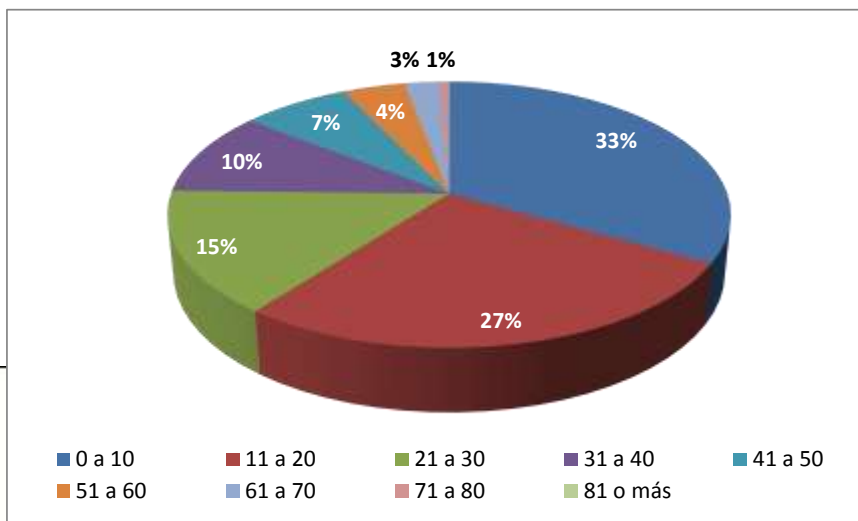
Gráfica 35. Desplazados por la violencia 2005 - 2011



Fuente: SIPOD - Acción Social 2011.

Los más afectados por desplazamiento forzado son menores de 10 años con el 33% y las personas entre 11 y 20 años con el 27%.

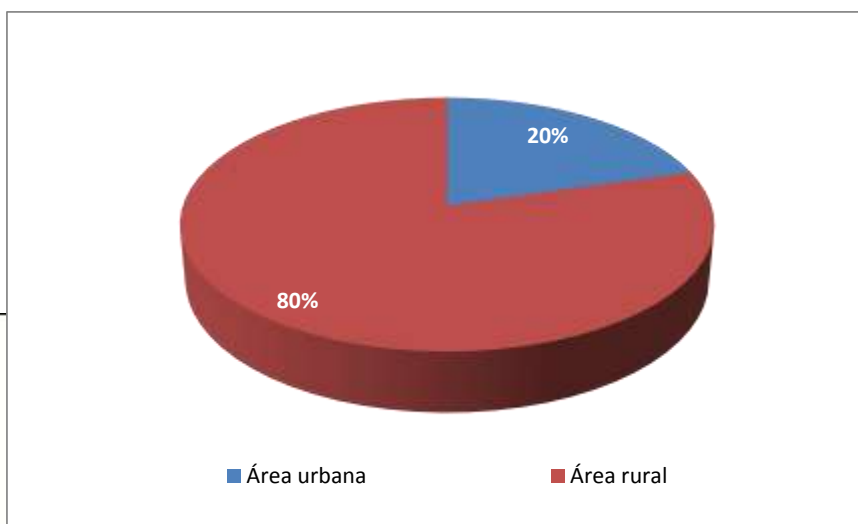
Gráfica 36. Población desplazada por grupos de edad



Fuente: PIU 2011.

El 80% de la población en condición de desplazamiento es del área rural, especialmente de los corregimientos de la Cecilia, San Juancito, El Aserrío, San Pablo y Jurisdicciones; y el 20% del área urbana.

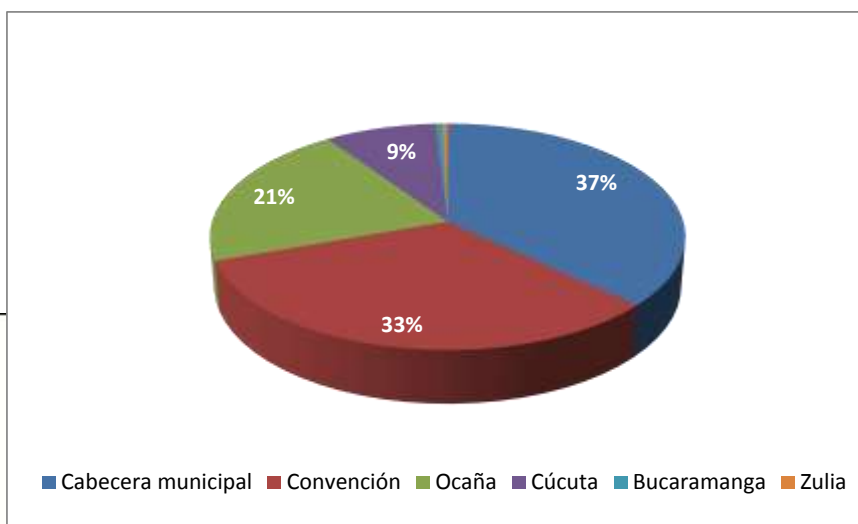
Gráfica 37. Población desplazada por área



Fuente: PIU 2011.

Los principales centros de recepción de la población desplazada que expulsa el municipio son la cabecera municipal con el 37% y el municipio de Convención con el 33%.

Gráfica 38. Población desplazada según municipio o sitio receptor



Fuente: PIU 2011.

En el 2011, los menores entre 0 y 17 años representaron el 43,7% de las víctimas del desplazamiento forzado, de los 313 afectados por el desplazamiento, 137 eran menores de 18 años.

Tabla 32. Niños y adolescentes entre 0 a 17 años desplazados por la violencia 2005 - 2011

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados	159	132	134	127	69	183	137
Total desplazados municipio	399	321	294	291	153	498	313
Porcentaje niños y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados	39,85%	41,12%	45,58%	43,64%	44,80%	36,75%	43,7%

Fuente: SIPOD - Acción Social 2011.

Durante el periodo entre 2005 y 2010, se realizaron con la población infantil y adolescente en situación de desplazamiento acciones en formación, educación, brigadas de salud en salud sexual y reproductiva, salud visual, hábitos alimenticios y nutrición y programas de vacunación, entre otros.

a) Asociaciones de desplazados existentes en el municipio

En el municipio existen 4 asociaciones de desplazados legalmente constituidas que vienen funcionando desde el año 2008 y comprenden 7 corregimientos y la cabecera municipal, a continuación se mencionan las asociaciones:

1. Asociación de Desplazados del Medio Catatumbo (ASODESAMEC), ubicada en el corregimiento de El Aserrío, también comprende el corregimiento de La Cecilia, está legalmente constituida y cuenta con aproximadamente 420 afiliados.
2. Asociación de Desplazados del Corregimiento de San Pablo (ASODEPAS), ubicada en el corregimiento de San Pablo, está legalmente constituida y cuenta con aproximadamente 465 afiliados.
3. Asociación de Desplazados Teorama (ASODESTE), ubicada en el casco urbano del municipio, también comprende los corregimientos de Jurisdicciones, El Juncal y Ramírez, esta legalmente constituida y cuenta con aproximadamente 1.046 afiliados.
4. Asociación de Desplazados del Corregimiento de San Juancito Teorama (ASODESANTE), ubicada en el corregimiento de San Juancito, está legalmente constituida y cuenta con aproximadamente 211 afiliados.

Aproximadamente 58 personas no se encuentra afiliadas a ningunas de las asociaciones mencionadas anteriormente.



"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



El Plan Integra Único (PIU) fue aprobado mediante Acuerdo 007 del 25 de agosto de 2011 por el Concejo Municipal, en este se define la política pública de prevención y atención a la población en riesgo y situación de desplazamiento en el municipio para la vigencia 2012 – 2015, el cual fue diseñado con la participación activa de los representantes de la población desplazada que pertenecen a cada una de las asociaciones.

El municipio no cuenta con una caracterización que permita identificar la población víctima del conflicto, el trabajo se viene realizando directamente con la población en situación de desplazamiento a través de sus representantes, por lo tanto, se debe iniciar el proceso de caracterización y diagnóstico de la población víctima del conflicto en el municipio de acuerdo a la normatividad emanada para tal fin.

2.7.3.4. Población con Discapacidad

El 98% de las personas del municipio no tienen ninguna discapacidad, mientras que el restante 2% tienen alguna discapacidad, entre las que sobresalen dificultad para moverse o caminar por sí mismo, dificultad para entender o aprender y sordera total.

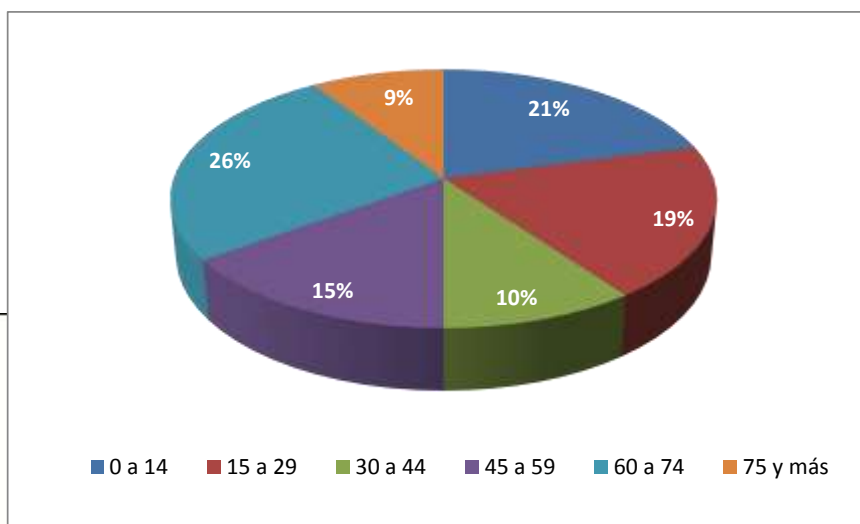
Gráfica 39. Discapacidad permanente de las personas



Fuente: Sisben III 2011.

Los rangos de edad donde se concentran la mayor población con discapacidad son entre 60 y 74 años con el 26%, entre 0 y 14 años con el 21% y entre los 15 y 29 años con el 19%.

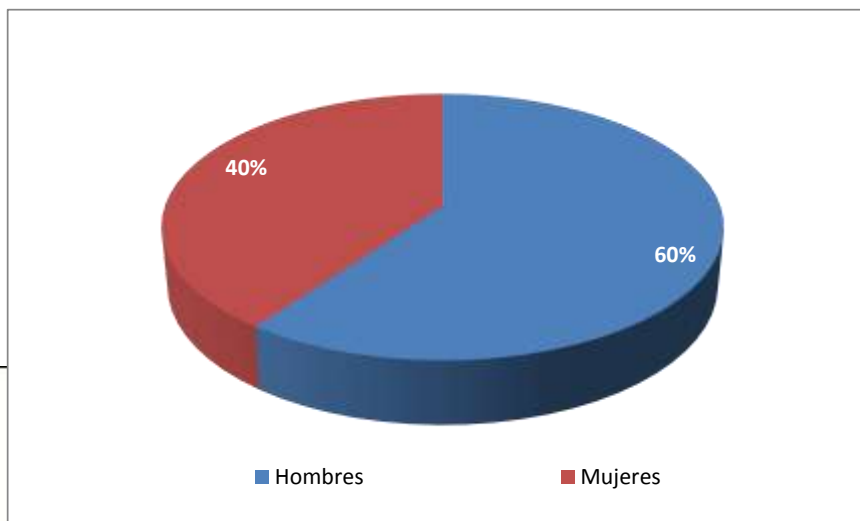
Gráfica 40. Población con discapacidad según grupos de edad



Fuente: Oficina de Salud Pública 2011.

El 60% de las personas con algún tipo de discapacidad son hombres y el 40% mujeres.

Gráfica 41. Población con discapacidad según sexo



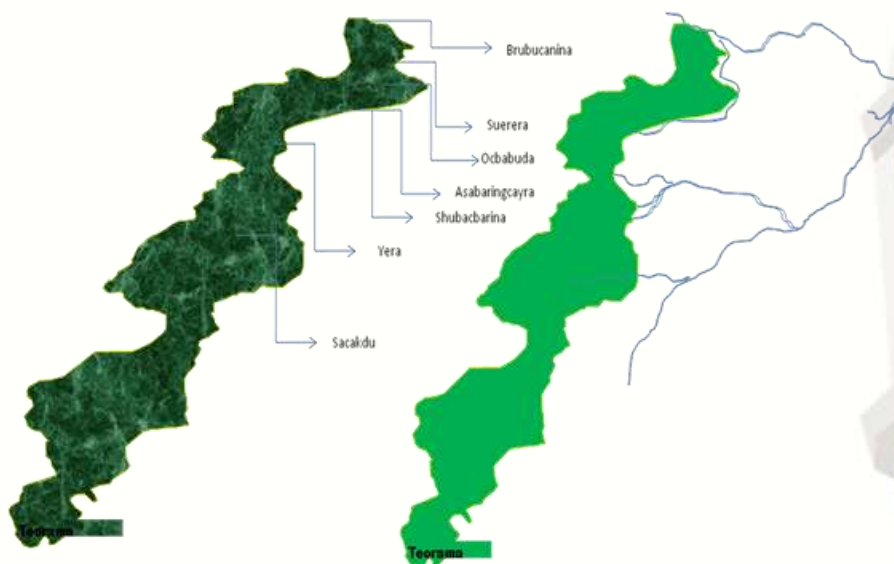
Fuente: Oficina de Salud Pública 2011.

2.7.3.5. Población Indígena

En la actualidad el pueblo Barí del municipio de Teorama se encuentra ubicado en el resguardo Motilón Barí y en la reserva indígena del pueblo Bari con una extensión de 108.900 hectáreas, según resoluciones 145, 016 y 124 expedida por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).

Las comunidades se encuentran ubicadas sobre el río San Miguel (Shubacbarina y Yera), río de Oro (Bridicayra, Pathuina, Iquiacarora, Caxbarincayra, Batroctrora, Saphadana), caño Martillo (Sacakdu, Irocobingcayra, Bacuboquira), caño Tomas (Asabaringcayra, Ocbabura, Suerera, Brubucanina), río Catatumbo (Carikachaboquira, Istoda, Beboquira), Río Culebrita (Korroncayra), río Bagdro (Ichirrindacayra), y río intermedio (Aratocbari, Acdosarira y Ayatuina), esto corresponde a los sectores nororiental, centro oriente y sur oriente; en el costado noroccidental se encuentran dos comunidades y al costado sur occidente una comunidad.

Figura 4. Ubicación comunidades indígenas



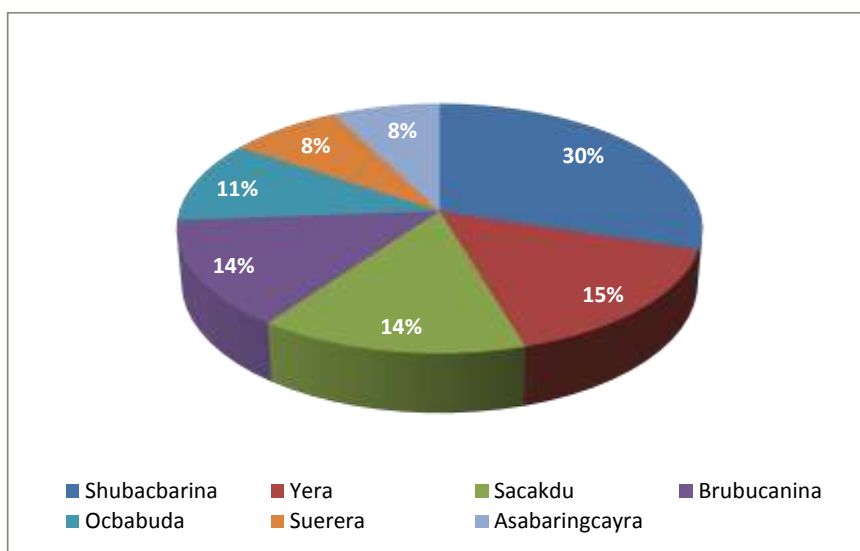
Fuente: Plan de Prevención y Protección Comunidad Barí 2011.

El territorio actual de los resguardos se superpone con el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí en un 77%, con quien se tiene un acuerdo de trabajo en la implementación del Régimen Especial de Manejo, donde se desarrollan tres ejes fundamentales: Territorio, Cultura y Gobernabilidad.

El municipio cuenta con 7 comunidades indígenas de la etnia Barí: Shubacbarina, Yera, Sacakdu, Brubucanina, Ocbabuda, Suerera y Asabaringcayra.

La comunidad indígena Barí con mayor número de pobladores es Shubacbarina con el 30%, le siguen Yera con el 15% y Sacakdu y Brubucanina con el 14% cada una.

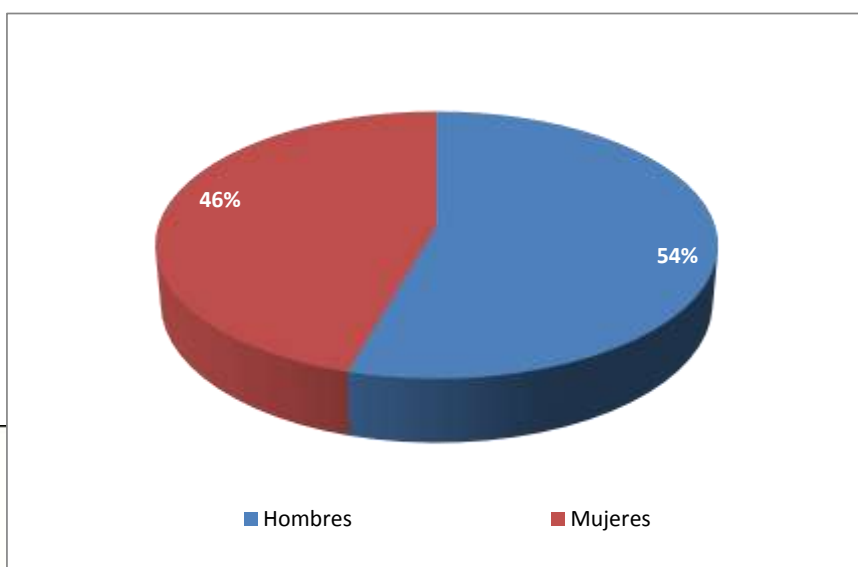
Gráfica 42. Comunidades indígenas



Fuente: Plan de Vida Barí 2003.

El 54% de la población indígena Barí son mujeres y el 46% hombres.

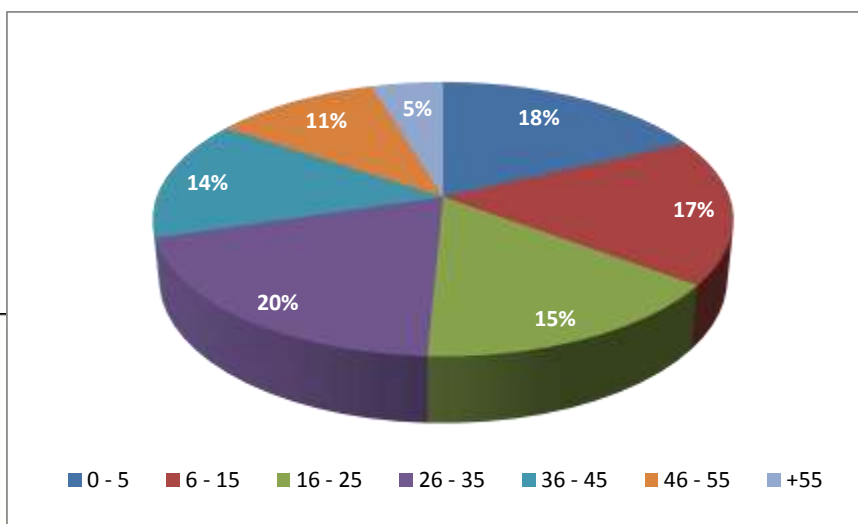
Gráfica 43. Población indígena por sexo



Fuente: Plan de Vida Barí 2003.

Los rangos de edad donde se concentran la mayor población Barí son entre 26 y 35 años con el 20%, entre 0 y 5 años con el 18% y entre 6 y 15 años con el 17%. Como se puede observar, la población Barí en su mayoría es joven.

Gráfica 44. Población indígena por rangos de edad



Fuente: Plan de Vida Barí 2003.

Existe un plan de vida del pueblo Barí denominado 'Así Somos Los Barí', que incluye las 7 comunidades indígenas del municipio. Las acciones de protección en el territorio Barí (nivel comunitario), se basan en el respeto hacia los caciques, para fortalecerlos en su papel de autoridad tradicional.

En cada comunidad indígena hay un cacique mayor y un segundo cacique. A ellos les corresponde, con el respaldo de las comunidades, los líderes y los integrantes del grupo de apoyo, velar por el bienestar del pueblo Barí.

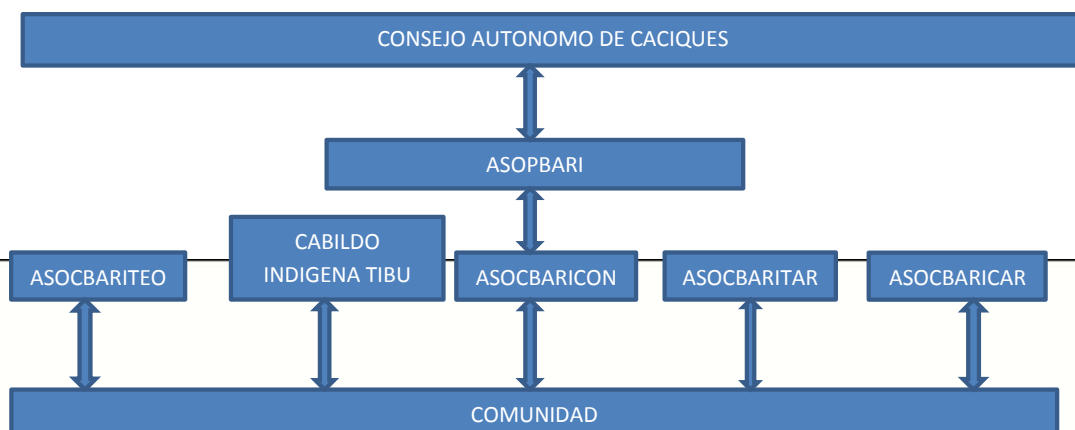
Figura 5. Organización Barí interna



Fuente: Secretaria de Planeación 2012.

A nivel externo, es decir, en relación con las acciones de exigencia de los derechos (nivel institucional), el papel central es de ASOPBARI y de las asociaciones municipales Barí. Las 7 comunidades están asociadas en ASOCBARITEO, asociación comunidad Barí del municipio de Teorama.

Figura 6. Organización Barí externa



Fuente: Secretaria de Planeación 2012.

a) Territorio y Autonomía

En el resguardo Motilón Barí y en la reserva indígena Motilón Barí, existen problemas que impiden al pueblo Barí ejercer con autonomía el control sobre su territorio. Los problemas son:

1. Reconocimiento del territorio Barí por parte del Estado

- ✓ No se ha terminado de sanear los resguardos. Hay personas "blancas" en el territorio.
- ✓ Hay comunidades por fuera de los resguardos.
- ✓ No se ha adelantado el proceso de reconocimiento del territorio ancestral.
- ✓ Desconocimiento de los límites del municipio, del resguardo y de la reserva indígena.

- ✓ Hay súperposición del Parque Natural y los resguardos.

2. Actores armados legales e ilegales

- ✓ La presencia de actores armados (legales e ilegales) en la región del Catatumbo ha afectado la vida, seguridad e integridad del pueblo Barí, por los combates, bombardeos, ametrallamientos, accidentes con minas antipersona, reclutamiento forzado de jóvenes y restricción a la movilidad de las personas.
- ✓ Las mujeres y las niñas necesitan especial protección frente a estos actores, por la posibilidad de ejercer violencia contra ellas y por el temor que genera su presencia para su seguridad personal e integridad.
- ✓ Instalación de infraestructura en el resguardo sin proceso de consulta previa.
- ✓ Pillaje y saqueo de los bienes del pueblo Barí.
- ✓ Amenazas e irrespeto a los líderes y autoridades tradicionales.

3. Recursos naturales

En los últimos años se han extraído los recursos naturales (carbón, petróleo, oro, esmeraldas, acuíferos, flora, fauna) al interior de los resguardos, la reserva del pueblo Barí y el territorio ancestral, sin consultar con las autoridades tradicionales.

4. Cultivos de uso ilícito

Los cultivos de coca no son propios de la cultura Barí, su llegada al territorio viene afectando el bienestar del pueblo Barí. La presencia de estos cultivos constituye una invasión por parte de los colonos al territorio ancestral y al resguardo.

5. Relación con el mundo blanco

La cercanía de los 'blancos' con el territorio Barí ha generado problemas, los colonos entran sin permiso a cazar, pescar y a talar arboles en el resguardo.

Hay desconocimiento por parte de los colonos, de los derechos del pueblo Barí, de los linderos del resguardo, e irrespeto hacia las autoridades tradicionales, líderes y la comunidad en general.

b) Educación

El Ministerio de Educación Nacional apoya la terminación del Plan Etno-educativo Bari. De las 7 comunidades que se encuentran ubicadas en el municipio, sólo en 4 comunidades hay docentes, 2 en la comunidad Yera y 1 en Shubacbarina, Suerera y Brubucanina. Los docentes hablan español y bari-ara.

La mayoría de jóvenes que terminan la primaria no tienen la posibilidad de ingresar a la secundaria. Se necesita programa para culminación de la básica y media en las comunidades.

Las aulas se encuentran en mal estado o inadecuadas: El estado de la infraestructura educativa en estas 4 comunidades es:

- ✓ Brubucanina: la sede cuenta con espacio (1 aula mal estado), no tiene batería sanitaria.
- ✓ Yera: existe un aula que se construyó en el año 2011 mediante convenio ACNUR, PMA y SENA. Existe espacio pero se necesita construcción de un aula y una unidad sanitaria.
- ✓ ~~Shubacbarina: se realizan clases en el centro de salud, no hay sede educativa, ni material mobiliario y el material educativo es obsoleto. No hay infraestructura.~~
- ✓ Suerera: se realizan clases en las escuelas de los colonos, se necesita construcción de la sede.

Sacakdu no tiene sede educativa, se requiere construcción de infraestructura educativa y dotación de mobiliario, porque existe población en edad escolar.

La familia puede considerarse como el centro de la educación. Hasta los 3 años a cargo del papá y la mamá. A partir de esta edad, el papá se encarga del hijo varón y la hija a la vez depende de la mamá, esta educación se orienta sobre todo hacia la preparación para la vida con profunda acentuación en la tradición.

Además de la educación reciba en el hogar, a partir de los 5 años, asisten a la escuela formal, donde cursan los 5 años de básica primaria y la básica secundaria, dentro del Plan Etnoeducativo Barí, siempre y cuando los padres cuenten con recursos para poderlos enviar a la sede de bachillerato que se

encuentra ubicada en la comunidad de Karikachaboquira, del municipio de Tibú, o enviarlos a otras instituciones educativas, sin que se tenga en cuenta el Plan de etnoeducativo Barí.

La escuela tiene un papel básico de proveer las herramientas para poder dialogar y entender el mundo occidental. Pero en algunas comunidades la escuela también es un eje de fortalecimiento cultural. La educación que se imparte en la escuela no es solamente para aprender a leer y escribir, sino que también contribuye a la generación de valores y conductas.

El pueblo Barí ha venido trabajando para hacer realidad su derecho a tener una educación propia.

6. Salud

Todas las comunidades están sisbenizadas y vinculados al régimen subsidiado por el municipio de Tibu a la ARS Cafesalud. A nivel familiar se observa prácticas tradicionales curativas "el secreto" donde emplean el tabaco, las hojas de yarumo y el caraño.

Con recursos propios de las comunidades en el año 2009 se contrato un auxiliar de enfermería para las 7 comunidades indígenas. La organización Médicos Sin Fronteras, ONG Internacional, realiza brigadas de salud general cada mes en la comunidad Brubucanina. A partir de julio de 2012 Médicos Sin Fronteras ya no hará presencia en el Catatumbo

En cuanto a la infraestructura en salud, actualmente existe un centro de salud en Shubacbarina que se encuentra en mal estado y no cuenta con la dotación necesaria (es donde los niños reciben las clases).

Está en proceso de construcción el centro de salud en la comunidad de Brubucanina, por parte de Medico sin Fronteras. Esta infraestructura necesita de ampliación para poder prestar un buen servicio de salud.

Para las otras 5 comunidades, en especial para la comunidad de Sakacdu, es difícil la movilización hacia las comunidades Brubucanina y Shubacbarina, por lo tanto, se hace necesario tener una infraestructura para estas comunidades.

Hay problemas de saneamiento básico en las siete comunidades indígenas. No existe manejo adecuado de basuras y las disposiciones se realizan a cielo abierto.

Las principales enfermedades que se presentan en la comunidad indígena son: gripa, dolores de cabeza, fiebre, TVC, EDA, IRA, chagas, paludismo e infecciones en la piel.

2.8. Diagnóstico Institucional

2.8.1. Sector Fortalecimiento Institucional

Actualmente Teorama es un municipio de sexta categoría, que no está certificado para manejar la educación y la salud. En cuanto al Concejo Municipal cuenta con 11 miembros.

La Alcaldía cuenta para el desarrollo de sus funciones con los siguientes servidores públicos:

Tabla 33. Estructura orgánica de la Alcaldía

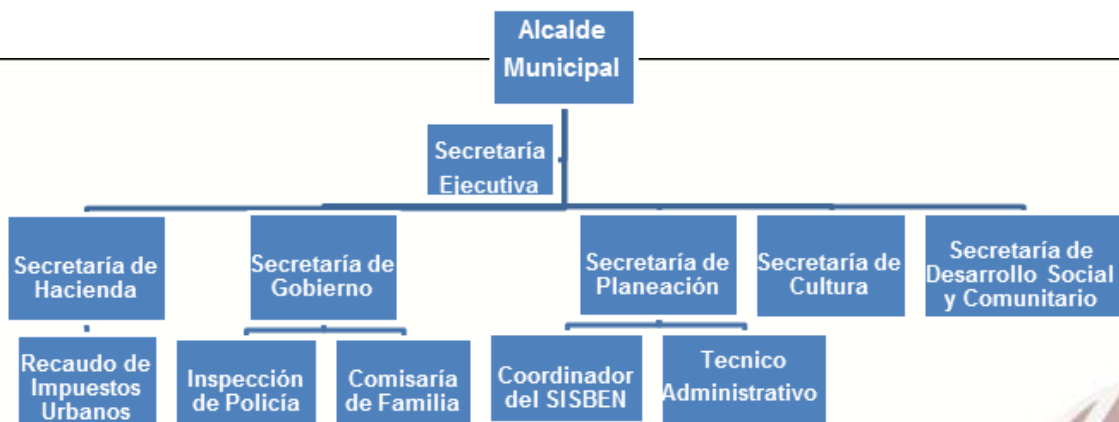
Denominación del cargo	Nivel jerárquico	Superior inmediato	Carácter del empleo
Alcalde municipal	Directivo		Elección popular
Secretario de gobierno	Directivo	Alcalde municipal	Libre nombramiento y remoción
Secretario de planeación e infraestructura	Directivo	Alcalde municipal	Libre nombramiento y remoción
Secretario de hacienda	Directivo	Alcalde municipal	Libre nombramiento y remoción
Secretario de cultura	Directivo	Alcalde municipal	Libre nombramiento y remoción
Secretario de desarrollo social y comunitario	Directivo	Alcalde municipal	Libre nombramiento y remoción
Comisario de familia con funciones policivas	Profesional	Secretario de gobierno	Carrera Administrativa
Inspector de policía	Técnico	Secretario de gobierno	Libre nombramiento y remoción
Recaudador de impuestos urbano	Asistencial	Secretario de hacienda	Libre nombramiento y remoción
Coordinador municipal	Asistencial	Secretario de planeación	Libre nombramiento y

del Sisben		e infraestructura	remoción
Secretario ejecutivo	Asistencial	Alcalde municipal	Libre nombramiento y remoción
Técnico administrativo	Técnico	Secretario de planeación e infraestructura	Libre nombramiento y remoción

Fuente: Concejo Municipal 2012.

La estructura jerárquica de la Alcaldía es la siguiente:

Figura 7. Organigrama de la Alcaldía



Fuente: Concejo Municipal 2012.

2.8.1.1. Índice de Desempeño Integral

En el año 2010, el municipio de Teorama quedó en la posición 745 a nivel nacional y en la posición 34 a nivel departamental en la medición del desempeño integral. A continuación se muestran los indicadores utilizados y los resultados.

Tabla 34. Resultados desempeño integral 2010

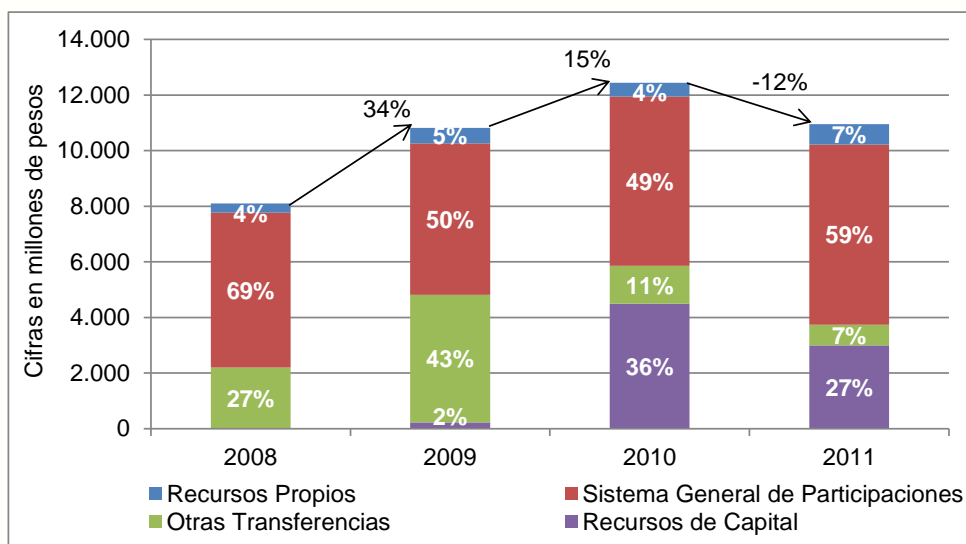
Indicador	Resultado
Eficacia	68,1
Eficiencia	38,2
Requisitos Legales	68,6
Capacidad Administrativa	73,6
Desempeño Fiscal	58,0
Gestión	65,8
Índice Integral	60,2
Con información completa y consistente	Si
Rango Índice Integral	Medio (≥ 60 y < 70)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2011.

2.8.1.2. Evolución y Composición de los Ingresos

Los Ingresos Totales del municipio han fluctuado en los últimos años. En el año 2009 crecieron 34% frente al 2008, cabe resaltar que ese año los Ingresos Propios aumentaron 68%. En el año 2010 crecieron 15% respecto al 2009, es importante destacar que ese año los recursos del Sistema General de Participaciones incrementaron 12%. Mientras que en el año 2011 disminuyeron 12% en relación al 2010, esto se debió en gran medida a que ese año las Otras Transferencias decrecieron 45%.

Gráfica 45. Evolución y composición de los ingresos 2008 - 2011



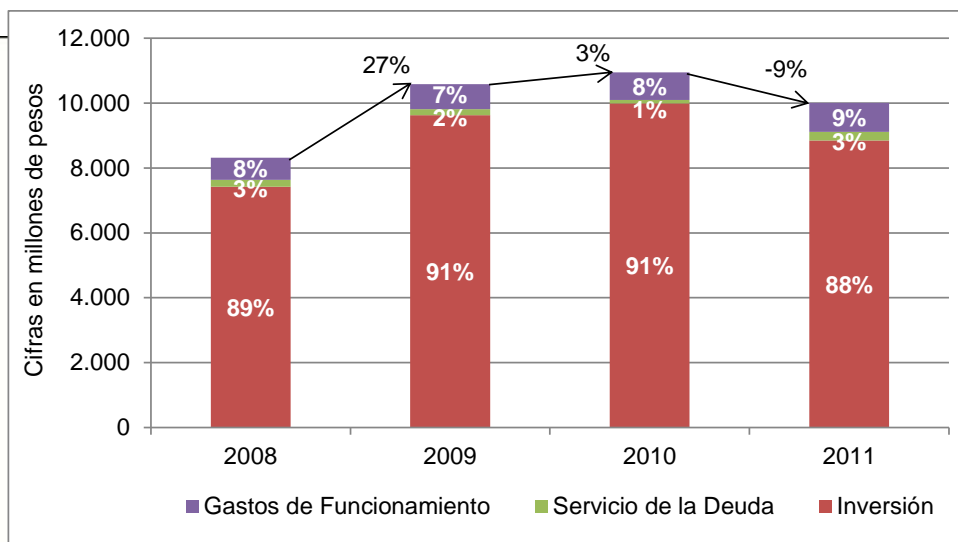
Fuente: Secretaria de Hacienda 2012.

En el año 2011 el Sistema General de Participaciones representaba el 59% de los Ingresos Totales, los Recursos de Capital el 27%, y los Recursos Propios y las Otras Transferencias el 7% cada una. Es importante resaltar que los Recursos Propios pasaron de ser el 4% en el 2008 y 2010, a representar el 7% en el 2011. Mientras que los recursos del Sistema General de Participaciones pasaron de ser el 69% en el 2008, a representar el 59% en el 2011, lo que significa una menor dependencia de la Nación.

2.8.1.3. Evolución y Composición de los Egresos

Los Egresos Totales del municipio también han fluctuado en los últimos años. En el año 2009 aumentaron 27% respecto al 2008, es importante destacar que ese año la Inversión creció 30%. En el año 2010 incrementaron 3% en relación al 2009, cabe resaltar que ese año los Gastos de Funcionamiento aumentaron 9%. Por otra parte, en el año 2011 decrecieron 9% frente al 2010, esto se debió a que ese año la Inversión disminuyó 11%.

Gráfica 46. Evolución y composición de los egresos 2008 - 2011



Fuente: Secretaria de Hacienda 2012.

En el año 2011 la Inversión significaba el 88% de los Egresos Totales, los Gastos de Funcionamiento el 9%, el Servicio de la Deuda el 3%. Es importante destacar que la Inversión pasó de representar el 91% en el 2009 y 2010, a significar el 88% en el 2011. De otro lado, los Gastos de Funcionamiento pasaron de ser el 8% en el 2008 y 2010, a representar el 9% en el 2011.

2.8.1.4. Índice de Desempeño Fiscal

En el año 2010, el municipio de Teorama quedó en la posición 963 a nivel nacional y en la posición 30 a nivel departamental en la medición del desempeño fiscal. A continuación se muestran la metodología utilizada y los resultados.

Tabla 35. Resultados desempeño fiscal 2010

Indicador	Formula	Resultado
Autofinanciación del funcionamiento	$\text{Gasto de Funcionamiento} / \text{ICLD} * 100$	64,67
Magnitud de la deuda	$\text{Servicio de la Deuda} / \text{Ingreso Disponible} * 100$	20,33
Dependencia de las transferencias	$\text{Transferencias} + \text{Regalías} / \text{Ingresos Totales} * 100$	93,04
Dependencia de los recursos propios	$\text{Ingresos Tributarios} + \text{No Tributarios} / \text{Ingresos Corrientes} * 100$	31,75
Magnitud de la inversión	$\text{Inversión} / \text{Gasto Total} * 100$	90,08
Capacidad de ahorro	$\text{Ahorro Corriente} / \text{Ingresos Corrientes} * 100$	31,41
Índice de desempeño fiscal	Variable que resume los 6 indicadores anteriores en una sola medida, con escala de 0 a 100.	58,04

Fuente: Departamento Nacional de Planeación 2011.



"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



3. COMPONENTE ESTRATÉGICO

3.1. Visión

Teorama se consolidará en 2032 como un municipio líder en Norte de Santander, cuya eficacia administrativa generará altos índices de justicia social y participación comunitaria en el ejercicio del poder público. Así mismo, se constituirá como una población altamente competitiva en el sector agropecuario y respetuosa del medio ambiente. En el marco de una visión compartida de territorio con los municipios de la región del Catatumbo, la provincia de Ocaña y el sur del Cesar.

3.2. Dimensión Desarrollo Social

3.2.1. Sector Educación

Objetivos sectoriales

- Aumentar la cobertura bruta en transición, educación básica y media.
- Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).
- Disminuir la deserción escolar.
- Mejorar la calidad educativa.
- Fortalecer el desarrollo de competencias.

Programa

Por una Educación Justa.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Tasa de cobertura bruta en transición.	65%	70%
Tasa de cobertura bruta en educación básica.	91%	95%
Tasa de cobertura bruta en educación media.	8%	20%
Tasa de analfabetismo.	50%	40%
Tasa de deserción escolar intra-anual.	13%	5%
Puntaje promedio en las pruebas SABER 5.	63,80	Alto
Puntaje promedio en las pruebas SABER 9.	64,16	Alto
Puntaje promedio en las pruebas SABER 11.	41,86	Alto
Porcentaje de colegios pruebas SABER 11 con resultado alto, superior y muy superior.	0%	100%

Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio).	0%	50%
Tasa de cobertura en educación superior.	5%	10%
Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años).	8°-11°	9°-11°
Tasa de repetición.	0,90%	0,50%
Asistencia a educación inicial (0 a 4 años).	21,86%	25%

Subprogramas

- a) Alimentación escolar.
- b) Construcción de infraestructura educativa.
- c) Transporte escolar.
- d) Dotación de material didáctico, textos, equipos audiovisuales y mobiliario a establecimientos educativos.
- e) Provisión canasta educativa.
- f) Compra y reparación de mobiliario escolar.
- g) Capacitación de docentes en el marco de los planes de mejoramiento.
- h) Gratuidad de la educación.
- i) Pago de la deuda al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM).

Proyectos prioritarios

- a) Legalización de predios en establecimientos educativos.
- b) Mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa.
- c) Dotación y mantenimiento de equipos y software educativo para establecimientos.
- d) Asistencia técnica a planes de mejoramiento.

Proyectos contemplados en el Programa de Gobierno

- a) Promoción de la continuidad de los estudios a nivel básico y medio superior.
- b) Mejoramiento de los servicios bibliotecarios.

Proyecto articulado con el ICBF

- a) Mejoramiento de la infraestructura y dotación de los restaurantes escolares.

Proyectos propuestos por el Concejo Municipal de Teorama

- a) Apoyo a la formación técnica en las instituciones educativas.

Proyectos para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Gestión y acompañamiento de la construcción de la sede Shubacbarina y Suerera.
- b) Mejoramiento y ampliación de las sedes de Yera y Brubucanina.
- c) Construcción de la sede educativa de Sacakdu.
- d) Dotación de mobiliario de los centros educativos para 4 sedes de las comunidades de Yera, Brubucanina, Shubacbarina y Suerera.
- e) Gestión para la contratación oportuna y posterior nombramiento de docentes de las sedes educativas.
- f) Gestión y acompañamiento para la capacitación permanente de los docentes.
- g) Terminación del Plan Etnoeducativo Barí: formulación componentes bilingüe, ambiental, en transportes, alimentación e intercambio de experiencias.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



- h) Gestión y apoyo a los estudiantes (becas, alimentación, alojamiento, transporte y matrícula) para ingresar a universidades públicas que tengan convenios con el municipio.
- i) Diseño de una ruta de acceso a la educación superior.

3.2.2. Sector Salud

Objetivos sectoriales

- a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.
- b) Aumentar el número de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores.
- c) Promover la salud sexual y reproductiva.
- d) Prevenir la mortalidad materna.
- e) Prevenir la mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino.
- f) Prevenir la mortalidad asociada al VIH/SIDA.

Programa

Por una Salud Justa.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Porcentaje de población asegurada al SGSSS.	80%	100%
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.	56,5%	60%
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año.	47,61%	60%
Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad.	52%	60%
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales.	67,5%	70%
Porcentaje de atención institucional del parto.	52,5%	60%
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.	100%	100%

Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	42,5%	50%
Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	65%	70%
Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.	3,5%	2%
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.	45%	30%
Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 10.000 mujeres).	0	0
Población de 15 a 49 años de edad con VIH/SIDA.	0	0
Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	0%	0%
Porcentaje transmisión materno-infantil del VIH.	0%	0%
Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) menores 5 años (numero de muertes anual).	0	0
Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) menores 5 años (numero de muertes anual).	0	0
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global.	0%	0%
Mortalidad por malaria.	0%	0%
Mortalidad por dengue.	0%	0%
Letalidad por dengue.	0%	0%

Subprogramas

- a) Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado.
- b) Salud pública.

Proyectos prioritarios

- a) Formulación de política pública intersectorial con enfoque de determinantes sociales de la salud.
- b) Formulación e implementación del Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial, de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.
- c) Creación de un sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud.
- d) Supervisión a la prestación del servicio de salud.

Proyectos propuestos por el Consejo Municipal de Planeación

- b) Realización de campañas de prevención del VIH/SIDA.
- c) Realización de campañas educativas sobre educación sexual y reproductiva y uso de métodos anticonceptivos, dirigidas a colegios, centros de salud y padres de familia, en coordinación con la oficina de salud pública y la comisaría de familia.

Proyectos para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Apoyo a la actualización del diagnóstico sobre la situación de salud en las 7 comunidades.
- b) Implementación municipal del Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural (SISPI), concretado un modelo de salud propia.
- c) Gestión del mejoramiento integral del centro de salud de la comunidad Shubacbarina, ampliación del centro de salud de la comunidad Brubucanina y apertura del centro de salud de Sacakdu.

- d) Gestión del nombramiento y capacitación permanente de los auxiliares de enfermería para las comunidades Brubucanina, Sucbabarina y Sacakdu.
- e) Acompañamiento en el traslado de las 7 comunidades del Siben al listado censal.
- f) Gestión del convenio de la casa hogar de paso para el pueblo Barí en la ciudad de Cúcuta y el nombramiento de una auxiliar de enfermería para la atención de urgencias y tratamientos en la casa.
- g) Socialización de la ruta de acceso al servicio de salud.
- h) Implementación del programa de salud pública, previamente concertada con las autoridades tradicionales.
- i) Capacitación a la personas encargada de la manipulación de alimentos en las sedes educativas.

3.2.3. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Objetivos sectoriales

- Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto.
- Incrementar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado.
- Garantizar la continuidad del servicio de agua (Resoluciones CRA 315 y 488).
- Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.

Programa

Por un Saneamiento Básico Justo.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana.	0,6%	0%
Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural.	86,4%	75%
Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana.	1,6%	1,0%
Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural.	90,5%	80%
Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana.	7,4%	0%
Población sin Servicios de Aseo Zona Rural.	88,6%	70%
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA, zona Urbana	Sin riesgo	Sin riesgo
Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA, Zona Rural	Alto	Sin riesgo
Residuos sólidos generados que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	90 toneladas mensuales	80 toneladas mensuales

Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos).	527 familias	600 familias
Promedio de horas de prestación de servicio diario de agua potable en el área urbana.	16 horas	24 horas

Subprogramas

- a) Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para acueducto.
- b) Rehabilitación de sistemas de potabilización del agua.
- c) Construcción y reparación de sistemas de acueducto.
- d) Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para alcantarillado.
- e) Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario.
- f) Construcción de unidades sanitarias.
- g) Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- h) Construcción y reparación de sistemas de alcantarillado.
- i) Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para aseo.

Proyecto contemplado en el Programa de Gobierno

- a) Mejoramiento del tratamiento del agua potable y los residuos sólidos.

Proyectos propuestos por el Concejo Municipal de Teorama

- a) Implementación de campañas de sensibilización y educación para el manejo de residuos sólidos y la protección del medio ambiente.

Proyectos propuestos por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Implementación de campañas de limpieza en la cabecera municipal y uso de canecas de aseo.
- b) Limpieza de calles y callejuelas.

Proyectos para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Construcción de unidades sanitarias.
- b) Mejoramiento de acueductos.

3.2.4. Sector Cultura

Objetivos sectoriales

- Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
- Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.
- Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural.
- Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural.
- Fortalecer el sistema municipal de cultura.

Programa

Por una Teorama Culta.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	1.500	2.000
Niños menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales.	110	200
Personas que asisten a escuelas de formación musical y artística.	612	800
Número de bienes municipales de interés cultural restaurados.	0	1

Subprogramas

- a) Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.
- b) Fortalecimiento de la identidad local.
- c) Fortalecimiento de medios informativos.
- d) Adecuación y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios.
- e) Instructores de bandas musicales.
- f) Instructores y bibliotecólogos para la ejecución de actividades artísticas y culturales.

Proyecto en articulación con el Ministerio de Cultura

- a) Programa Nacional de Concertación Cultural.

Proyectos propuestos por el Concejo Municipal de Teorama

- a) Desarrollo de actividades culturales en el sector rural y centros poblados.

Proyecto propuesto por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Apoyo a la realización de murales en alto relieve en la cabecera municipal.

Proyecto para la población indígena en articulación Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Fomento al respeto por la cultura y lengua Barí.

3.2.5. Sector Deporte y Recreación

Objetivos sectoriales

- Aumentar el número de personas que practican alguna actividad deportiva.
- Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas.

Programa

Por una Teorama Saludable.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada).	700	1.000
Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas.	2	2
Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate).	0	1
Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.	15	50
Número de escenarios deportivos en buen estado.	6	10

Subprogramas

- Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

- b) Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.
- c) Instructores para la práctica del deporte y la recreación.

Proyectos prioritarios

- a) Realización de campeonatos en las diferentes ramas deportivas en el sector urbano y rural.
- b) Realización de actividades en juegos tradicionales.
- c) Apoyo a las instituciones y centros educativos en el desarrollo de sus actividades deportivas.
- d) Fomento a la realización de actividades deportivas de los niños, adolescentes y jóvenes en el sector urbano y rural.
- e) Fortalecimiento del Comité Municipal de Deportes.

Proyecto propuesto por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Apoyo a la implementación de escuelas de formación deportiva, con el propósito de incentivar a los jóvenes a dedicar su tiempo libre en actividades sanas.

3.2.6. Sector Vivienda

Objetivos sectoriales

- a) Incrementar la oferta de vivienda nueva.
- b) Habilitar suelo para vivienda de interés social.
- c) Reducir el déficit cualitativo de vivienda.

Programa

Por una Vivienda Justa.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de viviendas VIS iniciadas.	26	80
Número de viviendas VIS terminadas.	54	80
Numero de viviendas mejoradas.	25	60
Provisión de vivienda por 1000 habitantes.	4	6
Suelo habilitado urbanizado para la construcción de vivienda VIS (metros cuadrados).	0	2.000
Numero de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo.	300	200

Subprogramas

- a) Oferta de vivienda.
- b) Construcción y mejoramiento de vivienda.
- c) Adecuación de lotes para vivienda.
- d) Preinversión en infraestructura.

Proyecto contemplado en el Programa de Gobierno

- a) Elaboración de un diagnóstico para identificar cuáles veredas son las que tiene un mayor déficit de viviendas y cuales necesitan mejoramiento.

Proyecto en articulación con la Gobernación de Norte de Santander

- a) Construcción de estufas sin humo.

Proyecto propuesto por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Revisar el suelo urbano disponible para el proyecto de vivienda de interés social de la población que tienen subsidio de FONVIVIENDA.

Proyecto para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Construcción y mejoramiento de viviendas de acuerdo al modelo propio Barí (materiales).

3.3. Dimensión Desarrollo Físico

3.3.1. Sector servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo

Objetivos sectoriales

- a) Aumentar la cobertura y calidad del servicio de gas natural.
- b) Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica.

Programa

Por unos Servicios Públicos Justos.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Cobertura total de gas natural en la zona urbana.	0	100%
Cobertura en servicio de energía eléctrica.	99,2%	100%

Subprogramas

- a) Suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público.
- b) Obras de electrificación rural.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



ALCALDÍA DE TEORAMA

Proyecto en articulación con la Gobernación de Norte de Santander, Ecopetrol, el Ministerio de Minas y Energía y el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas (FAER)

a) Programa de electrificación rural.

3.3.2. Sector Transporte

Objetivo sectorial

- a) Mejorar la accesibilidad del transporte.

Programa

Por unas Mejores Vías.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público.	32 kms/hora	32 kms/hora
Número de casos de muertes y heridos de tránsito por accidente.	4	0
Kilómetros de la red vial pavimentados.	3	5

Subprogramas

- a) Mantenimiento de la red vial.
b) Pavimentación de la red vial.
c) Construcción, mantenimiento y reparación de puentes.

Proyecto en articulación con el Ministerio de Transporte (Programa Caminos para la Prosperidad)

- a) Mejoramiento de vías terciarias.



"Por una Teorama Justa"
Alcaldía 2012-2015



Proyecto en articulación con la Gobernación de Norte de Santander

- a) Construcción de placa huellas en vías terciarias.

3.3.3. Sector Equipamiento Municipal

Objetivo sectorial

- a) Ampliar y mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas y los bienes de uso público de propiedad del municipio.

Programa

Por una Teorama Mejor Equipada.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Porcentaje de bienes inmuebles y muebles del municipio en buenas condiciones.	80%	100%
Poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet.	0	1
Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores.	33%	33%
Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente.	0%	100%

Subprogramas

- Construcción, mantenimiento y reparación del matadero municipal.
- Construcción, mantenimiento y reparación de plazas de mercado.
- Mantenimiento y reparación de cementerios.
- Mantenimiento, adecuación y dotación de casas campesinas.
- Mantenimiento y reparación de parques.

- f) Construcción, mantenimiento y reparación de escenarios culturales y deportivos.

Proyectos prioritarios

- a) Formulación y ejecución por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas de actividades en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- b) Implementación de una política para la reducción del consumo de papel.
- c) Elaboración y presentación del proyecto Territorio Digital.

Proyecto en articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- a) Proyecto Nacional de Fibra Óptica (Programa Vive Digital).

Proyectos en articulación con la Gobernación de Norte de Santander

- a) Norte Digital.
- b) Nativos Digitales.

Proyectos propuestos por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Revisión del tratamiento que se le viene dando al sacrificio y aprovechamiento del ganado.
- b) Mejoramiento de la infraestructura en las diversas casas comunales.
- c) Implementación de actividades en las TICs en pro de mejorar el acceso al conocimiento y la información.

3.4. Dimensión Desarrollo Ambiental y Gestión del Riesgo

3.4.1. Sector Ambiente

Objetivos sectoriales

- a) Proteger el medio ambiente.
- b) Defender de los recursos naturales.
- c) Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
- d) Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.

Programa

Por un Mejor Ambiente.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	650	700
Número de hectáreas de bosques reforestadas.	0	100
Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático.	2%	3%
Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas en cuencas abastecedoras de agua con fines de protección.	40	60

Subprogramas

- a) Adquisición y conservación de áreas estratégicas para microcuencas.
- b) Educación ambiental.

Proyectos prioritarios

- a) Formulación de estrategias para prevenir procesos de desertificación.
- b) Formulación de estrategias para mantener los servicios ecosistémicos.
- c) Implementar incentivos para el uso de energías renovables.
- d) Fortalecimiento del Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP).
- e) Aplicación del Comparendo Ambiental.
- f) Formulación y puesta en marcha del Plan de Gestión Ambiental Municipal.
- g) Levantamiento del inventario completo de los predios adquiridos por el municipio como áreas estratégicas para microcuencas.
- h) Diseño e implementación de estrategias de ambientes saludables.
- i) Determinación de la problemática ambiental del municipio a través de estudios.

Proyecto contemplado en el Programa de Gobierno

- a) Campaña de reforestación con especies propias de la región.

Proyectos en articulación con CORPONOR

- a) Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).
- b) Actualización y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- c) Cumplimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).

- d) Fortalecimiento del Comité Municipal de Control y Vigilancia Ambiental.

Proyectos propuestos por el Concejo Municipal de Teorama

- a) Apoyo al trabajo de las organizaciones sociales en la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente.

Proyectos propuestos por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Construcción de senderos ecológicos.
- b) Apoyo a la construcción de viveros con materia orgánica.

Proyectos para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Apoyo a los procesos de saneamiento y ampliación del resguardo (actividades capacitación en cartografía y suministro de materiales técnicos y papelería).
- b) Reconocimiento del derecho y respeto al territorio ancestral (sitios sagrados, caza y pesca), reserva indígena y reserva forestal.

3.4.2. Sector Prevención y Atención de Desastres

Objetivo sectorial

- a) Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

Programa

Por una Teorama Precavida.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de desastres declarados por año.	1	0
Número de personas muertas por desastres por año.	6	0
Número de personas afectadas por desastres por año.	4.128	500
Pérdidas en infraestructura básica.	5	0
Pérdidas en infraestructura de servicios.	5 acueductos urbanos y rurales	0
Pérdidas en infraestructura de vivienda.	624	100

Subprograma

- a) Acciones de prevención y atención de desastres.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



Proyectos prioritarios

- a) Elaboración de planes de emergencia y contingencia.
- b) Elaboración del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR).

Proyectos propuestos por el Concejo Municipal de Teorama

- a) Apoyo a los diferentes comités de la Junta de la Defensa Civil.

3.5. Dimensión Desarrollo Económico

3.5.1. Sector Agropecuario

Objetivos sectoriales

- a) Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.
- b) Reducir la pobreza rural.

Programa

Por un Campo Productivo.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Toneladas de producción agropecuaria.	19.550	22.000
Porcentaje de población pobre según Índice Pobreza Multidimensional (IPM).	45,1%	40,0%

Subprogramas

- a) Proyectos productivos agropecuarios.
- b) Estudios de preinversión.
- c) Asistencia técnica agropecuaria.

Proyectos prioritarios

- a) Apoyo a la Asociación de Productores Vida Tranquila
- b) Apoyo a la producción de material orgánico.
- c) Apoyo a los cultivos de cacao, café, pastos, plátano y yuca, entre otros.

Proyectos en articulación con la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar

- a) Asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores.
- b) Creación y fortalecimiento de asociaciones de productores.
- c) Apoyo a la formulación de proyectos productivos, para la modernización de sistemas productivos existentes.
- d) Apoyo al crédito agropecuario.
- e) Participación en convocatorias de sistema de riegos.
- f) Apoyo al establecimiento de Sistemas Productivos Promisorios.

Proyectos propuestos por el Concejo Municipal de Teorama

- a) Apoyo a la implementación de sistemas de invernadero como estrategia innovadora en el sector agropecuario.

Proyecto para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Apoyo a granjas integrales con cultivos propios.

3.5.2. Sector Empleo y Desarrollo Económico

Objetivos sectoriales

- a) Reducir el desempleo.
- b) Promover el emprendimiento empresarial.

Programa

Por un Empleo Justo.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Tasa de desempleo.	40%	30%
Porcentaje de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo.	0	1,2%
Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad.	5,2%	4%
Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar.	31,5%	20,0%

Subprogramas

- a) Promoción y desarrollo microempresarial.
- b) Promoción de la educación superior y no formal.

Proyecto contemplado en el Programa de Gobierno

- a) Apoyo a actividades productivas que generen un incremento de los ingresos en la población.

Proyecto propuesto por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Recuperación de sitios turísticos.

Proyectos para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Capital semilla para artesanías propias (material para chinchorro, semilla de lucua, macana, fique y algodón, entre otros).
- b) Gestión para capacitación técnica.

3.6. Dimensión Desarrollo Político y Ciudadano

3.6.1. Sector Justicia y Centros de Reclusión

Objetivos sectoriales

- Brindar mayor acceso a la justicia.
- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

Programa

Por una Teorama Segura.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Número de personas atendidas en centros de convivencia ciudadana.	0	50
Número de personas atendidas en centros alternativos de solución de conflictos.	0	100
Número de homicidios.	8	4
Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes.	4	2
Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio).	6	3
Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes.	3	1,5
Número de casos de lesiones personales.	1	0
Tasa de violencia intrafamiliar.	4%	2%

Subprogramas

- a) Inspección de policía.
- b) Comisaría de familia.
- c) Fortalecimiento de la seguridad.
- d) Centros de reclusión (Convenio).

Proyectos prioritarios

- a) Actualización y puesta en marcha del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana Municipal.
- b) Fortalecimiento del Comité Municipal para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos.
- c) Formulación y puesta en marcha del Plan de Acción, para la defensa y protección de los derechos humanos.
- d) Articulación con las entidades del ministerio público como la personería, la defensoría y la procuraduría, para adelantar acciones de prevención y protección de los derechos humanos.
- e) Seguimiento a las diferentes situaciones de alteración de orden público, tanto en la zona urbana como rural y expuesta en los diferentes consejos de seguridad.
- f) Articulación con ONG's que velan por derechos humanos y derecho internacional humanitario, para adelantar acciones de prevención y protección de los derechos humanos.
- g) Coordinación entre el Comité Municipal de Derechos Humanos, el Comité Departamental y el Programa de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, para adelantar acciones tendientes a la prevención y protección de los derechos humanos.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



**Proyecto para la población indígena en articulación con el Plan de Acción
Barí 2012 - 2015**

a) Capacitación en el manejo de las MAP/MUSE.

3.6.2. Sector Desarrollo Comunitario

Objetivos sectoriales

- a) Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial.
- b) Promover la rendición de cuentas.

Programa

Por un Mayor Desarrollo Comunitario.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal.	50%	100%
Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto.	40%	90%
Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica.	50%	100%
Número de veedurías creadas.	1	4
Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas.	100%	100%

Subprogramas

- a) Encuentros comunitarios.

- b) Capacitación y formación de líderes comunitarios.
- c) Apoyo al Comité Municipal de la Mujer y las Asociaciones de Mujeres Campesinas.

Proyectos prioritarios

- a) Adecuación y dotación de Centros Comunales.
- b) Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.
- c) Proceso de rendición de cuentas anual que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar".

Proyectos contemplados en el Programa de Gobierno

- a) Creación de una gaceta informativa o una publicación periódica, propia del municipio.
- b) Fortalecimiento del Comité Municipal de la Mujer y las Asociaciones de Mujeres Campesinas.

Proyecto propuesto por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Mejoramiento del acompañamiento comunitario.

Proyectos para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Articulación del Esquema de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo con el Plan de Vida Barí.
- b) Garantía de la participación en los escenarios locales, regionales, departamentales y nacionales frente la defensa del territorio Indígena Barí.
- c) Capacitación a las organizaciones de base en derechos indígenas.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



- d) Garantía del derecho fundamental a la consulta previa en lo relacionada con la implementación de programas y proyectos en las comunidades Barí.
- e) Fortalecimiento y capacitación a la asociación municipal.
- f) Garantía de la participación en los diferentes procesos de la administración municipal.
- g) Apoyo a la actualización del Plan de Vida.

3.6.3. Sector Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social

Objetivos sectoriales

- a) Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta.
- b) Prevenir el reclutamiento y utilización de niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados.
- c) ~~Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y otras víctimas del conflicto armado en el marco de la nueva ley.~~
- d) Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural.
- e) Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos.
- f) Consolidar la Red para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS.
- g) Implementar la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia - De Cero a Siempre - Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad.
- h) Promover el respeto, dignidad e inclusión social de las personas con discapacidad.

Programa

Por una Mayor Equidad.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Porcentaje de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	0%	20%
Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos.	0%	20%
Porcentaje de niños y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos).	0%	20%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual).	0%	100%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento.	ND	100%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento.	ND	100%
Porcentaje de hogares incluidos en RUPD que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal.	ND	100%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	100%	100%
Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial.	40%	50%

Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral.	50%	60%
Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo.	ND	100%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género.	70%	100%
Porcentaje de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero.	50%	90%
Porcentaje de hogares que necesitaban y recibieron las tres componentes de ayuda inmediata (alojamiento, alimentación y salud en la emergencia).	30%	60%
Porcentaje de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros, han solicitado ayuda del Estado y han sido reintegrados, con relación al total de hogares que han sufrido de la separación de alguno de sus miembros y han solicitado ayuda del Estado.	0%	50%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de pobreza.	30%	40%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio.	40%	60%
Organizaciones de Población Desplazada (OPD) que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado.	4	4
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con déficit cualitativo de vivienda.	50%	30%
Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD con déficit cuantitativo de vivienda.	50%	30%
Numero de niños y adolescentes que viven en las calles.	0	0
Numero de adultos mayores atendidos.	400	500

Subprogramas

- a) Familias en Acción y Red Unidos.
- b) Atención integral a la primera infancia y adolescencia.
- c) Atención de ancianos.
- d) Atención integral al adulto mayor.
- e) Atención integral a población desplazada.
- f) Atención a población discapacitada.

Proyectos prioritarios

- ✓ Elaboración del plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.
- ✓ Creación del comité de justicia transicional.

Proyectos contemplados en el Programa de Gobierno

1. Adulto Mayor

- a) Impulso de la educación para los adultos mayores en coordinación con las instituciones educativas.
- b) Creación de grupos de trabajo con los adultos mayores que tengan los mismos intereses y cualidades, para fomentar su pleno desarrollo.

2. Juventud

- a) Implementación de un programa de becas para jóvenes estudiantes.

3. Población indígena

- a) Apoyo a los planes de manejo integral de los ecosistemas de los territorios indígenas, junto a los proyectos productivos, teniendo en cuenta el ordenamiento ambiental, espiritual y cultural de los mismos, y medidas de conservación de ecosistemas y especies naturales.
- b) Desarrollo de brigadas de salud en los resguardos indígenas en conjunto con el Hospital Emiro Quintero Cañizales.
- c) Ampliación de la sede educativa Yera.
- d) Construcción de la sede de Sacakdu.
- e) Vinculación de los miembros del pueblo Barí a los convenios con colegios de bachillerato, universidades públicas e instituciones de educación superior.
- f) Creación de la oficina de asuntos indígenas como una dependencia de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, que sirva de enlace entre los resguardos y la administración municipal.

Proyectos en articulación con la Red Unidos

Dimensión	Logros	Intervenciones Válidas	Número de Atenciones Propuestas
Ingresos y Trabajo	5. Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma.	El programa, proyecto o acción brinda servicios de asistencia técnica y financiación para la creación y/o el fortalecimiento de unidades productivas.	208 familias

Nutrición	22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable.	El programa, proyecto o acción desarrolla estrategias de seguridad alimentaria (Huertas caseras o comunitarias, cría y producción de especies menores para autoconsumo).	4.156 personas
Habitabilidad	24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües	El programa, proyecto o acción garantiza conexiones domiciliarias a acueducto y alcantarillado.	701 familias
Dinámica Familiar	35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.	El programa, proyecto o acción promueve campañas o acciones pedagógicas en las familias para prevenir la Violencia Intrafamiliar y cualquier tipo de violencias al interior o exterior de la familia.	4.024 personas

Bancarización y ahorro	y	40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.	El programa, proyecto o acción, promueve la cultura de ahorro y ofrece mecanismos alternativos (grupos de ahorro y crédito local, natilleras, cadenas comunitarias) que no estén en contravía de la legislación financiera colombiana, para generar ahorro y acompañar a los beneficiarios durante un mínimo de seis (6) meses.	954 familias
------------------------	---	--	---	--------------

Fuente: Red Unidos Norte de Santander 2012.

Proyectos en cumplimiento de la Directiva 001 de la Procuraduría General de la Nación

- a) Campaña para reducir el número de mujeres embarazadas entre 15 y 19 años.
- b) Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva.
- c) Promoción de una cultura de protección, promoción y realce de la institución familiar, en cumplimiento de la Ley 1361 de 2009.
- d) Diseño e implementación de una política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en cumplimiento de la Ley 1283 de 2009.
- e) Diseño e implementación de una política pública para prevenir la delincuencia juvenil, restablecer los derechos de las niñas, los niños, los y las adolescentes comprometidos en ilícitos penales, rehabilitación y resocialización de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal la

resocialización de adolescentes con problemas de consumo sustancias psicoactivas.

- f) Diseño e implementación de una política pública para enfrentar la especial situación de las niñas, los niños, las y los adolescentes víctimas de delitos, en especial, aquellos y aquellas que han sido utilizados y reclutados por grupos armados al margen de la ley
- g) Titulación y legalización de barrios, que posibiliten el acceso al suelo, minimicen las incertidumbres de la población permitan la inserción de viviendas al mercado.

Proyectos en articulación con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia y el Derecho, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación

- a) Ejecución del Plan Integral Único (PIU) 2012 – 2015 aprobado mediante Acuerdo No. 007 del 25 de agosto de 2011.
- b) Realización de la caracterización y diagnóstico de la población víctima del conflicto.
- c) Atención a la población en riesgo y situación de desplazamiento y víctima del conflicto armado de acuerdo al Plan Integral Único (PIU) y bajo los lineamientos del orden nacional que se mencionan a continuación:

1. Asistencia

- ✓ Salud.
- ✓ Educación.
- ✓ Auxilio funerario.
- ✓ Ayuda humanitaria.

2. Medidas de reparación

- ✓ Rehabilitación.
- ✓ Restitución de tierras.
- ✓ Satisfacción.
- ✓ Garantías de No repetición.
- ✓ Proceso de retorno.
- ✓ Reparaciones colectivas.

4. Restablecimiento socioeconómico para población desplazada

- ✓ Generación de ingresos.

5. Prevención y protección

6. Fortalecimiento de los espacios de participación de víctimas

7. Fortalecimiento de las capacidades locales

- ✓ Capacidad institucional general.
- ✓ Puntos de atención.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de información (caracterización y censos)

Proyectos en articulación con la Gobernación de Norte de Santander

1. Infancia y adolescencia

- a) Garantía de derechos en existencia, desarrollo ciudadanía y protección (Ley 1098 de 2008, Política Departamental de Infancia y Adolescencia).
- b) Erradicación del trabajo infantil.

- c) Diseño e implementación de una política de infancia.
- d) Campañas de salud sexual y reproductiva.
- e) Fortalecimiento de la comisaría de familia.
- f) Fortalecimiento para la aplicación del sistema de responsabilidad penal en el municipio.

2. Juventud

- a) Diseño e implementación de una política de juventud.
- b) Fortalecimiento de la participación juvenil con garantía de derechos para la toma de decisiones (elección de Consejo Municipal de Juventud - CMJ y fortalecimiento de los comités intra e interinstitucional de juventud).
- c) Promoción y garantía de los derechos de los jóvenes.
- d) Fortalecimiento de los procesos organizacionales de liderazgo, competencias básicas y emprendimiento empresarial.
- e) Desarrollo de apuestas juveniles para la protección, conservación y uso de los recursos naturales, que garanticen la preservación del ecosistema.
- f) Creación y fortalecimiento de la casa de juventud.
- g) Prevención del consumo de sustancias proactivas, alcohol y cualquier forma de explotación sexual, laboral y de participación en actividades delictivas que vulnere los derechos a una vida sana y al libre desarrollo de sus capacidades.

3. Etnias

- a) Programa de garantías y salvaguardas para los derechos fundamentales del pueblo indígena Barí.
- b) Seguridad alimentaria.
- c) Etnosalud y etnoeducación.
- d) Cultura, cosmovisión y deportes.

- e) Apoyo y mejoramiento de la estructura organizacional.
- f) Encuentros étnicos.
- g) Atención integral al pueblo Barí con enfoque diferencial, articulado al sistema de cultura.
- h) Fortalecimiento etnolingüístico al pueblo Barí.

4. Adulto mayor

- a) Diagnóstico situacional del adulto mayor, línea base y análisis de variables (morbilidad, mortalidad y oferta institucional).
- b) Fortalecimiento del centro de bienestar (centro vida).
- c) Promoción y garantías de los derechos humanos de los adultos mayores.
- d) Protección social integral (kit nutricional, ayudas técnicas, proyectos productivos para la generación de ingresos y capacitaciones en artes y oficios).
- e) Envejecimiento activo.
- f) Fortalecimiento del recurso humano y gestión de la investigación.
- g) Reconocimiento de la edad de oro, como gestores de desarrollo local (celebración del día del adulto mayor).
- h) Encuentros lúdico-recreativos para el adulto mayor.

5. Población desplazada

- a) Campañas de tamizaje (documentos de identidad, libreta militar y antecedentes judiciales).
- b) Fortalecimiento a las organizaciones de población desplazada-víctimas.
- c) Capacitación en temas de organizaciones y emprendimiento.
- d) Apoyo a eventos.
- e) Encuentros subregionales.



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



Proyecto propuesto por el Consejo Municipal de Planeación

- a) Mejoramiento del acompañamiento psicosocial, en especial en la zona rural.

Proyecto para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Participación de jóvenes Barí en los diferentes espacios que tiene la administración municipal.

3.7. Dimensión Desarrollo Institucional

3.7.1. Sector Fortalecimiento Institucional

Objetivos sectoriales

- Incrementar las capacidades institucionales.
- Mejorar el servicio de atención al ciudadano.
- Mejorar el índice de desempeño fiscal.
- Mejorar el índice de desempeño integral.
- Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial.

Programa

Por una Administración Municipal Fortalecida.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Índice de desempeño fiscal.	Puesto 30 en el departamento y 963 en el país	Puesto 15 en el departamento y 482 en el país
Índice de desempeño integral.	Puesto 34 en el departamento y 745 en el país	Puesto 15 en el departamento y 390 en el país
Índice de Gobierno Abierto (IGA).	81,5	90

Porcentaje de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	99,89%	100%
Porcentaje de implementación de la Ley de Archivos.	100%	100%
Porcentaje de contratos publicados en el SECOP.	95%	100%
Porcentaje de cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea (Fase de Información).	66,35%	100%

Subprogramas

- a) Asistencia técnica en gestión administrativa.
- b) Estudios de consultoría.

Proyectos prioritarios

- a) Promoción de una política de fortalecimiento y transparencia institucional.
- b) Apoyo al fortalecimiento de la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar, para consolidar la institucionalidad de la subregión y fortalecer el desarrollo del territorio.
- c) Fortalecimiento a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- d) Fortalecimiento a la Implementación de la Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000), de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Archivo General de la Nación.
- e) Reporte de la información requerida por el gobierno nacional y departamental a través del SISBEN, FUT, SUI y SICEP.
- f) Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos del Municipio.
- g) Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional del municipio de acuerdo con la Ley 863 de 2003.
- h) Continuación con la ejecución del proyecto "pasivocol" de historias laborales y pasivos pensionales, cuotas partes pensionales y bonos pensionales, de

acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Proyectos contemplados en el Programa de Gobierno

- a) Establecimiento de un sistema integral de recepción y atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
- b) Campaña permanente de cultura tributaria.
- c) Modernización de los procesos de recaudación, actualización y depuración de la base de contribuyentes.
- d) Elaboración de un Manual de Procesos y Procedimientos, que propicie una eficiente ejecución de las funciones de la Administración Municipal.
- e) Desarrollo de un Sistema de Información Municipal, que permita contar con información oportuna para la toma de decisiones.
- f) Establecimiento de acciones permanentes para el desarrollo del recurso humano, que permita la profesionalización del personal.

4. CAPÍTULO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

4.1. Diagnóstico

En el último periodo de gobierno se realizaron las siguientes acciones para la prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia:

- a) Capacitaciones a conciliadores en equidad con el apoyo del Ministerio de Interior y de Justicia.
- b) Campaña al Buen Trato por una semana.
- c) Campaña sobre día de la no violencia de la mujer.
- d) 100 horas de capacitación e implementación de proyectos agropecuarios a mujeres, jóvenes y pequeños productores con el apoyo del SENA, CONSORNOC, la Asociación de Municipios y el 3er Laboratorio de Paz.
- e) Fortalecimiento a las asociaciones de mujeres con 40 beneficiarias en especies menores con el apoyo del 3er laboratorio de Paz.
- f) Fortalecimiento del Comité de la Mujer.

4.2. Componente Estratégico

Objetivos sectoriales

- a) Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
- b) Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer.

Programa

Por una Equidad de Género.

Metas de resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Porcentaje de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	0%	20%
Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres.	2	5
Tasa de participación femenina.	ND	40%

Subprograma

- a) Atención a madres cabeza de hogar.

Proyectos contemplados en el Programa de Gobierno

- a) Fomento de espacios que permitan la construcción de consensos en materia de equidad de género, para fomentar el respeto y la valoración de las mujeres.
- b) Campaña en contra de las formas de discriminación hacia las mujeres.

- c) Incorporación de las mujeres como personas prioritarias en los programas de lucha contra la pobreza.
- d) Promoción de un trato equitativo en la contratación de personal cuando participen mujeres.
- e) Capacitación a las mujeres para incrementar sus capacidades y facilitar su acceso a mejores oportunidades de trabajo.
- f) Construcción de la segunda fase de la casa de la mujer en el corregimiento de San Pablo.

Proyectos en cumplimiento de la Directiva 001 de la Procuraduría General de la Nación

- a) Diseño e implementación de una política pública de Prevención y Atención para las Mujeres Víctimas de la Violencia, en cumplimiento de la Ley 1257 de 2008.
- b) Realización de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres, con el objetivo de reconocer las problemáticas propias de éstas.

Proyecto para la población indígena en articulación con el Plan de Acción Barí 2012 - 2015

- a) Fomento de los espacios de encuentro y participación de las mujeres Barí para la transmisión y supervivencia del pueblo.

5. PLAN DE INVERSIONES

5.1. Proyección de Ingresos

Con base en el presupuesto del año 2012, se estima que los ingresos totales crecerán un 3% anual, alcanzando un valor de \$7.227 millones en el 2015.

Tabla 36. Proyección de ingresos 2012 - 2015

Cifras en millones de pesos				
INGRESOS	2012	2013	2014	2015
Recursos Propios	469	483	497	512
Sistema General de Participaciones	6.112	6.295	6.484	6.679
Otras Transferencias	10	10	11	11
Recursos de Capital	23	24	24	25
TOTAL INGRESOS	6.614	6.812	7.016	7.227

5.2. Proyección de Egresos

Con base en el presupuesto del año 2012, se estima que los egresos totales crecerán un 3% anual, alcanzando un valor de \$7.227 millones en el 2015.

Tabla 37. Proyección de egresos 2012 - 2015

Cifras en millones de pesos				
EGRESOS	2012	2013	2014	2015
Gastos de Funcionamiento	961	990	1.019	1.050
Servicio de la Deuda	160	165	170	175
Inversión	5.493	5.657	5.827	6.002
TOTAL EGRESOS	6.614	6.812	7.016	7.227

5.3. Matriz de Inversiones

MUNICIPIO DE TEORAMA PLAN DE INVERSIONES Cifras en millones de pesos																					
Código Dimensión	Dimensión	Sector	Código Programa	Programa	Código Subprograma	Subprograma	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015			Total		
							Recursos propios	SGP	Total	Recursos propios	SGP	Total	Recursos propios	SGP	Total	Recursos propios	SGP	Total	Recursos propios	SGP	Total
1	Desarrollo social	Educación	1	Por una Educación Justa	1	Alimentación escolar.	\$ -	\$ 133	\$ 133	\$ -	\$ 136	\$ 136	\$ -	\$ 141	\$ 141	\$ -	\$ 145	\$ 145	\$ -	\$ 554	\$ 554
					2	Construcción de infraestructura educativa.	\$ -	\$ 100	\$ 100	\$ -	\$ 103	\$ 103	\$ -	\$ 106	\$ 106	\$ -	\$ 109	\$ 109	\$ -	\$ 417	\$ 417
					3	Transporte escolar.	\$ -	\$ 90	\$ 90	\$ -	\$ 93	\$ 93	\$ -	\$ 95	\$ 95	\$ -	\$ 98	\$ 98	\$ -	\$ 377	\$ 377
					4	Dotación material didáctico, textos, equipos audiovisuales y mobiliario a establecimientos educativos.	\$ -	\$ 70	\$ 70	\$ -	\$ 72	\$ 72	\$ -	\$ 74	\$ 74	\$ -	\$ 76	\$ 76	\$ -	\$ 293	\$ 293
					5	Provisión canasta educativa.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63
					6	Compra y reparación de mobiliario escolar.	\$ -	\$ 5	\$ 5	\$ -	\$ 5	\$ 5	\$ -	\$ 5	\$ 5	\$ -	\$ 5	\$ 5	\$ -	\$ 21	\$ 21
					7	Capacitación de docentes en el marco de los planes de mejoramiento.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84
					8	Gratuidad de la educación.	\$ -	\$ 137	\$ 137	\$ -	\$ 141	\$ 141	\$ -	\$ 146	\$ 146	\$ -	\$ 150	\$ 150	\$ -	\$ 574	\$ 574
					9	Pago de la deuda al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM).	\$ -	\$ 45	\$ 45	\$ -	\$ 46	\$ 46	\$ -	\$ 48	\$ 48	\$ -	\$ 49	\$ 49	\$ -	\$ 188	\$ 188
									Subtotal programa		\$ -	\$ 614	\$ 614	\$ -	\$ 633	\$ 633	\$ -	\$ 652	\$ 652	\$ -	\$ 671

1	Desarrollo Social	Salud	2	Por una Salud Justa	1	Mantenimiento de coberturas y afiliación al régimen subsidiado.	\$ 87	\$ 2.088	\$ 2.175	\$ 90	\$ 2.151	\$ 2.240	\$ 92	\$ 2.215	\$ 2.307	\$ 95	\$ 2.282	\$ 2.377	\$ 364	\$ 8.735	\$ 9.099
					2	Salud pública.	\$ -	\$ 177	\$ 177	\$ -	\$ 182	\$ 182	\$ -	\$ 187	\$ 187	\$ -	\$ 193	\$ 193	\$ -	\$ 739	\$ 739
					Subtotal programa		\$ 87	\$ 2.265	\$ 2.352	\$ 90	\$ 2.332	\$ 2.422	\$ 92	\$ 2.402	\$ 2.495	\$ 95	\$ 2.475	\$ 2.570	\$ 364	\$ 9.474	\$ 9.838
	Agua potable y saneamiento básico	3	Por un Saneamiento Básico Justo	1	Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para acueducto.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84	
				2	Rehabilitación de sistemas de potabilización del agua.	\$ 3	\$ 30	\$ 33	\$ 3	\$ 31	\$ 34	\$ 3	\$ 32	\$ 35	\$ 3	\$ 33	\$ 36	\$ 13	\$ 126	\$ 138	
				3	Construcción y reparación de sistemas de acueducto.	\$ -	\$ 44	\$ 44	\$ -	\$ 45	\$ 45	\$ -	\$ 46	\$ 46	\$ -	\$ 48	\$ 48	\$ -	\$ 182	\$ 182	
				4	Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para alcantarillado.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63	
				5	Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario.	\$ -	\$ 30	\$ 30	\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 126	\$ 126	
				6	Unidades sanitarias.	\$ -	\$ 79	\$ 79	\$ -	\$ 82	\$ 82	\$ -	\$ 84	\$ 84	\$ -	\$ 87	\$ 87	\$ -	\$ 331	\$ 331	
				7	Ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	\$ -	\$ 14	\$ 14	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 60	\$ 60	
				8	Construcción y reparación de sistemas de alcantarillado.	\$ -	\$ 30	\$ 30	\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 126	\$ 126	
				9	Subsidios de solidaridad y redistribución del ingreso para aseo.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84	
				Subtotal programa		\$ 3	\$ 282	\$ 285	\$ 3	\$ 291	\$ 294	\$ 3	\$ 299	\$ 303	\$ 3	\$ 308	\$ 312	\$ 13	\$ 1.180	\$ 1.193	
	Cultura	4	Por una Teorama Culta	1	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.	\$ 25	\$ 38	\$ 63	\$ 25	\$ 39	\$ 64	\$ 26	\$ 40	\$ 66	\$ 27	\$ 42	\$ 68	\$ 102	\$ 159	\$ 261	
				2	Fortalecimiento de la identidad local.	\$ -	\$ 121	\$ 121	\$ -	\$ 124	\$ 124	\$ -	\$ 128	\$ 128	\$ -	\$ 132	\$ 132	\$ -	\$ 504	\$ 504	
				3	Fortalecimiento de medios informativos.	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 34	\$ 34	\$ -	\$ 35	\$ 35	\$ -	\$ 134	\$ 134	

1	Desarrollo Social			4	Adecuación y sostenimiento de bienes culturales, recreativos y comunitarios.	\$ -	\$ 37	\$ 37	\$ -	\$ 38	\$ 38	\$ -	\$ 39	\$ 39	\$ -	\$ 40	\$ 40	\$ -	\$ 155	\$ 155	
				5	Instructores de bandas musicales.	\$ -	\$ 14	\$ 14	\$ -	\$ 14	\$ 14	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 59	\$ 59	
				6	Instructores y bibliotecólogos para la ejecución de proyectos artísticos y culturales.	\$ -	\$ 12	\$ 12	\$ -	\$ 13	\$ 13	\$ -	\$ 13	\$ 13	\$ -	\$ 14	\$ 14	\$ -	\$ 52	\$ 52	
				Subtotal programa		\$ 25	\$ 254	\$ 279	\$ 25	\$ 262	\$ 287	\$ 26	\$ 269	\$ 295	\$ 27	\$ 278	\$ 304	\$ 102	\$ 1.063	\$ 1.165	
		Deporte y recreación	5	Por una Teorama Saludable	1	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.	\$ -	\$ 29	\$ 29	\$ -	\$ 30	\$ 30	\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 121	\$ 121
					2	Construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.	\$ -	\$ 25	\$ 25	\$ -	\$ 26	\$ 26	\$ -	\$ 27	\$ 27	\$ -	\$ 27	\$ 27	\$ -	\$ 105	\$ 105
					3	Instructores para la práctica del deporte y la recreación.	\$ -	\$ 10	\$ 10	\$ -	\$ 10	\$ 10	\$ -	\$ 11	\$ 11	\$ -	\$ 11	\$ 11	\$ -	\$ 42	\$ 42
					Subtotal programa		\$ -	\$ 64	\$ 64	\$ -	\$ 66	\$ 66	\$ -	\$ 68	\$ 68	\$ -	\$ 70	\$ 70	\$ -	\$ 268	\$ 268
		Vivienda	6	Por una Vivienda Justa	1	Oferta de vivienda.	\$ 38	\$ 16	\$ 53	\$ 39	\$ 16	\$ 55	\$ 40	\$ 17	\$ 56	\$ 41	\$ 17	\$ 58	\$ 157	\$ 66	\$ 223
	2				Construcción y mejoramiento de vivienda.	\$ -	\$ 237	\$ 237	\$ -	\$ 244	\$ 244	\$ -	\$ 251	\$ 251	\$ -	\$ 259	\$ 259	\$ -	\$ 990	\$ 990	
	3				Adecuación de lotes para vivienda.	\$ -	\$ 14	\$ 14	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 59	\$ 59	
	4				Preinversión en infraestructura.	\$ -	\$ 10	\$ 10	\$ -	\$ 10	\$ 10	\$ -	\$ 11	\$ 11	\$ -	\$ 11	\$ 11	\$ -	\$ 42	\$ 42	
	Subtotal programa				\$ 38	\$ 276	\$ 314	\$ 39	\$ 285	\$ 323	\$ 40	\$ 293	\$ 333	\$ 41	\$ 302	\$ 343	\$ 157	\$ 1.157	\$ 1.314		
	Total dimensión					\$ 115	\$ 3.479	\$ 3.594	\$ 118	\$ 3.583	\$ 3.701	\$ 121	\$ 3.691	\$ 3.812	\$ 125	\$ 3.802	\$ 3.927	\$ 479	\$ 14.555	\$ 15.034	
	2	Desarrollo físico	Servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo	7	Por unos Servicios Públicos Justos	1	Suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público.	\$ -	\$ 48	\$ 48	\$ -	\$ 49	\$ 49	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 52	\$ 52	\$ -	\$ 199
2						Obras de electrificación rural.	\$ 30	\$ 70	\$ 100	\$ 31	\$ 72	\$ 103	\$ 32	\$ 74	\$ 106	\$ 33	\$ 76	\$ 109	\$ 126	\$ 293	\$ 418
Subtotal programa						\$ 30	\$ 118	\$ 148	\$ 31	\$ 121	\$ 152	\$ 32	\$ 125	\$ 156	\$ 33	\$ 128	\$ 161	\$ 126	\$ 492	\$ 617	

2	Desarrollo Físico	Transporte	8	Por unas Mejores Vías	1	Mantenimiento de la red vial.	\$ -	\$ 165	\$ 165	\$ -	\$ 170	\$ 170	\$ -	\$ 175	\$ 175	\$ -	\$ 180	\$ 180	\$ -	\$ 690	\$ 690
					2	Pavimentación de la red vial.	\$ -	\$ 107	\$ 107	\$ -	\$ 110	\$ 110	\$ -	\$ 113	\$ 113	\$ -	\$ 117	\$ 117	\$ -	\$ 447	\$ 447
					3	Construcción, mantenimiento y reparación de puentes.	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 52	\$ 52	\$ -	\$ 53	\$ 53	\$ -	\$ 55	\$ 55	\$ -	\$ 209	\$ 209
					Subtotal programa		\$ -	\$ 322	\$ 322	\$ -	\$ 331	\$ 331	\$ -	\$ 341	\$ 341	\$ -	\$ 352	\$ 352	\$ -	\$ 1.346	\$ 1.346
		Equipamiento municipal	9	Por una Teorama Mejor Equipada	1	Construcción, mantenimiento y reparación del matadero municipal.	\$ -	\$ 30	\$ 30	\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 126	\$ 126
					2	Construcción, mantenimiento y reparación de plazas de mercado.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63
					3	Mantenimiento y reparación de comentarios.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63
					4	Mantenimiento, adecuación y dotación de casas campesinas.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63
					5	Mantenimiento y reparación de parques.	\$ -	\$ 73	\$ 73	\$ -	\$ 75	\$ 75	\$ -	\$ 77	\$ 77	\$ -	\$ 79	\$ 79	\$ -	\$ 303	\$ 303
	6				Construcción, mantenimiento y reparación de escenarios culturales y deportivos.	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 52	\$ 52	\$ -	\$ 53	\$ 53	\$ -	\$ 55	\$ 55	\$ -	\$ 209	\$ 209	
	Subtotal programa		\$ -	\$ 198	\$ 198	\$ -	\$ 203	\$ 203	\$ -	\$ 210	\$ 210	\$ -	\$ 216	\$ 216	\$ -	\$ 826	\$ 826				
	Total dimensión		\$ 30	\$ 637	\$ 667	\$ 31	\$ 656	\$ 687	\$ 32	\$ 676	\$ 707	\$ 33	\$ 696	\$ 729	\$ 126	\$ 2.664	\$ 2.789				
	3	Desarrollo ambiental y gestión del riesgo	Ambiente	10	Por un Mejor Ambiente	1	Adquisición y conservación de áreas estratégicas para microcuencas.	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 17	\$ 17	\$ -	\$ 17	\$ 17	\$ -	\$ 65
2						Educación ambiental.	\$ -	\$ 30	\$ 30	\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 126	\$ 126
Subtotal programa						\$ -	\$ 46	\$ 46	\$ -	\$ 47	\$ 47	\$ -	\$ 48	\$ 48	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 191	\$ 191	
Prevención y atención de desastres			11	Por una Teorama Precavida	1	Acciones de prevención y atención de desastres.	\$ -	\$ 70	\$ 70	\$ -	\$ 72	\$ 72	\$ -	\$ 74	\$ 74	\$ -	\$ 77	\$ 77	\$ -	\$ 293	\$ 293
					Subtotal programa		\$ -	\$ 70	\$ 70	\$ -	\$ 72	\$ 72	\$ -	\$ 74	\$ 74	\$ -	\$ 77	\$ 77	\$ -	\$ 293	\$ 293
Total dimensión			\$ -	\$ 116	\$ 116	\$ -	\$ 119	\$ 119	\$ -	\$ 123	\$ 123	\$ -	\$ 126	\$ 126	\$ -	\$ 484	\$ 484				

4	Desarrollo económico	Agropecuario	12	Por un Campo Productivo	1	Proyectos productivos agropecuarios.	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 34	\$ 34	\$ -	\$ 35	\$ 35	\$ -	\$ 36	\$ 36	\$ -	\$ 138	\$ 138		
					2	Estudios de Preinversión.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63		
					3	Asistencia técnica agropecuaria.	\$ -	\$ 18	\$ 18	\$ -	\$ 19	\$ 19	\$ -	\$ 19	\$ 19	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 75	\$ 75		
					Subtotal programa		\$ -	\$ 66	\$ 66	\$ -	\$ 68	\$ 68	\$ -	\$ 70	\$ 70	\$ -	\$ 72	\$ 72	\$ -	\$ 276	\$ 276		
		Empleo y desarrollo económico	13	Por un Empleo Justo	1	Promoción y desarrollo microempresarial.	\$ -	\$ 12	\$ 12	\$ -	\$ 12	\$ 12	\$ -	\$ 13	\$ 13	\$ -	\$ 13	\$ 13	\$ -	\$ 50	\$ 50		
					2	Promoción de la educación superior y no formal.	\$ 20	\$ 30	\$ 50	\$ 21	\$ 31	\$ 52	\$ 21	\$ 32	\$ 53	\$ 22	\$ 33	\$ 55	\$ 84	\$ 126	\$ 209		
					Subtotal programa		\$ 20	\$ 42	\$ 62	\$ 21	\$ 43	\$ 64	\$ 21	\$ 45	\$ 66	\$ 22	\$ 46	\$ 68	\$ 84	\$ 176	\$ 259		
		Total dimensión							\$ 20	\$ 108	\$ 128	\$ 21	\$ 111	\$ 132	\$ 21	\$ 115	\$ 136	\$ 22	\$ 118	\$ 140	\$ 84	\$ 452	\$ 535
		5	Desarrollo político y ciudadano	Justicia y centros de reclusión	14	Por una Teorama Segura	1	Inspección de policía.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84
							2	Comisaría de familia.	\$ -	\$ 25	\$ 25	\$ -	\$ 26	\$ 26	\$ -	\$ 27	\$ 27	\$ -	\$ 27	\$ 27	\$ -	\$ 105	\$ 105
3	Fortalecimiento de la seguridad.						\$ 45	\$ -	\$ 45	\$ 46	\$ -	\$ 46	\$ 48	\$ -	\$ 48	\$ 49	\$ -	\$ 49	\$ 188	\$ -	\$ 188		
4	Centros de reclusión (Convenio).						\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ -	\$ 13	\$ 13		
Subtotal programa							\$ 45	\$ 48	\$ 93	\$ 46	\$ 49	\$ 96	\$ 48	\$ 51	\$ 99	\$ 49	\$ 52	\$ 102	\$ 188	\$ 201	\$ 389		
Desarrollo comunitario	15			Por un Mayor Desarrollo Comunitario	1	Encuentros comunitarios.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63		
					2	Capacitación y formación de líderes comunitarios.	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 15	\$ 15	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 16	\$ -	\$ 63	\$ 63		
					3	Apoyo al Comité Municipal de la mujer y a las asociaciones de mujeres campesinas.	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 2	\$ 2		
Subtotal programa				\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 31	\$ 31	\$ -	\$ 32	\$ 32	\$ -	\$ 33	\$ 33	\$ -	\$ 128	\$ 128					
Atención a grupos vulnerables y promoción social	16			Por una Mayor Equidad	1	Familias en Acción y Red Unidos.	\$ -	\$ 17	\$ 17	\$ -	\$ 18	\$ 18	\$ -	\$ 18	\$ 18	\$ -	\$ 19	\$ 19	\$ -	\$ 71	\$ 71		
					2	Atención integral a la primera infancia y adolescencia.	\$ 10	\$ 15	\$ 25	\$ 10	\$ 15	\$ 26	\$ 11	\$ 16	\$ 27	\$ 11	\$ 16	\$ 27	\$ 42	\$ 63	\$ 105		
					3	Atención de ancianos.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84		
					4	Atención integral al adulto mayor.	\$ 100	\$ -	\$ 100	\$ 103	\$ -	\$ 103	\$ 106	\$ -	\$ 106	\$ 109	\$ -	\$ 109	\$ 418	\$ -	\$ 418		
					5	Atención integral a población desplazada.	\$ -	\$ 60	\$ 60	\$ -	\$ 62	\$ 62	\$ -	\$ 64	\$ 64	\$ -	\$ 66	\$ 66	\$ -	\$ 251	\$ 251		
					6	Atención a población discapacitada.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84		
Subtotal programa				\$ 110	\$ 132	\$ 242	\$ 113	\$ 136	\$ 249	\$ 117	\$ 140	\$ 257	\$ 120	\$ 144	\$ 264	\$ 460	\$ 552	\$ 1.012					

5	Desarrollo Político y Ciudadano	Prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia	17	Por una Equidad de Género	1	Atención a madres cabeza de hogar.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84
					Subtotal programa		\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84
					Total dimensión		\$ 155	\$ 231	\$ 386	\$ 160	\$ 237	\$ 397	\$ 164	\$ 245	\$ 409	\$ 169	\$ 252	\$ 421	\$ 648	\$ 964	\$ 1.613
6	Desarrollo institucional	Fortalecimiento institucional	18	Por una Administración Municipal Fortalecida	1	Asistencia técnica en gestión administrativa.	\$ -	\$ 191	\$ 191	\$ -	\$ 197	\$ 197	\$ -	\$ 203	\$ 203	\$ -	\$ 209	\$ 209	\$ -	\$ 799	\$ 799
					2	Estudios de consultoría.	\$ -	\$ 20	\$ 20	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 21	\$ 21	\$ -	\$ 22	\$ 22	\$ -	\$ 84	\$ 84
					Subtotal programa		\$ -	\$ 211	\$ 211	\$ -	\$ 217	\$ 217	\$ -	\$ 224	\$ 224	\$ -	\$ 230	\$ 230	\$ -	\$ 882	\$ 882
Total dimensión		\$ -	\$ 211	\$ 211	\$ -	\$ 217	\$ 217	\$ -	\$ 224	\$ 224	\$ -	\$ 230	\$ 230	\$ -	\$ 882	\$ 882					
Total Plan de Inversiones							\$ 320	\$ 4.781	\$ 5.100	\$ 329	\$ 4.924	\$ 5.253	\$ 339	\$ 5.072	\$ 5.411	\$ 349	\$ 5.224	\$ 5.573	\$ 1.337	\$ 20.002	\$ 21.338





"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



ANEXO

ELABORACION PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015	
MESAS TEMATICAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACION	
TEORAMA NORTE DE SANTANDER	
FECHA	
MESA	
CONCEPTO	
TITULO DE LA IDEA DEL PROYECTO	
SECTORES INVOLUCRADOS	
LUGAR DE EJECUCION	
OBJETIVO	
PRODUCTO DEL PROYECTO	
POBLACION BENEFICIADA	
0-5 AÑOS	
6-11 AÑOS	
0-17 AÑOS	
18-26 AÑOS	
27 - 59 AÑOS	
TERCERA EDAD	
DISCAPACIDAD	
INDIGENA	
AFRODESCENDIENTE	
ROM	
OTRO	
VALOR ESTIMADO (MILLONES \$)	
FUENTES DE FINANCIACION (N/D/M/O)	